

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**7 de mayo**





## El Observatorio Nacional de la Dependencia suspende la atención prestada en Navarra

A pesar de su **mejoría** en el último año, solamente logra una nota de 3,9 PÁG. 14-15

**Comunicar una muerte: el trago más amargo de los policías**

Miembros de los cuerpos que operan en Navarra **cuentan** cómo se lo dicen a la familia PÁG. 18-19

**Qué**  
**Qué**  
**Qué**



El extremo rojillo Rober Ibáñez marcó el primer gol del encuentro y lo celebró de esta forma.

AFP7

## Osasuna, en la pelea

El playoff, a tres puntos tras un triunfo solvente

PÁG. 44-52

La Peña Sport cae en Logroño 3-0 y consume su descenso a Tercera

PÁG. 33

NACIONAL	2	DEPORTES	29
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	72
OPINIÓN	9	FARMACIAS	75
NAVARRA	14	CARTELERA	79
NAFAR	28	LOTERÍAS	85

**VERANO VUELOS ISLAS DESDE PAMPLONA**  
**MENORCA**  
Los Miércoles a partir del 25 JULIO  
**PALMA MALLORCA**  
Los Lunes y Sábados a partir del 21 JULIO  
**TENERIFE**  
Los Miércoles a partir del 25 JULIO  
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**ESPECIAL SAN FERMIN DESDE PAMPLONA**  
9 AL 16 JULIO  
**NORUEGA**  
10 AL 17 JULIO  
**ALSACIA-SEIVA NEGRA**  
11 AL 18 JULIO  
**PAISES BALTICOS**

**GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA**  
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS  
**navarsol**  
Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 750  
Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

# Tres de cada diez españoles en edad de trabajar ni tienen empleo ni lo buscan

Por primera vez se superan en el país los 16 millones de inactivos

Sumados a los desempleados, suponen más de la mitad de la población adulta

Los inactivos comprenden sobre todo los jubilados, los dedicados a labores del hogar y los estudiantes

LUCÍA PALACIOS  
Madrid

Por primera vez España tiene más de 16 millones de habitantes que ni tienen trabajo ni lo buscan, tras aumentar el pasado trimestre el número de personas inactivas en más de 157.000 y sumar seis ejercicios consecutivos de crecimiento, según constata la última Encuesta de Población Activa (EPA). Si se compara con los inactivos que había registrados antes de la crisis, suponen 670.000 más, aunque también es verdad que la población ha aumentado de los 45 millones de 2007 a los 46,5 en 2017, según el INE.

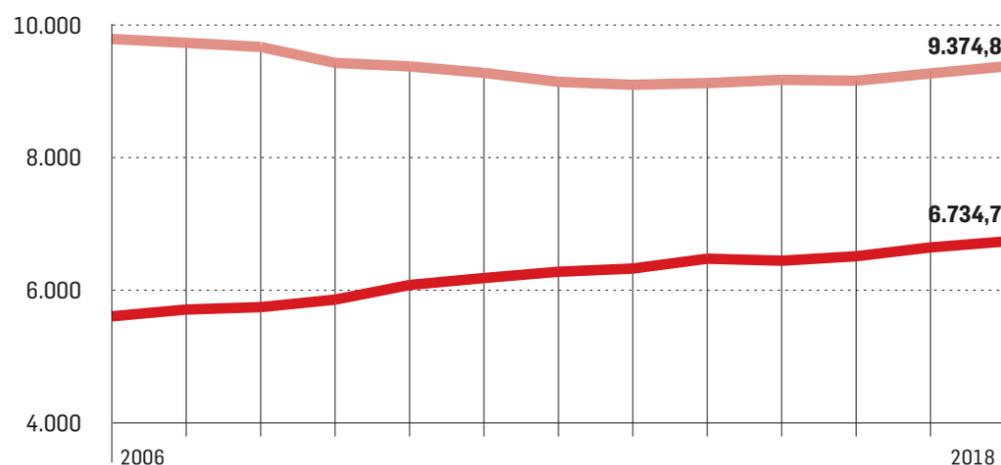
## Descenso de los activos

Por el contrario, el número de activos ha ido descendiendo desde 2012, cuando alcanzó máximos al rozar los 23,5 millones de personas mayores de 16 años que estaban trabajando o buscaban empleo. En el primer trimestre de 2018 hay 22,67 millones de residentes en el país que o bien están ocupadas o están en el paro, tras haberse reducido en casi 100.000 respecto a cierre de 2017.

Esto significa que en la actualidad, con casi 10 millones de inactivos reales (sin incorporar a los 6,2 millones jubilados), tres de cada diez españoles en de entre 16 y 65 años (un 29% de 32,5 millones) ni tiene empleo ni lo busca. Si de todos esos 38,7 millones de habitantes mayores de 16 años se descuentan también los casi 3,8 millones de parados que hay, se extrae un dato aún más preocupante: más de la mitad de la población del país o

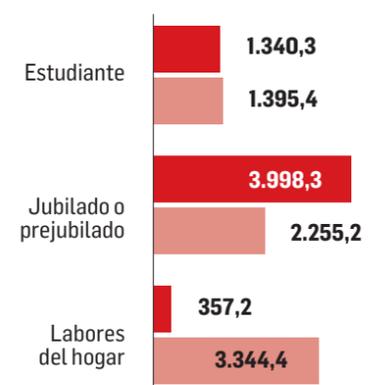
## Evolución de la inactividad

— Hombres — Mujeres En miles de personas



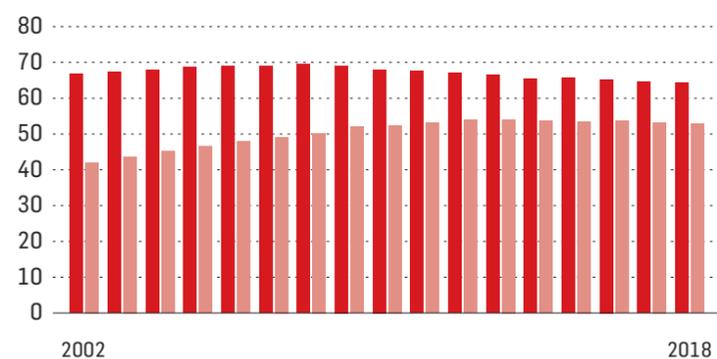
## PRINCIPALES MOTIVOS DE LA INACTIVIDAD 2018. En miles de personas

— Hombres — Mujeres



## TASAS DE ACTIVIDAD. En porcentaje

— Hombres — Mujeres



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

R. C.

bien está desempleada o no puede ni quiere encontrar un trabajo, aunque técnicamente en ese grupo se incluyen los mayores de 65, a pesar de que en su mayoría han abandonado el mercado laboral. Así, hay 19,9 millones de personas que no producen frente a 18,8 millones que contribuyen a generar riqueza al estar ocupados. Si se incorpora a los más de 7,4 millones de niños, el resultado es peor: por cada cuatro españoles que trabajan, diez no lo hacen.

A la vista de estas cifras, no es de extrañar que la tasa de actividad siga cayendo desde 2012 hasta situarse en el 58,4% en el primer trimestre de 2018, el ni-

vel más bajo de los últimos doce años y lejos de países como Dinamarca (63%), Reino Unido (62%) o Alemania (60%). Y la previsión es que esto no va a hacer otra cosa más que empeorar, ya que hace apenas unas semanas el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió de que, si no hay políticas de choque, la tasa de actividad española se reducirá en 2050 hasta el 50% debido al envejecimiento de la población.

Las medidas necesarias para evitar esta situación podrían pasar por seguir avanzando en la incorporación de la mujer al mercado laboral, retrasar aún más la edad de jubilación o impulsar la entrada de inmigran-

## EN CIFRAS

58,4%

es la tasa de actividad en el primer trimestre de 2018, casi dos puntos menos que en 2009.

50%

es el nivel de actividad que estima el FMI que habrá en 2050 en España, uno de los países peor parados.

tes que puedan proporcionar mano de obra, algo a lo que anima el FMI para paliar el efecto negativo de una población cada vez más envejecida. Y es que el número de pensionistas no hace más que crecer y ascendió a más de 8,7 millones en abril, un millón más que una década atrás, de los que casi seis millones son jubilados.

## Un millón más de jubilados

Ésta es la razón que aducen los 16,1 millones de españoles que están inactivos. De ellos, cuatro de cada diez (6,25 millones) explican que ni trabajan ni buscan empleo por estar jubilados o prejubilados, una cifra que ha

crecido en más de 1,1 millones en la última década. Y más que seguirá creciendo, hasta el punto de que la OCDE ha avisado de que el número de pensionistas por cada trabajador se duplicará en 2050.

El otro motivo para formar parte de la población inactiva es el de dedicarse a las labores domésticas: 3,7 millones de personas no trabajan para cuidar de los hijos, mayores, etc. Y la mayoría son mujeres: más de 3,3 millones frente a los apenas 350.000 hombres, es decir, nueve de cada diez tienen rostro femenino.

Por el contrario, los jubilados son principalmente hombres: casi cuatro millones frente a poco más de 2,2 millones de mujeres. La buena noticia es que el número de jubiladas crece a mayor ritmo que el de jubilados, al mismo tiempo que se reduce la cifra de mujeres que no forman parte del mercado laboral por trabajar en casa: un millón menos que hace diez años.

Más equilibrada está la población que es activa por estar estudiando -ha crecido en 350.000 personas en la última década-, e incluso la balanza se inclina a favor de la mujer. Casi 1,4 millones de chicas argumentaron esta razón para no formar parte del mercado laboral, frente a 1,3 millones de chicos.

# CaixaBank ya es titular del 93% de su banco luso BPI

La entidad, que compra el 8,4% que poseía la aseguradora Allianz, quiere alcanzar el 100% del grupo portugués

J.M.C.  
Madrid.

CaixaBank ha acordado adquirir al Grupo Allianz el 8,4% que tenía en el Banco BPI por 178 millones de euros, que se corresponde a un

precio de 1,45 euros por acción. Tras esta adquisición, la entidad financiera será titular de un 92,9% del capital social de la firma lusa.

De esta forma, CaixaBank tiene la intención de solicitar en las próximas semanas al presidente de la

junta de accionistas de Banco BPI la convocatoria de una asamblea de socios para aprobar la exclusión de cotización de BPI, tal y como marca la legislación portuguesa. En el caso de que se apruebe la exclusión de cotización por la junta de accionistas de Banco BPI y por la CMVM, CaixaBank ofrecerá la compra de todas las acciones de las que no sea titular a un precio de 1,45 euros por acción para alcanzar una participación del 100%.

El desembolso total en efectivo para adquirir las acciones remanentes de BPI (del 92,935% al 100%) a un precio de 1,45 euros por acción es de 149,25 millones de euros, lo que representa una prima del 22,67% respecto al último día de cotización de la compañía.

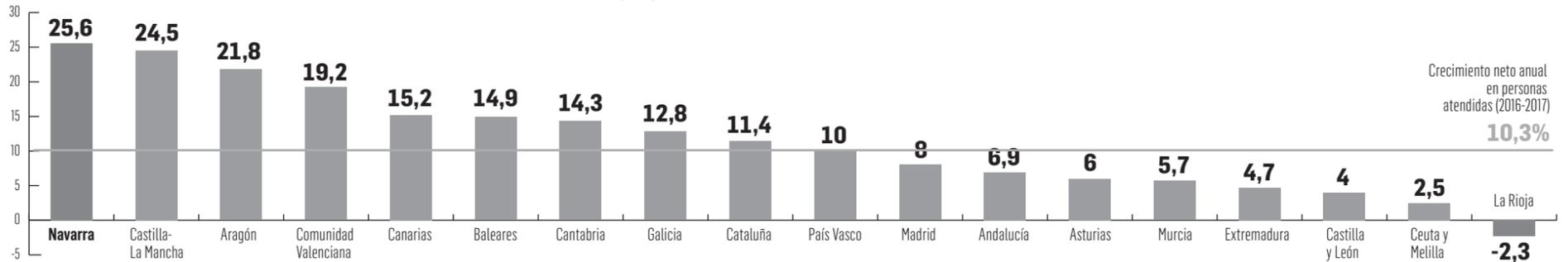
Por otro lado, CaixaBank y Allianz han propuesto la reorganización de la alianza de seguros en Portugal con el propósito de reforzar y profundizar la relación comercial entre Banco BPI y Allianz Portugal en la distribución de seguros de no vida durante los próximos diez años.

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

**Derechos Sociales**



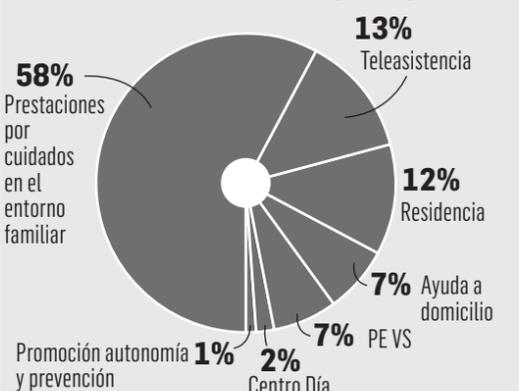
**Incremento anual de personas atendidas (%)**



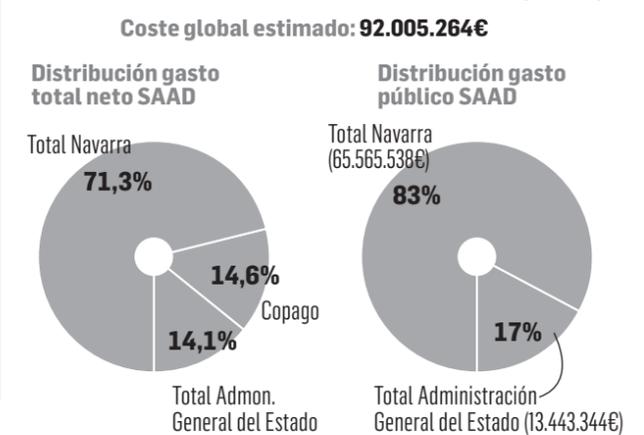
**Evolución desatendidos**



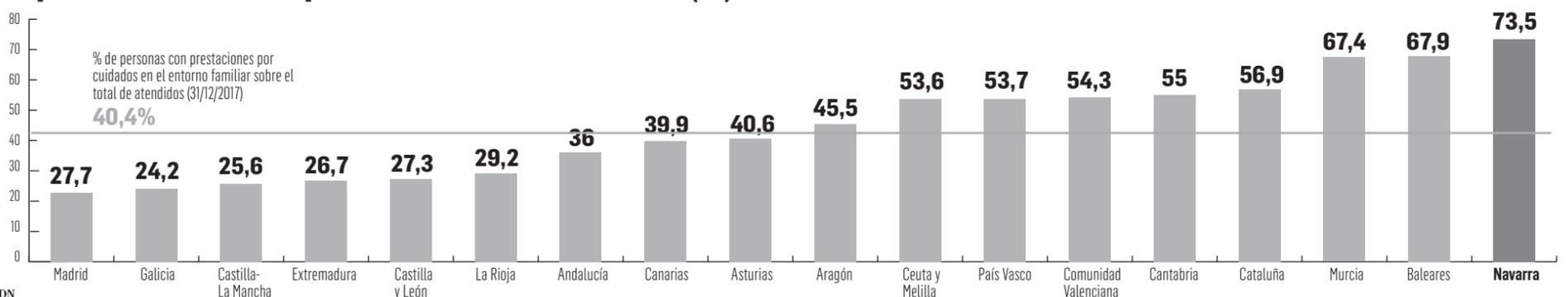
**Atenciones en Navarra (2017)**



**Financiación del sistema en Navarra (2017)**



**Equilibrio servicios/prestaciones económicas (%)**



# Navarra mejora su atención a la dependencia, pero aun así suspende con un 3,9 sobre 10

Es la nota que le adjudica el Observatorio Nacional de la Dependencia

**El órgano destaca que en 2017 subió un 25,6% el número de atendidos, el mayor crecimiento experimentado en el país**

**Sin embargo, cree que se abusa de las prestaciones económicas en detrimento de otros recursos**

**AINHOA PIUDO**  
Pamplona

La atención a la dependencia ha mejorado en Navarra en los últimos tres años y así se confirma en el último dictamen que ha emitido el Observatorio nacional en esta materia. Aun así, el órgano suspende con un 3,9 a la Comunidad foral, que queda con esta puntuación por debajo de la media (4,62) y en la mitad del es-

calafón en el ranking de comunidades autónomas. En 2016, la nota media que se le adjudicó fue de 2,86.

El Observatorio destaca que en 2017 se incorporaron a los dependientes atendidos 2.530 nuevos, lo que supone una subida del 25,6%, la mayor de las experimentadas en todas las comunidades autónomas. No obstante, cuestiona el modo en el que se acometen las nuevas atenciones, ya que estas se centran "en servicios de "bajo coste", como prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar (PE-CEF) o la teleasistencia (el sistema más conocido como 'medallones')". "En los últimos tres años, lejos de reducir las, Navarra ha fundamentado su crecimiento únicamente en ellas", critica. Por contra, "se relega a un escaso crecimiento o a tasas de reposición negativas las prestaciones económicamente más elevadas, como los centros de día o las plazas residenciales".

En concreto, las atendidos mediante prestación crecieron en 2017 un 38%, mientras que los servicios se incrementaron un 21%, de modo que el resultado final es que "las prestaciones para cuidado en el entorno familiar suponen el 58% de la cartera de servicios de Navarra, mientras que en el conjunto nacional la cifra se ha reducido al 33%", destaca el Observatorio.

**Casi el doble de mujeres**  
Según las cifras que aporta el Observatorio, el 31 de diciembre de 2017 había en Navarra 12.284 personas con dependencia atendidas, de las 19.891 solicitudes recibidas. De ellos, 9.029 recibían una prestación por cuidado en el entorno familiar, y otros 6.350 recibían una prestación. Son casi el doble de mujeres que de hombres.

El ratio de atención que se desprende es de 19,10 dependientes por cada 1.000 habitantes, "homologable a la media nacional".

El porcentaje de desatendidos se disparó en julio de 2015, cuando entraron en el sistema los dependientes moderados, más de 4.000 personas, que hasta entonces no tenían reconocida ninguna ayuda.

Cabe recordar que los datos que recoge el Observatorio se refieren a 2017 y, por lo tanto, no recogen la ampliación que se produjo en febrero de este año, en virtud de la cual se incrementaron las plazas concertadas de centro de día de 79 a 140, así como su extensión a más localidades y la rebaja de las tarifas un 32%. Según apunta el Gobierno de Navarra, estas medidas "están comenzando a tener un efecto positivo en el incremento de la utilización de dichos servicios, habiéndose experimentado un crecimiento del 80% de las personas usuarias".

Además, el Ejecutivo anunció recientemente que estudia cómo incrementar las ayudas económicas destinadas a sufragar los

gastos generados por la contratación de profesionales (que hayan obtenido una cualificación previa), algo a lo que recurre casi la mitad de las personas con dependencia. "De este modo se producirá un incremento exponencial de los servicios en detrimento de las ayudas económicas, que el informe del Observatorio penaliza", argumentan desde el Gobierno.

En cualquier caso, la valoración que hacen del dictamen del Observatorio es "positiva" porque constata la mejoría experimentada durante el año pasado. "El informe también destaca que Navarra aumenta el gasto público en dependencia, con 574,14 €/año por población potencialmente dependiente. Resalta que, en el ranking de comunidades y siempre según los datos ofrecidos por el observatorio, la Comunidad foral es una de las que menor copago exige a los beneficiarios, sólo superada por Murcia y Valencia", inciden.

Derechos Sociales

**El 83% del gasto lo aporta Navarra y el 17%, el Estado**

• El gasto público promedio por persona dependiente atendida es de 6.238 euros, algo inferior a la media nacional (6.665 euros)

A.P. Pamplona

El Observatorio calcula que la atención a la dependencia en Navarra tuvo el año pasado un coste de 92 millones de euros en números redondos, de los cuales, la Comunidad foral aportó el 83%, esto es, 65 millones. Por contra, el Estado solamente contribuyó con 13 millones, el 17% restante, "si bien esta última obtiene unos retornos vía impositiva superiores a los 22,7 millones de euros", apunta el organismo.

Además, cifra en 12,8 millones el quebranto acumulado por la comunidad en la financiación desde 2012, derivado del recorte estatal (la supresión del nivel acordado y el recorte del nivel mínimo aprobado en el Real Decreto-Ley 20/2012).

El gasto público medio por dependiente atendido fue de 6.238 euros, algo inferior a la media española (6.665 euros), mientras que el gasto público anual medio por habitante fue de 106,86 euros, también por debajo de la media (129,72).

**267 personas están en lista de espera hace más de 6 meses**

• Es el dato con el que se cerró el mes de marzo de este año, según recoge el Gobierno de Navarra en su balance mensual

A.P. Pamplona

Las personas con una dependencia reconocida que esperan desde hace más de seis meses (plazo legal) a recibir la prestación o el servicio correspondiente suman 267 (dato a 31 de marzo 2018). El año pasado se cerró con 422. "No quiere decir que no estén recibiendo nada; muchos quieren cambiar a otra plaza en otro centro más idóneo y la ley permite permanecer en lista de espera aunque esté atendido", matizan desde Derechos Sociales.

El Observatorio reconoce que se ha ido reduciendo la tasa de desatendidos, que el organismo califica de 'limbo' a lo largo de los últimos dos años, pero insiste en que se hace a costa de "servicios low cost". Algo que, además, repercute en la escasez de empleo generado. "Únicamente 1.805 puestos de trabajo anuales, estables y no deslocalizados, sin que se pueda apreciar una gran mejora en los últimos años a pesar del considerable incremento de personas atendidas", dice.



Una persona ayuda a un dependiente a acostarse en la cama. DN



Sede del departamento de Derechos Sociales.

**Una fundación pública para gestionar los COA y los centros sociales de Tudela y Estella**

**Hasta ahora eran gestionados por la Fundación Ilundain Haritz Berri, Fundación Xilema y Fundación Pauma**

DN Pamplona

El departamento de Derechos Sociales va a constituir una fundación pública que "revierta a la gestión y prestación pública" servicios que en la actualidad desempeñan entidades privadas. En concreto, los dos Centros de Servicios Sociales existentes en Navarra (Área de Estella y Tudela), además de los Centros de Observación y Acogida (COA).

Derechos Sociales considera que la "trascendencia" de estos servicios aconseja su gestión a través de una fundación pública, "garantizando la continuidad del servicio a través de la subrogación de los profesionales cualificados y con experiencia cuya labor en las fundaciones mencionadas ha sido muy satisfactoria".

**Los COA**

Los COA están encargados de llevar a cabo los procesos de valoración y gestión de las situaciones de desprotección de niños, niñas y adolescentes, incluyendo, en su caso, la adopción de medidas de

protección que pudieran afectar a la patria potestad de los progenitores, así como el establecimiento de las medidas de protección que sean necesarias. Gestiona el programa de valoración de familias de acogida de urgencia que atienden a menores de 7 años. Esta actuación, competencia de la Subdirección de Familia y menores, se realizan en coordinación con los COA, que se constituyen en recursos residenciales de urgencia y corta estancia. Existen dos COA, el de conflicto y el de protección.

La gestión del de conflicto lo desarrolla la Fundación Ilundain Haritz Berri desde 2005 y el de protección lo gestiona la Fundación Xilema. 86 técnicos desarrollaron su labor profesional en la prestación del servicio a los 257 menores atendidos en 2017, con una inversión de 1.831.234 euros.

**Centros de servicios sociales**  
Las áreas de Estella (que funciona desde 2011) y Tudela (desde 2012) aglutinan a 15 zonas básicas de Servicios Sociales de Base.

Los centros cuentan con tres equipos: Equipo de Incorporación Sociolaboral -EISOL- (trabaja en la inserción sociolaboral de personas excluidas socialmente o en riesgo de estarlo); Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia -EIAIA- (equipo multiprofesional que apoya a servicios so-

ciales de base y especializados en programas de prevención secundaria e intervenciones en infancia, juventud y sus familias) y Equipo de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género -EIAV- (apoya y refuerza al servicio social de base e informa, deriva, asiste a las víctimas en las facetas económica, laboral y psicológica).

La gestión y prestación de los mismos ha sido ejecutada a través de la Fundación Pauma.

En 2017, los dos centros atendieron a 1.063 personas: 481 en Estella y 582 en Tudela, con un coste total de 1.340.544,96 euros y servicios prestados por 37 personas (17 en Estella y 20 en Tudela).

El Centro de Estella atendió en su equipo de EISOL a 153 personas; el equipo de atención a la infancia (EIAIA) a 156 menores de 79 familias y el EIAV prestó servicio a 172 mujeres suponiendo una inversión para el Departamento de 637.328,64 euros.

En el Centro de Tudela, el equipo de atención a la infancia atendió a 163 menores correspondientes a 90 familias; el equipo de incorporación sociolaboral trazo itinerarios laborales de 111 personas y el grupo de atención a mujeres víctimas de violencia de género apoyó a 308 mujeres, con una inversión de 703.216,32 euros.

ESTE VERANO...  
**NADA**  
Aprender a nadar en Hydra es fácil. De la mano de nuestros monitores expertos, te sumergirás en un método personal, eficaz y seguro.  
BEBÉS - NIÑOS - ADULTOS

**CURSILLOS INTENSIVOS ANTES DEL VERANO**

**HYDRA**  
THE ACTIVE CENTER  
C/ Media Luna, 34 - Pamplona-Iruña  
948 234 502 - www.hydra.es/pamplona

# Un sindicato acusa a Ollo de censurar 'tuits' de la cuenta de Policía Foral

**APF afirma que la consejera "ordenó" retirar varios mensajes de la red social Twitter**

**Un mensaje aludía a Amaia Romero, ironizaba con el lenguaje inclusivo otro y un tercero repetía una felicitación del PSN**

I.S. Pamplona

La eliminación de varios 'tuits' o mensajes de la cuenta oficial de Policía Foral en la red social Twitter ha originado las quejas de uno de los sindicatos del sector. Según APF (Agrupación Profesional de Policía Foral) el responsable de la supresión de estos mensajes es el Gobierno de Navarra y en concreto, según sus informaciones, la consejera de relaciones Institucionales y Ciudadanas, Ana Ollo.

Sus críticas las extienden también a la consejera María José Beaumont y a su equipo "por no haber salido al paso de esas acciones y haber defendido el trabajo de nuestros compañeros".

En concreto, APF se refiere a la eliminación de tres 'tuits' de la cuenta oficial de Policía Foral (que suma más de 22.000 seguidores y sirve para informar sobre los servicios que presta el Cuerpo).

"Es rojilla, es navarra, guapa, simpática, natural, canta bien...

No sería mal fichaje como imagen de Policía Foral" rezaba uno de los 'tuits' eliminados por un supuesto matiz sexista en la alusión a Amaia Romero. Para el sindicato APF el citado tuit "no es ni sexista, ni machista; es ensalzar las cualidades de una mujer joven con un futuro prometedor".

Otro de los mensajes eliminados de la red social tras una nevada en Pamplona, recomendaba precaución a "conductores y conductoras; peatones y peatonas;

motoristas y motoristas; ciclistos y ciclistas...". Según el sindicato el citado 'tuit' "tampoco es ninguna burla al lenguaje inclusivo: es tener sentido del humor".

Finalmente, respecto a otro 'tuit' eliminado, afirma que "retuitear un mensaje de un parlamentario socialista navarro (Guzmán garmendia, PSN) en el que se felicita a la Policía Foral precisamente por su labor informativa, no es tomar partido por ninguna formación política: es agradecer el reconocimiento de un ciudadano".

APF asegura que no está dispuesto a tolerar que se viertan sobre el trabajo de sus compañeros "acusaciones que no se sostienen más que en las mentes de los censores de las dictaduras ideológicas. Ellos y ellas que tanto reclaman la libertad de expresión".



Momento de una de las detenciones en Urdax.

POLICÍA FORAL

## Dos detenidos y 38 denunciados tras un concierto celebrado en Dantxarinea

**En un dispositivo de la Policía Foral, la mayoría de los implicados son de nacionalidad francesa y poseían armas y drogas**

DN Pamplona

La Policía Foral detuvo en la madrugada de ayer domingo en Urdax a dos jóvenes franceses, uno por lesiones tras pelea y otro por atentado y desobediencia. Además formuló 38 denuncias administrativas (casi todas a personas de nacionalidad francesa) por in-

fracciones graves a la Ley de Seguridad Ciudadana.

Veintidós de estas denuncias se llevaron a cabo por posesión de drogas, 9 por portar armas prohibidas, 4 por desórdenes públicos, 1 por falta de respeto a agente de la autoridad y 2 por infracciones muy graves a la Ley de Seguridad Vial (conducción temeraria al darse a la fuga en un control y positivo en cannabis).

Estas actuaciones se llevaron a cabo en el transcurso de un dispositivo de vigilancia y control de la seguridad ciudadana en el entorno de un concierto que se celebraba en una discoteca de Dantxarinea. En el dispositivo participaron una docena de agentes de las comisarías de Elizondo y de Pamplona, apoyados por guías caninos para la detección de consumo, tenencia y menudeo de sustancias estupefacientes en la vía pública. Uno de los jóvenes franceses fue denunciado en tres ocasiones a lo largo de la noche, todas por tenencia de drogas.

**Dos detenidos tras peleas**

Los detenidos, ambos de 18 años, fueron trasladados a dependencias policiales para continuar con las diligencias. El suceso más grave consistió en una pelea en la que la víctima sufrió sendos botellazos que le causaron un corte en la frente y otro en el pómulo, siendo atendido primero en el centro de salud de Urdax y posteriormente derivado al Hospital de Pau.

Al segundo detenido se le imputaron delitos de resistencia y atentado contra agente de la autoridad, al acometer contra un policía foral que mediaba en un conflicto y que resultó herido.

## Un error facilitó el acceso a la identidad de la víctima de la 'Manada'

**La Audiencia desconoce aún si el error fue suyo e investigará por qué fue posible leer el contenido original de la sentencia**

DN/EFE  
Pamplona

Un fallo de seguridad permitió a los medios de comunicación a los que se les facilitó la sentencia de la 'Manada' acceder a la identidad de la víctima. Aunque la sentencia enviada a los medios tenía borrados los nombres de las personas implicadas, un localizador (código de seguridad de verificación) que figura en uno de los márgenes de la sentencia fue la llave que utilizaron determinadas personas para acceder a la sentencia original. Para ello fue necesario que introdujeran el código en una página web de la Administración foral.

Fuentes de la Audiencia Provincial de Navarra confirmaron ayer que en cuanto se tuvo conocimiento de que la sentencia original era accesible (el sábado a la tarde) se procedió a cortar el acceso a la misma a través de ese localizador. Aseguran que dicho código figura siempre en las sentencias y que se desconoce todavía dónde está el fallo que ha

permitido esa brecha de seguridad en este caso, algo que se estudiará desde hoy mismo.

**Investigan publicación datos**  
Por otra parte, la Policía Nacional ha remitido al juzgado del caso de la 'Manada' las publicaciones en redes sociales de datos personales de la víctima de los cinco jóvenes que abusaron sexualmente de ella en los Sanfermines de 2016.

Según informaron fuentes policiales, la Unidad de Cibercriminalidad de la Policía Nacional ha estado recopilando todas esas publicaciones, ha redactado una nota informativa y la ha remitido al juzgado, ya que la sentencia prohíbe expresamente dar datos de la víctima. Esta unidad policial ha estado investigando si se habían subido a distintos foros y plataformas de las redes sociales datos personales y privados de la víctima, como su DNI o fotografías, cuya difusión sería "perseguible y sancionable".

El miércoles pasado varios medios digitales difundieron en algunos foros con seguimiento masivo en internet fotografías y datos personales de la víctima de la 'Manada', como su nombre y apellidos, además de algunos de sus perfiles en redes sociales y fotos. El viernes volvieron a publicarse.

adelfas

Gasoleos

adelfas

33  
1203

941 14 66 99  
www.adelfas.es

Electricidad

Gas

Con energía y Confianza

www.adelfas.es

Tlf. 941 146 699 La Rioja

Tlf. 948 402 986 Navarra

# aquí hay trabajo

● Consulte siempre en los boletines oficiales los detalles de cada convocatoria

## NAVARRA

### ■ BOLSA DE EMPLEO PARA EL PUESTO DE DIRECTOR DE ESCUELA INFANTIL EN TUDELA (TEMPORAL)

**Plazas.** Se aprueba la constitución de dos relaciones de aspirantes al desempeño del puesto de Director/a de Centro de Educación Infantil (Asimilado al Nivel/Grupo B), una para la contratación temporal y otra para la formación, en situación de servicios especiales, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela, durante dos años posteriores a la constitución de las mismas.

**Requisitos.** Estar en posesión, de la titulación de Profesor/a de Educación General Básica con especialidad de Preescolar, Maestro con la especialidad de Educación Infantil o título de Grado equivalente que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a de educación infantil, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

**Pruebas.** El primer ejercicio de la fase de oposición consistirá en responder por escrito a un cuestionario de 30 preguntas, con varias alternativas de respuesta. El segundo, en resolver uno o varios supuestos planteados por el Tribunal calificador, acerca de las materias contenidas en el temario. En el tercero se realizarán pruebas psicotécnicas, cuyo objetivo es la determinación del grado de adecuación de los aspirantes a las exigencias del perfil profesional del puesto de trabajo objeto de la convocatoria.

**Plazos.** Hasta el 17 de mayo.

**Más información.** En el BON del 2 de mayo.

### ■ UNA PLAZA DE TÉCNICO DE JUVENTUD EN BERIÁIN (TEMPORAL)

**Plazos.** El Ayuntamiento de Beriáin abre la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Juventud, con carácter temporal y a media jornada, hasta la cobertura, en su caso, de la plaza en propiedad.

**Requisitos.** Estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, o equivalente.

**Pruebas.** La oposición constará de dos pruebas en las cuales se valorarán los conocimientos prácticos sobre la actividad del puesto de trabajo. En cada prueba se realizará un ejercicio escrito y otro oral en el que se valorará los conocimientos prácticos sobre la actividad del puesto de trabajo.

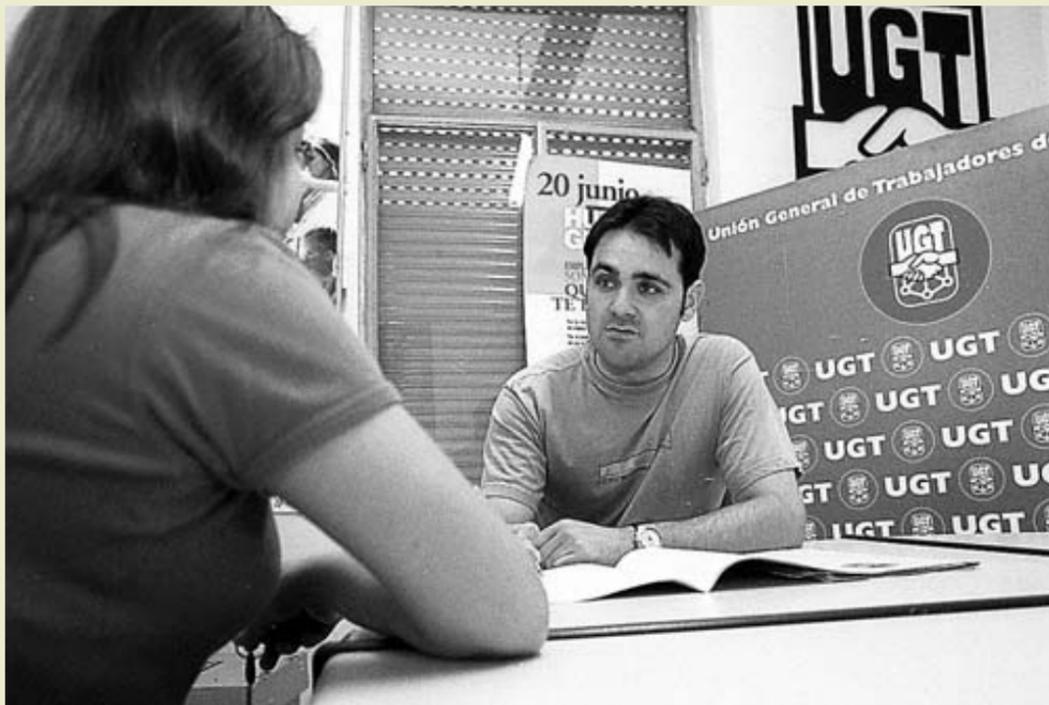
**Plazos.** Hasta el 10 de mayo.

**Más información.** En el BON del 10 de abril.

### ■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

**Plazos.** El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que

## 8 plazas de trabajador social en Vizcaya



Un trabajador social atiende a un inmigrante en una sede del sindicato UGT.

DN

**Plazos.** Se convocan ocho plazas de trabajador social para la Diputación Foral de Bizkaia (Subgrupo A2 de titulación), por el turno libre, el sistema de oposición y con perfil lingüístico III de carácter preceptivo

**Requisitos.** Grado en Trabajo Social, Diplomatura en Trabajo Social o equivalente.

**Pruebas.** La fase de oposición consta de tres ejercicios, todos ellos obligatorios y eliminatorios. El primero consistirá en la resolución durante un plazo de cuatro horas de hasta un máxi-

mo de cuatro supuestos prácticos, elegidos al azar de entre los propuestos por el Tribunal. El segundo consistirá en contestar durante dos horas un test de 75 preguntas relacionadas con los temas contenidos en el temario. El tercero será para determinar y acreditar en su caso, el conocimiento del euskera al nivel de perfil lingüístico III. El primer ejercicio será calificado entre cero (0) y diez (10) puntos. Superarán este ejercicio todas aquellas personas que obtengan una calificación de cinco (5)

puntos, y en todo caso, las 25 personas que obtengan la mayor puntuación, computándose a tal efecto todos los turnos por los que se puede participar. Si se produjera un empate en el corte de notas todas aquellas personas con notas iguales a la de corte superarán este ejercicio. El segundo ejercicio se calificarán de cero (0) a diez (10) puntos quedando eliminados los que no alcancen los 5 puntos.

**Plazos.** Hasta el 28 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Bizkaia del 18 de abril.

221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano

y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10 plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria

Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

### ■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

**Plazos.** El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de

Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la provisión es sacar un total de 27 plazas de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

## ESPAÑA

### ■ 14 PLAZAS DE TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO EN ARAGÓN.

**Plazos.** Se convocan pruebas selectivas para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo.

**Requisitos.** Estar en posesión o en condiciones de obtener el Título de Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o credencial que acredite su homologación.

**Pruebas.** El primer ejercicio de la

oposición tendrá lugar a partir de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria. Consistirá en un ejercicio tipo test de ochenta preguntas, más cinco de reserva para sustituir a posibles preguntas anuladas, basado en las materias del temario de la oposición. El cuestionario estará compuesto por preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las que sólo una de ellas será correcta. El segundo ejercicio consistirá en desarrollar por escrito dos temas: el primero sacado al azar del programa de materias específicas, y, el segundo, propuesto por el Tribunal y relacionado con las materias del programa.

**Plazos.** Hasta el 17 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Aragón del 18 de abril.

### ■ 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE EN LAS PALMAS.

**Plazos.** Se abre un proceso selectivo para ocupar dos puestos de técnico superior de Medio Ambiente vacantes en la plantilla del Cabildo Insular de Fuerteventura por turno libre.

**Requisitos.** Licenciatura o grado en: Derecho, Biología, Veterinaria, Medicina, Química, Ingeniero Agrónomo, Ciencias del Mar, Ingeniería de Montes, Geología, Geografía, Ciencias Ambientales e Ingeniería Forestal.

**Pruebas.** La fase de oposición constará de dos ejercicios, ambos eliminatorios, siendo la puntuación máxima de esta fase de 10 puntos. El primer ejercicio, de naturaleza teórica, consistirá en desarrollar por escrito, durante una hora, un tema elegido por el aspirante entre tres extraídos por sorteo en presencia de los aspirantes inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, del temario que figura en las presentes bases específicas. Se valorará entre cero y cinco puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos para acceder al segundo ejercicio.

**Plazos.** Hasta el 17 de mayo.

**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 27 de abril.

### ■ 4 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN CIUDAD REAL

**Plazos.** Se convocan pruebas selectivas para cubrir por turno libre y mediante oposición cuatro plazas en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento, clasificadas en el Subgrupo C-1.

**Requisitos.** Bachillerato o técnico. Bachillerato unificado polivalente o formación profesional de técnico superior o técnico especialista o equivalente.

**Pruebas.** La oposición constará de seis pruebas, todas obligatorias y eliminatorias, a excepción de la sexta, que tendrá carácter voluntario y de mérito. La primera estará dirigida a comprobar las condiciones de fuerza, agilidad, flexibilidad y resistencia de los aspirantes. Su calificación será la de apto o no apto, siendo eliminatoria cada una de las pruebas establecidas. Previamente, cada aspirante deberá presentar un certificado médico en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

**Plazos.** Hasta el 17 de mayo.

**Más información.** En el BOP Ciudad Real del 19 de abril.

Diario de

# Noticias

## PAMPLONA SE TIÑE DE VERDE CONTRA EL CÁNCER

4.000 PERSONAS ACUDEN A LA MARCHA QUE RECORRE EL CENTRO DE LA CIUDAD // P8 Y 9



Foto: Patxi Cascante

# UPN SABÍA QUE NAVARRA NO ESTABA EN RIESGO CUANDO EN 2007 ORGANIZÓ LA MANIFESTACIÓN CONTRA ZAPATERO

El PSOE informó en secreto al PP del diálogo con ETA ● Garantizó que un acuerdo no incluiría cambios institucionales ● Rajoy y Sanz compartían la estrategia ● El Gobierno de UPN gastó 247.000 € en la marcha

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 A 17 - Bajo el objetivo del consenso. EDITORIAL EN PÁGINA 3

## Osasuna no se rinde

GANÁ AL NÀSTIC (0-2) Y SE AFERRA A LA PELEA POR LA PROMOCIÓN // P29 A 37



Xisco marca de tacón el segundo gol en Tarragona. Foto: Agencia LOF

## La Policía Municipal investiga una violación en el barrio de San Juan

LA JOVEN FUE ABORDADA EN UN PORTAL LA MADRUGADA DEL DOMINGO

PÁGINA 6

## Jersey, Chipre y Luxemburgo concentran la inversión exterior

PÁGINA 24

## Cada año hay en Navarra de 300 a 500 diagnòs de alergia al polen

PÁGINAS 4 Y 5

**GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA**

<b>RUSIA</b> 16 / 23 SEPT.	<b>COSTA AMALFITANA APULIA</b> 19 / 27 SEPT.
<b>28 SEPT. 2 OCT.</b> <b>FRANKFURT OKTOBERFEST</b>	<b>VIETNAM CAMBOYA</b> 22 OCT. / 4 NOV.
<b>COMPLETO</b> <b>ETIOPIA</b> 1 / 12 OCT.	<b>NEW YORK WASHINGTON BOSTON</b> 15 / 23 OCT.
<b>28 NOV. / 10 DIC.</b> <b>CUBA</b>	<b>22 NOV. / 10 DIC.</b> <b>AUSTRALIA NUEVA ZELANDA</b>

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

navarsol  
Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
www.navarsol.com

# Economía



Las empresas navarras recibieron el año pasado 46,9 millones en inversión extranjera.

## El 43% de la inversión extranjera llega a Navarra desde Chipre, Luxemburgo y la isla de Jersey

La gestión de fondos y las actividades jurídicas reciben más de 18 millones de euros ● La expansión de Cinfa concentra la inversión navarra en el exterior

✎ Juan Ángel Monreal  
 📍 Patxi Cascante

**PAMPLONA** – Compañías con sede en Luxemburgo, Chipre y en la isla de Jersey concentraron en 2017 casi el 43% de la inversión extranjera en Navarra, que ascendió a 46,9 millones de euros. La cifra resulta muy inferior a la de 2016, cuando la compra de Acciona por parte de la alemana Nordex disparó los datos, pero se encuentra en línea con las cifras habituales en lo que va de siglo.

Lo más llamativo de las cifras de 2017, más allá de los volúmenes, es la procedencia de las inversiones. Tanto Luxemburgo como Chipre y sobre todo la isla de Jersey aparecían en la lista de paraísos fiscales que elaboró a finales de 2016 Oxfam, un estudio que se encuentra lejos de ser canónico, pero que ofrece una idea de la exigencia fiscal de unos y otros territorios. En esa lista, además de Luxemburgo, figuraba también otros países de la Unión Europea como Irlanda o los Países Bajos, que durante años han permitido prácticas de elusión fiscal a grandes compañías como Apple.

Tanto Luxemburgo como Holan-

da figuran entre los inversores habituales en Navarra. En su territorio, muchas veces apenas como un buzón, se ubican empresas multinacionales, que aprovechan la legislación especialmente laxa para mover el dinero y acometer desde allí inversiones. En 2017, por primera vez aparece la isla de Jersey, un paraíso fiscal ubicado frente a las costas francesas de Normandía, como sede de una empresa que inyecta dinero en Navarra. En con-

creto, se trata de 6,99 millones de euros que habrían tenido como destino una empresa dedicada a actividades jurídicas. Un destino parecido habrían tenido los 1,06 millones de euros que entraron desde Chipre o 2,51 millones de euros que llegaron desde sociedades ubicadas en Luxemburgo.

Este pequeño país, ubicado en el corazón mismo de la Unión Europea, se ha convertido en uno de los territorios preferidos por la empre-

sa. También en 2016 llegaron 15,8 millones. En esta ocasión, además de los 2,51 millones para una empresa de actividades jurídicas, llegaron 9,85 millones para una firma dedicada al sector financiero, concretamente a la gestión de fondos. El peso de este país como origen de las inversiones ha ido creciendo a lo largo de los últimos años, al igual que ha sucedido con otros territorios, sustituyendo a operaciones que antes se realizaban directamente desde Estados Unidos, Japón, Francia y Alemania, los cuatro inversores tradicionales en Navarra.

**CINFA DISPARA LA INVERSIÓN** En esta ocasión, más relevante en cuanto al volumen, y sin duda por lo que ello significa (el potencial y el crecimiento del tejido económico local), es la cantidad que las empresas navarras invirtieron en el exterior, que supera los 106,57 millones de euros. Se trata de la cifra más elevada desde el año 2002 y la tercera más alta de la serie histórica, que arranca en 1995.

Los datos reflejan en más de un 90% las operaciones de compra de una sola empresa, en este caso Laboratorios Cinfa, que adquirió tres com-

### LA CIFRA

# 2.654

**MILLONES RECIBE LA CAV** Los 499 millones que recibe Navarra en el exterior suponen apenas el 0,13% del total español, que se concentra en Madrid, seguida a mucha distancia de Catalunya (3.185 millones) y la Comunidad Autónoma Vasca, que supera los 2.654 millones.

### AÑO A AÑO

Año	Inversión
1993	44.737,69
1994	71.365,99
1995	65.344,98
1996	61.018,45
1997	35.388,03
1998	40.569,87
1999	130.977,45
2000	87.393,75
2001	67.165,17
2002	33.222,34
2003	12.646,34
2004	22.658,38
2005	11.278,64
2006	137.920,76
2007	10.788,97
2008	123.914,88
2009	31.121,43
2010	111.510,30
2011	49.302,33
2012	161.338,73
2013	19.007,27
2014	28.680,02
2015	19.308,65
2016	836.299,33
2017	46.952,22

### ACTIVIDAD

#### 1,6 MILLONES AL SECTOR BODEGUERO

●●● Desde Rumanía y Taiwán. Como se ve, las actividades financieras, jurídicas y contables han supuesto uno de los destinos principales de la inversión extranjera en Navarra, en 2017. Pero también recibieron dinero otros sectores de carácter productivo, como el vitivinícola, que en los últimos años ha captado el interés de inversores asiáticos y de Europa del este. Así, a las bodegas navarras llegaron el año pasado algo más de un millón de euros procedentes de un socio comercial de Rumanía y 600.000 euros desde Taiwán. Este territorio también figura en la lista de países opacos fiscalmente. – J.A.M.

pañías durante 2017, una valenciana, otra italiana y una tercera francesa. Tres incorporaciones que llegan en un momento en que su negocio ya tradicional, los genéricos, ofrece alguna señal de agotamiento y que permitirán al laboratorio con sede en Olloki diversificarse productiva y geográficamente.

La compañía navarra, que hasta 2017 apenas tenía deuda bancaria, esperaba facturar unos 470 millones de euros en 2018 y confía en que ya una tercera parte de sus ingresos llegue de otros países. En ello influirían decisivamente la compra de la francesa Natural Sante, por la que pagó 94 millones de euros y la italiana Sakura. Los datos del Ministerio reflejan tanto esta inversión como la realizada para adquirir Sakura en Italia, donde se invirtieron desde Navarra 23,6 millones de euros.

Tras Francia e Italia figuran en 2017 Chile (3,39 millones para la fabricación de Caucho) Bélgica (2,3 millones de euros) y Túnez (1,34 millones). China recibió apenas 908.000 euros destinados a la sede central de una compañía cuyo sector de actividad no se especifica. ●

## 13.000 navarros faltan a diario al trabajo, un 26% sin justificación médica

### 900 millones es el coste de las bajas y del absentismo para las empresas

Alrededor de 3.400 personas faltan diariamente a su puesto de trabajo en la Comunidad sin presentar un justificante médico, según un análisis de la agencia Randstad. Los expertos plantean la conciliación, los convenios y la corrección de riesgos como claves para tratar de reducir las ausencias. **PÁG. 18-19**

## Así vive el mundo judicial la sentencia de La Manada

Tristeza, incredulidad y preocupación en el Palacio de Justicia tras las **movilizaciones** sociales y políticas **PÁG. 24-26**

## Homenajes a Tomás Caballero en el XX aniversario de su asesinato

Familiares y amigos recordaron su figura y reclamaron libertad, justicia y paz **PÁG. 32-33**

## Muere José María Íñigo, leyenda de la televisión



• El conocido periodista falleció a los 75 años tras una larga carrera profesional **PÁG. 70-71**



Irene Latorre Ibáñez sostiene en brazos a su hijo, Nicolás de Bari, a las 12 horas de dar a luz. **IVÁN BENÍTEZ**

## El día de las madres

Testimonio de cuatro mujeres que han dado a luz esta semana **LA SEMANA 2-5**

### GRANDES VIAJES DESDE PAMPLONA

<b>RUSIA</b> 16 / 23 SEPT.	<b>COSTA AMALFITANA APULIA</b> 19 / 27 SEPT.
<b>28 SEPT. 2 OCT.</b> <b>FRANKFURT OKTOBERFEST</b>	<b>VIETNAM CAMBOYA</b> 22 OCT. / 4 NOV.
<b>COMPLETO</b> <b>ETIOPIA</b> 1 / 12 OCT.	<b>NEW YORK WASHINGTON BOSTON</b> 15 / 23 OCT.
<b>28 NOV. / 10 DIC.</b> <b>CUBA</b>	<b>22 NOV. / 10 DIC.</b> <b>AUSTRALIA NUEVA ZELANDA</b>

### GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**VIAJES navarsol**  
Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

**GIMNÁSTIC VS OSASUNA**

**GANADOR PARTIDO OSASUNA**

**2,70**

APUESTA AHORA

**KIROLBET**

## Miguel Flaño, la novedad hoy ante el Nàstic (12h)

**PÁG. 46-47**

NACIONAL	2	DEPORTES	46
INTERNACIONAL	8	CLASIFICADOS	63
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	74
OPINIÓN	12	FARMACIAS	77
NAVARRA	18	CARTELERA	83
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	73/85

# La investigación del asesinato de la joven de Zamora se centra en un menor de edad

**El juez deja en libertad sin cargos al pastor interrogado por el crimen y al que incriminó uno de sus hijos**

ALICIA PÉREZ Zamora

Giro en la investigación que se lleva a cabo en Zamora para determinar quién fue en la tarde del pasado jueves el autor del crimen de la joven Leticia Rosino Andrés. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente acordó en la tarde de ayer la libertad sin cargos para J. A. A. C., el pastor de Castrogonzalo que había sido detenido al mediodía del viernes como principal sospechoso de la muerte de la joven de 33 años. El hombre, de unos 60 años, carece de antecedentes penales.

Ahora la investigación se centra en un menor de edad, como indica el hecho de que el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Benavente haya procedido al archivo del procedimiento con inhibición al Juzgado de Menores de Zamora, por lo que las sospechas se centrarían ahora en una persona menor de edad.

Esto significa que la jueza del Juzgado de Benavente ha determinado que el hombre puesto en libertad no era al autor de los hechos y que no tiene nada que ver con lo ocurrido a las afueras de Castrogonzalo, en una zona por la que salió Leticia Rosino a pasear como hacía habitualmente. Por este motivo, el Juzgado que hasta ahora llevaba el caso ya no se considera competente y se inhibe en favor del Juzgado de Menores de Zamora, que tendrá

que continuar con las actuaciones pertinentes. Los datos del caso que ha conmocionado a la provincia de Zamora llegan a cuentagotas después de que las actuaciones hayan sido declaradas secretas.

Fue el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León el que informó ayer de la decisión judicial de poner en libertad sin cargos a J. A. A. C., después de que estuviera detenido en el cuartel de la Guardia Civil de Benavente desde un día antes y de que en la mañana del viernes agentes de la Guardia Civil, de la Policía Judicial y de Criminalística, junto a la secretaria judicial, realizaran un registro en el domicilio familiar, que el hombre comparte con sus dos hijos adolescentes, así como en otra de sus propiedades.

**Incriminado por su hijo**

El TSJ informó además ayer de que el hombre puesto en libertad no tiene antecedentes penales relacionados con delitos contra la libertad sexual ni con delitos por violencia doméstica, como habían apuntado diversas fuentes al inicio de la investigación. En un principio, según la información publicada por *El País*, habría sido un hijo del detenido que quedó ayer en libertad sin cargos quien delató al padre y contó a los agentes que "quiso violarla y la mató" cuando padre e hijo estaban en una zona apartada del pueblo con los animales y la mujer paseaba por allí, como otras muchas tardes.

El cuerpo de la joven natural del municipio zamorano de Tábara fue encontrado de madrugada con signos de violencia y golpes "muy significativos y violentos" en la cara y el cráneo.



Representantes de todas las delegaciones de la plataforma Jusapol se dieron cita en la capital de España. EFE

## Miles de policías y guardias civiles exigen en Madrid una equiparación salarial "real"

**La plataforma Jusapol recibe el apoyo de políticos de C's, UPyD y PSOE en su petición de igualdad con otros cuerpos**

Efe. Madrid

Miles de policías y guardias civiles (10.000 según fuentes poicales) se manifestaron ayer por las calles de Madrid convocados por la asociación Jusapol para pedir una equiparación salarial, que, según los convocantes, no se ha conseguido con el acuerdo de sindicatos y asociaciones con el Ministerio del Interior. La marcha se ha iniciado en la plaza de España a las

13.00 horas, con casi una hora de retraso para esperar a los 30 agentes que el pasado 22 de abril partieron de Oviedo para realizar un recorrido reivindicativo a pie de 14 etapas, de 40 kilómetros cada una, hasta la madrileña Puerta del Sol.

A la pancarta principal de la protesta precedió una que portaban agentes en segunda actividad y en la reserva, que consideran que son los "olvidados" en el acuerdo con Interior.

Esta pancarta exponía "13.481 están fuera del acuerdo. Vivimos los peores momentos y nos han dejado en el olvido".

Tras la pancarta principal -en la que podía leerse "Equiparación real en 2020" y "Por nuestro pasa-

do, presente y futuro. Equiparación ya"- se situaron, además del presidente de Jusapol, Natan Espinosa, los dirigentes de Ciudadanos Miguel Gutiérrez, Ignacio Aguado y Begoña Villacís; la euro-parlamentaria de UPyD Maite Pagazaurtundua y la diputada socialista Zaida Cantero, entre otros.

Según Gutiérrez, Ciudadanos estará vigilante para que el acuerdo de equiparación se cumpla y exigirá al Gobierno del PP otros 500 millones en el Presupuesto de 2019 para continuar en ese proceso que a tres años que significaría la equiparación "de verdad y real", la que es "de justicia porque estos hombres y mujeres son los que lo dan todo por nosotros".

### Rescatados en Alborán 111 inmigrantes que ocupaban dos pateras

Efectivos de Salvamento Marítimo rescataron en aguas de Alborán dos embarcaciones ocupadas por 111 personas de origen subsahariano -54 en una y 57 en otra- que habían salido del norte de Marruecos con dirección a la Península. Según fuentes de Salvamento Marítimo, en el dispositivo de búsqueda participaron la Guardamar *Polimnia*, el avión *Sasemar 102*, la patrullera *Valpas* y el buque *SAR Mastelero*, que fue el que finalmente rescató a los ocupantes de las dos embarcaciones. El *SAR Mastelero* trasladó a las 111 personas al puerto de Málaga, donde serán atendidas por Cruz Roja. Por la mañana, Salvamento Marítimo rescató de las costas de Tarifa (Cádiz) a 25 inmigrantes que navegaban en dos pateras. EFE

### Desarticulada una red de explotación laboral de ciudadanos rumanos

La Policía Nacional ha desarticulado en Córdoba una organización criminal compuesta por 14 personas presuntamente dedicada a la explotación laboral de ciudadanos extranjeros procedentes de Rumanía, a quienes, en algunos casos, agredieron físicamente y sexualmente. Las investigaciones se iniciaron en noviembre a partir de las denuncias de varios rumanos, quienes afirmaban haber sido engañados por un ciudadano búlgaro afincado en España. Un denunciante aseguró que le llegaron a deber 5.000 euros a él y a su familia, pese a que las jornadas llegaban a las 12 o 14 horas diarias, siendo además alojados en condiciones de insalubridad, llegando a compartir baño, habitación e incluso colchón" con 17 personas. EFE

Tu formación + profesional

Inscripciones del 7 al 11 de MAYO ¡Apíntate!

Con la titulación de grado superior de ASISTENTE A LA DIRECCIÓN, CONVALIDAS EL PRIMER CURSO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS!!!

maria anasanz m+ as CI  
Calle Milagro, s/n, 31015 Pamplona

@cimariaanasanz  
www.mariaanasanz.es  
Tfno: 848 430530



Enfermos instalados en los pasillos del servicio de Urgencias del hospital de Cruces (Vizcaya), por la saturación del servicio.

COLPISA

# España se resigna a un Estado del bienestar cada vez más ajustado

## El Programa de Estabilidad esboza un menor gasto social hasta 2070

**Subirán las partidas ligadas al inevitable envejecimiento de la población**

**Los recortes serán vitales en sanidad, educación y pensiones, según las previsiones del Gobierno**

JOSÉ M. CAMARERO  
Colpisa

Si las consecuencias de la crisis se midieran por el dinero que el Estado dedica a los servicios públicos básicos, España no saldrá nunca de la depresión. O vivirá en un reformulado Estado del bienestar que seguirá existiendo, sí, pero de forma mucho más constreñida con respecto a lo que la mayor parte de la ciudadanía había vivido hasta hace poco más de una década.

En la ecuación formada por un sistema económico abierto y dotado con protección pública, esta última proporción perderá peso a medida que pasen los años. El propio Gobierno lo asume en su Programa de Estabilidad presentado esta semana a la Comisión

Europea. El documento incluye predicciones hasta 2070 en las que se atisba una merma del Estado del bienestar.

La sufrirán los pensionistas, quienes precisen de cobertura sanitaria, necesiten acudir a colegios públicos u obtener becas o demanden cuidados permanentes y especializados en su última etapa vital. El conjunto del gasto social descenderá en las próximas décadas hasta el 23,8% del PIB. Se trata de una cifra inferior a la actual —en el entorno del 25%—, ante una población más envejecida y con muchas más necesidades de las que tienen ahora.

Una de las partidas que más sufrirán será la dedicada al pago de las pensiones de la Seguridad Social. El Gobierno anticipa que ese presupuesto seguirá subiendo en los próximos años, y lo hará en una media de 2,2 puntos porcentuales anuales hasta 2045. Pero no será precisamente porque se incremente el dinero destinado a pensiones, sino por la propia evolución de la población.

El Plan de Estabilidad anticipa que la mayor cuantía destinada a pensiones se incrementará "por el envejecimiento de la población", con una tasa de mayores de 65 años frente a los mayores de edad que pasará del 29% actual a

más del 61% dentro de 27 años. Este envejecimiento se "compensará" —reza el documento— por "la menor proporción que supone la pensión media sobre el salario". Aunque el Ejecutivo ha retrasado la aplicación del factor de

### CLAVES

#### Seguridad social

La Seguridad Social moderará su factura tras las reformas a pesar del auge de jubilados

#### Porcentaje

El peso de las políticas de protección en el PIB seguirá por debajo de la actual media europea

#### Gasto social

El gasto social caerá del 24% del PIB en el futuro, según el Gobierno, a pesar del declive de los servicios básicos

sostenibilidad —el recorte de la primera prestación al jubilarse con respecto al último sueldo cobrado— al año 2022, las medidas puestas en marcha en las dos reformas —2011 y 2013—, como la nueva edad de jubilación hasta los 67 años en 2027, así como la necesidad de cotizar más tiempo para calcular la prestación final relajarán las cuentas de la Seguridad Social. Además, el incremento del gasto en pensiones se verá compensado también por la caída de la tasa de paro —se abonarán menos prestaciones para desempleados— y el aumento de la tasa de actividad laboral.

#### Menor peso de los jubilados

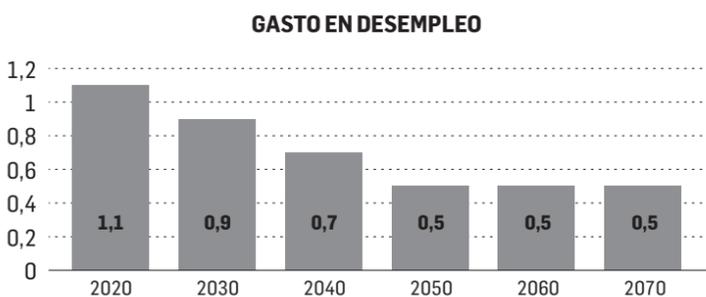
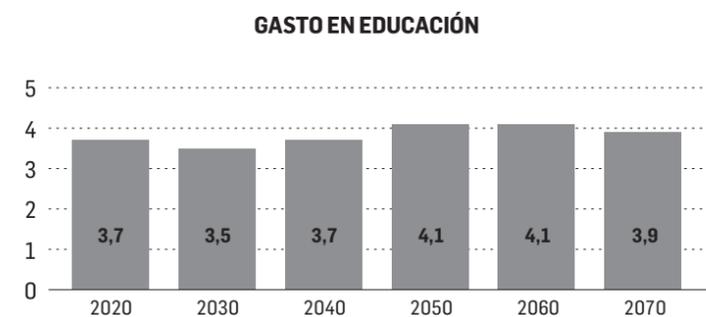
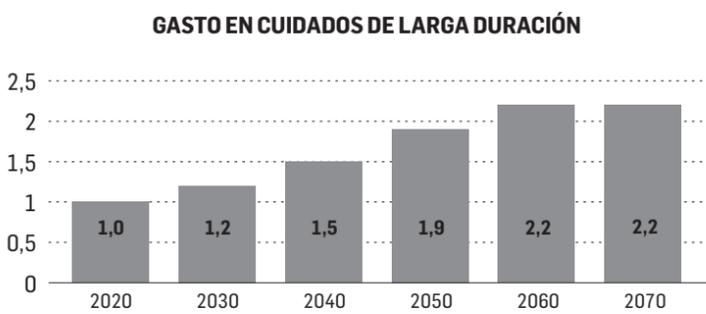
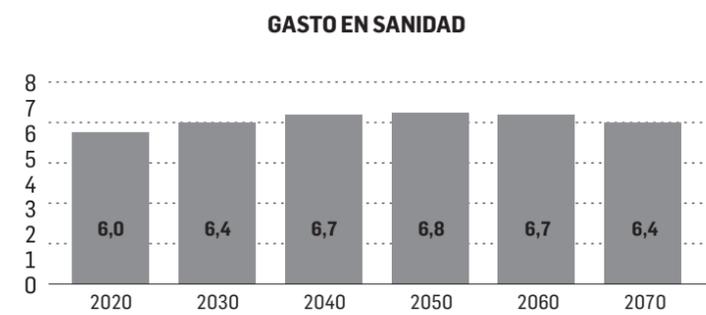
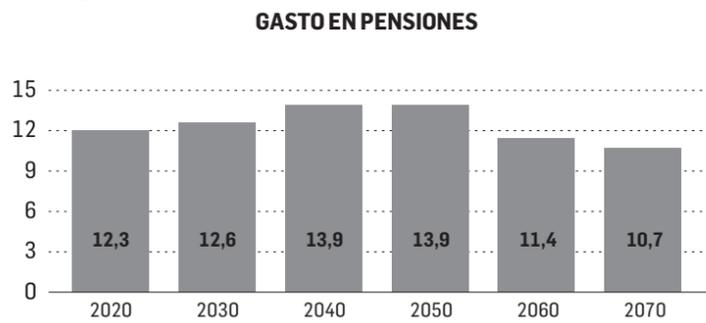
El Gobierno también es consciente de que aunque no pueda contener el tsunami del envejecimiento de la población a medio plazo, sí puede actuar para controlar, en parte, el gasto derivado de otras prestaciones que abona la Seguridad Social, como las derivadas de la incapacidad que pasarán de representar un 1,2% sobre el total actual a caer hasta el 0,8% dentro de 20 años. También se prevé una reducción en el gasto en otras pensiones ajenas a la jubilación como las de viudedad y las dedicadas a favor de familiares, cuyo peso se irá reduciendo desde el 2,3% actual al 1,8%.

Tampoco la educación se librará de los ajustes que serán necesarios para cuadrar las cuentas en un contexto marcado por la tendencia a drenar parte de los recursos públicos en favor de otros negocios privados. El gasto educativo sobre el PIB caerá de cerca del 4% actual al 3,5% en apenas 12 años y solo después se irá recuperando, pero siempre con el límite del 4%. España seguirá siendo uno de los países de la UE que menos porcentaje de riqueza nacional destinan a su sistema educativo. El último dato de Eurostat indicaba que la media de los Estados miembro destinaban el 4,9% de su gasto a la educación. En ese mismo informe, España ocupaba la posición número 15, solo por delante de territorios como Rumanía, Bulgaria, Irlanda o Italia.

No mejorarán en los futuros Presupuestos las partidas destinadas a la sanidad con respecto a la situación actual y ello a pesar de que el Gobierno asume que este gasto aumentará por el envejecimiento de la población. Pero lo hará 0,5 puntos sobre el PIB entre 2016 y 2070, situándose entre el 6,5% y el 6,8% a largo plazo. Se trata de un ratio muy inferior al de la media europea actual —un 7,2%— sin visos de que haya más dinero para los recursos en medi-

## Proyecciones del gasto asociado al envejecimiento

% del PIB



Fuente: Informe de Envejecimiento 2018, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, OCDE, UOE, ESSPROS.

:: R.C.

cina o para evitar los colapsos habituales en los hospitales.

### Cada vez más dependencia

Solo uno de los últimos pilares incorporados al Estados del bienestar, el de la dependencia, podría salvarse de los ajustes presupuestarios durante las próximas décadas. Pero vendrá impuesto por el envejecimiento de la población, una situación que es imparable. En consecuencia, España gastará hasta un 4,1% de su PIB en servicios de ayuda

para mayores frente a menos del 1% que destinaba a este fin a finales de 2016. También define qué tipo de medidas puede poner en marcha para sostener el gasto sanitario, sobre todo las relacionadas con el farmacéutico. Las aprobadas desde julio de 2012 hasta diciembre de 2017 han permitido ahorrar 7.300 millones, descendiendo la partida en un 8,6% en seis años. Por ahí parece ir la senda del nuevo Estado del bienestar "racional" al que España deberá acostumbrarse.

## Hacienda mantendrá el ajuste de las cuentas

• El Gobierno buscará las "ineficiencias y solapamientos" de sugasto para evitar una sangría de dinero público

J.M.C.  
Madrid

El Ministerio de Hacienda no va a abandonar el ajuste de las cuentas públicas a pesar de la recuperación. El Presupuesto del Estado que se encuentra en tramitación en las Cortes ya anticipa una política de contención, con varias áreas en las que el Gobierno ha fijado su objetivo para evitar sangría de dinero público. *España inicia su proceso de revisión del gasto* es el título bajo el que el Ejecutivo resume las actuaciones que llevará a cabo en los tres próximos años para lograr unas salidas de dinero que sean "más eficientes", indica el texto.

Hacienda reconoce que España ya ha hecho un "ajuste significativo" desde 2012, al igual que los principales Estados miembro de toda la Unión Europea para "ganar eficiencia". Además, sostiene que los recortes han sido tan "heterogéneos" en las distintas áreas políticas, que ha "permitido preservar el gasto social". Pero ahora considera que "es imprescindible seguir mejorando la calidad" de esas transferencias.

El Ejecutivo llevará a cabo una revisión del gasto público hasta 2020 para "detectar posibles ineficiencias y solapamientos" entre administraciones. Los siete grandes proyectos sobre los que el Estado pasará la lupa son los siguientes: Evaluación de Estrategia y Procedimiento de la Administración Central; medicamentos dispensados a través de la receta médica, en colaboración con las comunidades, al igual que en lo relativo a las políticas activas de empleo; becas de educación universitaria; promoción, talento y empleabilidad en I+D+i; fortalecimiento de la competitividad empresarial; y una evaluación de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos.

El principal escollo con el que cuenta este Gobierno, así como los futuros, para gastar dinero público es que casi la mitad del Presupuesto del Estado irá destinado, sí o sí, al abono de las pensiones públicas, una partida que, solo en 2018, se llevará casi 145.000 millones de euros, un 3,7% más que en 2017 y un 35% más que en el año 2010.



Manifestantes por las pensiones, ayer en Vitoria.

IGOR AIZPURU

## Los jubilados exigen de nuevo el fin de la reforma de las pensiones

Miles de ciudadanos salen a la calle al considerar que la subida prometida es solo un "parche"

Colpisa. Madrid

Los ciudadanos de toda España, con los pensionistas a la cabeza, volvieron ayer a salir a las calles en multitud de ciudades y pueblos para exigir un sistema que garantice unas prestaciones dignas. Lo hicieron a pesar del reciente pacto alcanzado entre el Gobierno y el PNV, por el cual serán aprobados los Presupuestos Generales del Estado y que incorporan una subida de las pensiones ligadas a la inflación.

Ese acuerdo establece enmiendas a las cuentas que recogen la revalorización de las pensiones respecto al IPC durante 2018 y 2019 (una subida del 1,6%), y el retrasar cuatro años la aplicación del factor de sostenibilidad -una medida que condicionará las nuevas pensiones en función de la esperanza de vida-. Sin embargo, los manifestantes consideran que este pacto atiende "únicamente" a fines políticos para desbloquear la aprobación de las cuentas públicas y que no va tener continuidad para "consolidar" la mejora de las prestaciones que reciben. Además, han insistido en

que, respecto al factor de sostenibilidad es necesaria su derogación, no solo que su aplicación sea pospuesta.

Madrid acogió una de las concentraciones más numerosas ayer por la tarde. Miles de personas recorrieron el centro de la capital, donde los organizadores de la protesta leyeron un manifiesto en el que recordaron la situación de las personas con empleos precarios y de los parados, para los que se reclama un salario mínimo de 1.200 euros y una mayor "estabilidad" laboral, en el caso de los trabajadores, y unas mayores prestaciones para los desempleados. Además, se ha convocado ya una nueva jornada de movilizaciones prevista para el próximo 26 de mayo.

Pero como viene ocurriendo en los últimos meses, las concentraciones más multitudinarias volvieron a registrarse en el País Vasco, donde los jubilados continúan manifestándose cada lunes en contra de los recortes del sistema.

En Galicia, un total de diez localidades, entre las que se encuentran las principales ciudades, se han sumado a las protestas. En referencia al acuerdo entre Ejecutivo y PNV, Álvaro Blanco, miembro del colectivo Modepen, denunció que "seguramente sea un espejismo que durará lo que duren las necesidades de la mayoría parlamentaria".

**SE NECESITA CARPINTERO**  
Se valorará experiencia en montaje de cocinas. Incorporación inmediata. Contrato indefinido. Máxima discreción.  
Enviar C.V. Apto. Correos 41005 31080 Pamplona

PARA TORNO CONVENCIONAL  
**SE NECESITA TORNERO OFICIAL DE PRIMERA**  
948 143 060

**Clínica Dental necesita: HIGIENISTA DENTAL**  
Enviar C.V. al Apartado 4120. 31080 Pamplona

**SE NECESITA CHÓFER con carnet C+E**  
Para realizar rutas en la Provincia de Navarra.  
Interesados llamar al 670 251 358

## Laboral



# 13.000 navarros faltan cada día a su trabajo, el 26% sin justificación médica

## El coste de bajas y absentismo para las empresas supera los 900 millones

Un informe sitúa la tasa de absentismo en la comunidad en el 4,6% y la eleva hasta el 5,4% en el sector industrial

Los expertos hablan de conciliación, convenios y corrección de riesgos como claves para tratar de reducir las ausencias

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

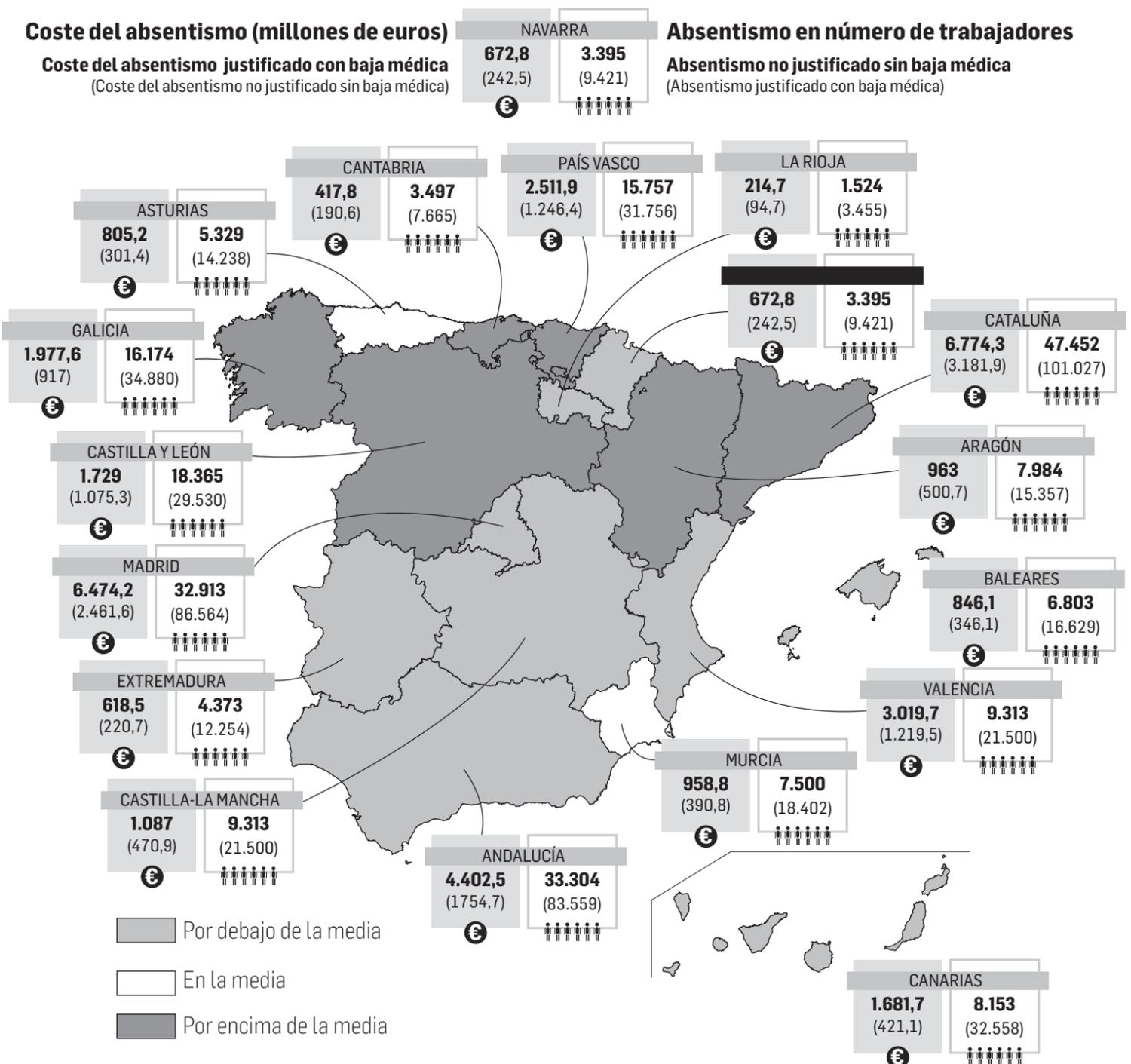
Más de una cuarta parte de los alrededor de 13.000 navarros que faltan cada día a su puesto de trabajo lo hacen sin justificar los motivos de su ausencia con una baja médica. En términos absolutos son casi 3.400 personas, el equivalente al 1,2% de los ocupados de la Comunidad foral y su ausencia tiene un coste anual para las empresas de 242,5 millones. Una cifra que se eleva hasta alcanzar los 914 millones si se incluyen los más de 672 millones derivados de situaciones de incapacidad temporal (IT).

El análisis lo ha realizado el servicio de estudios de Randstad, compañía dedicada a la gestión de recursos humanos, a partir de cifras oficiales procedentes de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de los datos incluidos en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). A la hora de analizar los costes que el absentismo tiene para las empresas y que en toda España superan los 50.200 millones de euros, un 4,5% del PIB nacional, los investigadores tienen en cuenta diversos factores como la pérdida de productividad y eficiencia, el coste directo para la empresa (pago de la prestación y la cotización a la Seguridad Social, contratación de sustitutos), y el coste de oportunidad en la producción de bienes y servicios.

El informe, referente al tercer trimestre de 2017, arroja una tasa de absentismo global en Navarra (computando tanto el absentismo justificado como el que no lo está) del 4,6%, superior al de la media nacional -del 4,3%- pero inferior al 5,2% del País Vasco y al de Asturias y Castilla y León, ambas con un 4,9%.

El director de Randstad Research, Valentín Bote, esgrime que su objetivo es mostrar una fotografía de la situación y ofrecer, de paso, fundamentos para un debate que aborde la problemática

## Los datos del absentismo laboral



del absentismo laboral que, remarca, "tiene un impacto directo sobre la productividad y los costes empresariales, lastrando asimismo su competitividad". Un análisis que comparte el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, quien reconoce que "las empresas pueden hacer más para rebajar ese porcentaje", pero del que discrepan las organizaciones sindicales que entienden que habría que definir primero el término absentismo.

El estudio analiza el absentismo entendido como la "ausencia

del trabajador en su puesto de trabajo cuando estaba prevista su presencia".

Los investigadores realizan dos mediciones alternativas de absentismo. Por un lado, el entendido en un sentido amplio, que incluye tanto las ausencias al puesto de trabajo debidas a la existencia de una baja médica (situaciones de incapacidad temporal, IT) como el resto de ausencias. Por el otro, el no justificado por baja médica, que excluye del análisis las situaciones de baja por IT, y que, por tanto, sólo mide la ausencia del trabajador en su

puesto por razones no justificadas por enfermedad u otra causa.

### De IT a permisos retribuidos

Para algunos sindicatos, cuando se habla de absentismo no se deberían incluir las faltas por motivos médicos, ya que tienen una justificación y están avaladas por profesionales sanitarios que estiman que el trabajo no está en condiciones de asistir a su puesto de trabajo. "Las horas de ausencia por IT son las que tienen valores más elevados y las que marcan la tendencia de la mal llamada tasa de absentismo cuya

evolución es consecuencia de la ausencia fortuita, no voluntaria, causada por el ejercicio de un derecho constitucional básico como es el derecho a la salud", razona Carmen Sesma Beruete, secretaria de Salud Laboral, Medio Ambiente, Protección Social e Inmigración CC OO Navarra.

Desde UGT, por su parte, Marisol Vicente, secretaria para la Igualdad y Políticas Sociales de UGT Navarra destaca que en opinión del sindicato, hay una serie de casuísticas por las que un trabajador no asiste a su puesto de trabajo al margen de la enferme-

# “La cifra de absentismo es menor a la de horas extra no pagadas”

• Los sindicatos defienden que el dato de absentismo es “anecdótico” si se analiza el tiempo de trabajo de los asalariados

D. D. M.

Pamplona

Los empresarios defienden la necesidad de tratar en el ámbito de la negociación colectiva el absentismo laboral a fin de ligarlo de alguna manera a los incrementos salariales. “El coste para las empresas es muy importante y tenemos que sentarnos a través de la negociación colectiva hablar del absentismo”, defiende el presidente de la CEN, José Antonio Sarría. Un diálogo que a día de hoy se antoja complicado al menos hasta que empresas y sindicatos se pongan de acuerdo sobre cuáles de las ausencias laborales deberían entrar dentro del término absentismo. Y eso es tanto como acordar cuál se-

ría el absentismo fraudulento toda vez que ausentarse del trabajo por estar enfermo no deja de ser un derecho. Pero ni siquiera esto último parece sencillo. Y es que aunque no existen datos oficiales, algunos estudios sitúan en el entorno del 35% las bajas por IT que podrían ser irregulares.

Casos como el del funcionario de Alicante que estuvo 15 años sin aparecer por su puesto de trabajo contribuyen, según las centrales, a engordar el tópic del absentismo “elevado e injustificado”, pese a que, en su opinión, las estadísticas oficiales desmienten que sea así. CC OO se apoya para defender su argumento en la estadística que elabora el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo de la población asalariada. En ella se detallan las horas pactadas, las pagadas, las efectivas trabajadas y las no trabajadas con sus respectivos motivos. “Si tomamos la media de los últimos doce meses

disponibles (4T2016-3T2017), la jornada de trabajo mensual media, la que incluye tanto jornadas a tiempo completo como otras a tiempo parcial, se ha situado en las 150 horas pagadas de las que 129,1 han sido horas efectivas de trabajo (86,1%) y 20,9 horas remuneradas y no trabajadas (el 13,9%)”, razona Carmen Sesma Beruete, secretaria de Salud Laboral, Medio Ambiente, Protección Social e Inmigración del sindicato en Navarra.

## Vacaciones, festivos e IT

Lo que se deduce de esos datos es que las horas remuneradas y no trabajadas son, mayoritariamente, horas no trabajadas por vacaciones, festivos e Incapacidad Temporal. Así, de las 20,9 horas no trabajadas y pagadas al mes, 7,6 corresponden a vacaciones; 6,7 horas a días festivos; 4,8 a IT; 0,9 son horas no trabajadas por maternidad; 0,5 por permisos remuneradas; 0,1 son horas no trabaja-

das por razones técnicas o económicas y 0,25 horas mensuales se encuadran dentro de la categoría “otros motivos” donde se incluyen diversas casuísticas y situaciones: desde permisos no remunerados, hasta cierre patronal, guarda legal, sanciones o absentismo. “El conjunto de motivos que están detrás de este tiempo de trabajo remunerado, aunque no trabajado, son apenas 15 minutos mensuales (menos de un minuto al día) y el absentismo es sólo uno más de los motivos que lo explica”, remarca Sesma quien asegura que, a tenor de estos datos, la inmensa mayoría de las horas remuneradas y no trabajadas responde a motivos razonables y regulados en la ley y los convenios colectivos.

Tanto CC OO como UGT coinciden en poner en relación los datos de absentismo con los que arroja la Encuesta de Población Activa sobre la realización de horas extraordinarias no pagadas por las

empresas. A nivel nacional, los últimos datos muestran que una media de 371.000 trabajadores asalariados han trabajado y no cobrado una media de 2,7 millones de horas extra a la semana. Supone que cada una de las 15,6 millones de personas asalariadas habría trabajado de media casi 0,2 horas extra no pagadas a la semana (52 semanas al año, 4,33 semanas al mes). Es decir, que todos los meses cada asalariado trabaja una media de 0,75 horas extraordinarias sin recibir ninguna compensación (salarial ni en tiempo de descanso) por ellas, es decir, 45 minutos al mes de horas extras no pagadas. Si se ponen en relación las dos estadísticas, ambas oficiales y elaboradas por el INE, habría 15 minutos mensuales de jornada laboral no trabajada por diversos motivos, uno de ellos el absentismo, y 45 minutos mensuales de horas extraordinarias trabajadas y no pagadas a los trabajadores.



Cabecera de una manifestación del Primero de Mayo convocada en Pamplona en defensa del empleo de calidad

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

dad común que no deberían considerarse absentismo. “Hablamos de algunos permisos retribuidos a los que el trabajador tiene derecho, desde bajas maternales a horas sindicales, que luego computan dentro del absentismo que no conlleva baja”, remarca.

## La incidencia de la industria

Aunque no se centre en las causas, el informe de Randstad Research permite extraer algunas conclusiones sobre la tasa de absentismo en la Comunidad foral. En este punto, como indica el pre-

sidente de los empresarios navarros, habría que tener en cuenta el elevado peso que tiene el sector industrial en la economía navarra, el más afectado de todos por el absentismo y que establece una clara diferencia entre las comunidades industriales y las no industriales. Se trata de un sector que por su exigencia física conlleva mayores riesgos con un nivel de absentismo global que en el caso de la Comunidad foral se sitúa en el 5,4%, casi un punto superior al de la media de los sectores (4,6%).

La mejora de la economía, la

mayor riqueza de una comunidad y las mayores probabilidades de recolocarse en el mercado laboral también contribuirían a empeorar la estadística, incidiendo a su vez en las bajas sin justificar. En este sentido, La Rioja, una de las comunidades con peor PIB, presume de la menor tasa de absentismo.

No obstante, el informe incluye un matiz importante, y es que la ausencia de la actividad agrícola y ganadera -además del empleo en el hogar-, agrega ciertas sombras a la medición, ya que los guarismos de Castilla y León, la

segunda comunidad junto a Asturias en absentismo (4,9%), quizá fuesen aún más parejos a los de comunidades como la Navarra si se incluyese. En opinión del director de Randstad Research, factores como que la conciliación, los convenios, la reducción de riesgos o la concienciación del impacto negativo para el empleador son fundamentales y podrían contribuir a reducir una tasa de absentismo que aunque de forma leve (un 0,15% en tasa interanual) en la Comunidad foral sigue subiendo. José Antonio Sarría reconoce que queda mucho trabajo

por hacer en el ámbito de la empresa. Aboga desde por introducir cambios en la prevención de riesgos laborales hasta por llevar a cabo análisis en profundidad para analizar a fondo el absentismo no justificado y ver cómo podemos bajarlo. “Debemos mejorar la apreciación que los trabajadores tienen de su empresa y desarrollar el sentido de pertenencia para que se sientan vinculados. Los estudios que llevamos a cabo demostraron que la relación que mantiene la empresa con sus trabajadores es clave”, concluye.



Una de las sesiones formativas sobre la búsqueda activa de empleo.

CEDIDA

Siete profesionales de Aedipe especializados en recursos humanos forman a 75 alumnos para mejorar sus capacidades en la búsqueda de empleo

# Aprendiendo a buscar trabajo

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

**L**a dificultad para encontrar empleo estriba en gran medida en una inadecuada titulación respecto a las demandas del mercado laboral, pero también en la carencia de habilidades para salir airoso de las entrevistas y dejar una buena impresión. Para remediar estos inconvenientes, siete especialistas en recursos humanos procedentes de diferentes empresas navarras están entrenando desde septiembre del año pasado y hasta el próximo junio a 75 alumnos, 45 de ellos mujeres, para mejorar sus capacidades en la búsqueda activa de empleo. Pertenecientes a la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (Aedipe), estos

profesionales desarrollaron altruísticamente su labor como parte del convenio que la delegación territorial firmó el año pasado con Cruz Roja Navarra.

La iniciativa se está desarrollando a lo largo de nueve sesiones formativas y está enfocada a personas en proceso de inserción laboral y que, a través de los proyectos del Plan de Empleo de Cruz Roja Navarra, reciben formación, intermediación y orientación laboral.

Las sesiones que se han estado impartiendo han sido de dos tipos. Seis de ellas, tituladas *Training entrevistas*, se han centrado en explicar, con una parte teórica y otra práctica, algunos de los aspectos más importantes a tener en cuenta a la hora de realizar una entrevista de trabajo, mientras que las otras tres sesiones, titula-

das *Conocimiento de mi entorno laboral*, han permitido a los participantes familiarizarse con las actuales plataformas de empleo, así como con las competencias básicas que requieren actualmente las empresas.

## Una "nueva realidad"

El programa formativo también ha incluido una sesión especial titulada *Marca personal* en la que se han abordado las claves más importantes para trabajar adecuadamente el currículum y el perfil en las redes sociales.

Josean Ascarza, uno de los asociados de Aedipe Navarra que ha impartido las sesiones, explicaba que las reglas del juego para encontrar trabajo han cambiado profundamente en los últimos cinco años, ya que los nuevos canales para exhibirse poco tienen que ver con los tradicionales currículos de papel. "Los solicitantes tienen que adaptarse a la nueva realidad", destacaba Ascarza. La experiencia ha sido valorada muy positivamente por la directora del Plan de Empleo de Cruz Roja Navarra, Maite Iriso, que destacaba la "enriquecedora colaboración" con Aedipe: "Los participantes han recibido información y consejos de primera mano. Es una buena forma de romper las barreras entre empresas y profesionales de los recursos humanos con las personas desempleadas".

# UAGN rechaza el recorte de ayudas PAC propuesto en la UE

**Dice que las ayudas son "imprescindibles" para garantizar la continuidad de explotaciones que mantienen el medio rural**

Europa Press. Pamplona

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha rechazado "drásticamente" la propuesta de la Comisión Europea de recortar la partida del gasto agrícola en el futuro presupuesto de la Unión Europea al considerar que las ayudas PAC son "imprescindibles para garantizar la continuidad de muchas explotaciones agrarias que mantienen vivo el medio rural".

El sindicato agrario ha considerado un "despropósito" las me-

didias propuestas por la Comisión Europea para el próximo Marco Financiero Plurianual (2021-2027), que implican un recorte del 5% de cara al próximo presupuesto de la PAC y otro recorte del 4% en pagos directos.

Además, ha expuesto UAGN, "el cálculo de estos presupuestos de la futura PAC se ha hecho mediante precios corrientes, lo que resulta engañoso puesto que no tiene en cuenta la inflación, variable fundamental a la hora de calcular presupuestos para desarrollar políticas".

En su opinión, "tampoco puede justificarse cómo en un momento en el que la renta agrícola se sitúa muy por debajo de la media del resto de los sectores económicos, la Comisión Europea proponga una bajada del 4% de los pagos directos, cuando reco-

noce explícitamente que uno de los grandes problemas a abordar es el despoblamiento rural y el relevo generacional en el campo".

## "Son una amenaza"

Para UAGN, "los recortes presupuestarios propuestos suponen una amenaza no solo para el medio de vida de los agricultores y para amplias zonas rurales de Navarra y de toda Europa, sino también para la consecución de los objetivos medioambientales y sociales de la UE, fijar y desarrollar empleo y dinamizar la economía en el medio rural".

Asimismo, el sindicato ha advertido de que "el recorte que también sufrirá el segundo pilar de la PAC (Desarrollo Rural) podría llegar a la injustificable cifra del 15%, algo también lamentable".

LA AGENCIA NAVARRA ESPECIALISTA EN VIAJEROS SENIOR  
Salidas de grupo garantizadas. Comodidad, confort y cuidado del viajero senior

Artemis · C/Zapatería 49. Pamplona. T 948 593 869 y 649 655 055  
info@artemisnavarra.com  
http://artemis.grupoairmet.com/



5 al 12 de junio  
**POLONIA**

EL PRECIO INCLUYE: 3 noches hotel 3\* Cracovia. 4 noches hotel 3\* Varsovia. Régimen de pensión completa, bebidas incluidas. Visitas Guiadas: Varsovia y Cracovia. Entradas: Palacio Real de Varsovia, Monasterio de Jasna Gora, Colonia de Wawel, Minas De Sal de Wieliczka, campo de concentración de Auschwitz, casa-museo de Juan Pablo II. Panorámica nocturna de Varsovia y cena típica judía. Seguro de viaje y guía acompañante desde origen. Tasas no incluidas.



18 al 21 de junio

**DALÍ, SUS MUSAS Y PERALADA**

EL PRECIO INCLUYE: Autobús ida y vuelta. Estancia Hotel 3\* Ampúria Brava. Pensión completa agua y/o vino incluido. Visita panorámica de Blanes, Tossa de Mar, Cadaqués, Figueras, Roses. Visita guiada de Girona, entrada Museo Dalí con visita guiada, paseo en catamarán en Empúria Brava, entrada Castillo Peralada con degustación, guía acompañante durante el circuito, seguro de viaje.



1 y 2 de septiembre  
**REY LEÓN EN FAMILIA**

EL PRECIO INCLUYE: Autobús ida y vuelta. Estancia media pensión Hotel 4\* Madrid. Entrada Rey León. Entrada y visita guiada Parque Europa. Seguro de viaje y guía acompañante de Artemis. Consultar precio menores de 12 años.

10 al 16 de septiembre  
**PORTUGAL**

EL PRECIO INCLUYE: Autocar desde Pamplona. 3 noches de hotel en Lisboa 3\*, 3 noches de hotel en Oporto 3\*. Guía local en Lisboa. Entrada al Monasterio de los Jerónimos. Entrada Palacio de Pena Sintra. Entrada Monasterio de Batalha. Entrada monasterio de Alcobaca. Guía local en Coímbra. Entrada Ciudad de los Pequeñitos de Coímbra. Entrada Universidad de Coímbra. Guía local en Oporto. Paseo en barco por el Rio Douro. Bodega + degustación vino D.O. Oporto. Régimen de PC con agua y/o vino durante todo el viaje. Guía acompañante. Seguro de viaje.



23 al 28 de septiembre  
**JAÉN, TESORO RENACENCISTA**

EL PRECIO INCLUYE: Autocar ida y vuelta desde Pamplona. Almuerzos en ruta ida y vuelta. Estancia en Hotel Ciudad de Úbeda 4\*. Régimen de pensión completa agua y/o vino incluidos. Guía local en Jaén, Úbeda y Cazorla. Entrada a la Catedral en Baeza. Entrada Palacio Burgalimar. Seguro de viaje. Guía acompañante desde origen.

3 al 11 de octubre  
**ITALIA**

EL PRECIO INCLUYE: Autocar desde Pamplona y durante todo el recorrido. 1 noche de hotel en Cannes. Visitas panorámicas de Niza y Cannes. Pasaje de barco: Puerto de Roma/ Barcelona en camarotes dobles exteriores. Estancia en hoteles 3\* en régimen de pensión completa con bebidas incluidas: agua y/o vino. Florencia: panorámica con guía local. Visita guiada completa del Duomo, visita guiada del Museo de la Accademia. Roma: panorámica con guía local, visita a pie de la Roma Barroca con guía local, visita guiada de los Museos Vaticanos y Capilla Sixtina. Nápoles y Pompeya: visita guiada de Pompeya y panorámica de Nápoles entradas zona arqueológica, visita guiada y entradas a las iglesias de San Severo y San Genaro en Nápoles. Auriculares todo el viaje, guía acompañante desde Pamplona, seguro turístico.



Instantánea con los jefes de laboratorio del grupo Volkswagen. DN

## VW Navarra reúne a los responsables de laboratorio del grupo

Se trata de la primera vez que Landaben acoge el encuentro, que se celebra anualmente para coordinar las estrategias

DN Pamplona

Las instalaciones de Volkswagen Navarra acogieron los pasados 23 y 24 de abril acogieron a los 45 jefes de laboratorios de materiales

del grupo alemán procedentes de plantas de fabricación de coches y componentes ubicadas en 17 países. Fue la primera vez que esta reunión, que se celebra una vez al año, se realiza en la Comunidad foral. Al evento también acudieron los responsables procedentes de la factoría central del grupo en Wolfsburg (Alemania), que durante el año coordinan el trabajo que realizan los laboratorios de todas las fábricas. El jefe del laboratorio de VW Navarra, Xabier Romero Eraso, destacó que este encuentro fue una "oportunidad excelente" para Landaben.

La vanguardia de la RSE llega a Navarra... para quedarse

# FORO LIDERA RSE

## Grupo La Información y Forética

se complacen en invitarte a la presentación exclusiva del **Foro Lidera RSE**, un punto de encuentro con las principales claves, experiencias y tendencias en responsabilidad social, liderazgo empresarial y reputación.

### Intervenciones de:

- **Germán Granda**, Director General de Forética.
- **Carmen Casero**, Directora General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas (Ministerio de Empleo y Seg. Social).
- **Luisa Alli**, Dircom de Ikea Ibérica.

**PLAZAS LIMITADAS.**

**Jueves, 10 de mayo. 12:00 horas. Hotel Iruña Park, Pamplona**

Si eres directivo(a) o empresario(a), inscríbete en [forolidera@fundaciondn.org](mailto:forolidera@fundaciondn.org)

Grupo La Información

Forética

CaixaBank

Colabora:

NH IRUÑA PARK

## El 56% de los autónomos no está integrado en sociedades

- Tres de cada cuatro cotizan a la Seguridad Social por el mínimo legal y el 17% cuenta con algún trabajador en nómina

DN Pamplona

El 56,05% de los autónomos en activo en Navarra en el primer trimestre de 2018, 26.372 de los 47.694 registrados, son profesionales cuya actividad no se realiza en sociedades mercantiles, cooperativas u otras entidades. Según una nota de UPTA, por sectores de actividad, 18.010 (67,4%) pertenecen a servicios, 4.346 (16,3%) son de agricultura, 3.236 (12,1%) están en construcción y 1.140 (4,3%) a la industria. En cuanto a su situación profesional, 22.145 (82,8%) no tienen asalariados y 4.587 (17,2%) cuentan con algún trabajador a su cargo. En cuanto a las bases de cotización, 20.246 (75,7%) cotizan por la base mínima y el resto lo hace por hasta tres veces ese valor.

## La Fundación Laboral de la Construcción forma a 1.202 alumnos en prevención

La Fundación Laboral de la Construcción de Navarra formó en prevención durante el año pasado a 1.202 trabajadores del sector de riesgos laborales, lo que representó un 60,7% de los alumnos que la entidad paritaria registró en 2017. Los cursos más impartidos durante 2017 fueron los de albañilería, que fue elegido por 339 alumnos (un 16,9%), el de estructuras metálicas y cerrajería, con 147 alumnos (un 7,3%), y el de prevención en construcción, con 118 (un 5,9%).

## Cámara Navarra lanza un programa para asesorar a inmigrantes con negocios

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Navarra ha puesto en marcha un programa de emprendimiento gratuito para asesorar, orientar y formar a emprendedores inmigrantes que deseen poner en marcha un negocio en la Comunidad foral. Esta iniciativa está subvencionada por la Comisión Europea y cuenta con la colaboración del Servicio Navarro de Empleo. Su objetivo es reforzar las habilidades necesarias para el éxito y la sostenibilidad de un negocio.

Diario de

Carro/bolsa de la compra plegable  
Hoy, cartilla recortable



# Noticias

Mapas pirenaicos

4ª entrega, Posets/Perdiguero. Mapa + Guía Por solo 6,95 € + periódico

DVD Concierto solidario 'Per agrum'

Hoy, por solo 3,95 € + periódico



Uxue Barkos, en su despacho.  
Foto: Patxi Cascante

**Uxue Barkos Berrueto**

PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

## “El fin de ETA llega tarde porque no debió existir, pero es un punto de inflexión para el futuro”

- La presidenta pide “acabar con la política penitenciaria de excepcionalidad”
- Pamplona honra al edil Tomás Caballero a los 20 años de su asesinato
- Rajoy arropa a las víctimas y descarta un acercamiento de los presos de ETA

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 34



### DIEZ AÑOS DE MEMORIA HISTÓRICA EN SARTAGUDA

Al acto acudió por primera vez la presidenta del Gobierno de Navarra. PÁGINAS 8 Y 9



### LA NASA INICIA SU PRIMER VIAJE AL CORAZÓN DE MARTE

Tras diez años de investigación manda una sonda para explorar el planeta rojo. PÁGINA 17



### A OSASUNA SÓLO LE SIRVE GANAR HOY EN TARRAGONA

Los rojillos se juegan frente al Nàstic sus escasas posibilidades de promoción. PÁGINAS 60 A 62



### MUERE JOSÉ MARÍA ÍÑIGO, UN ICONO DE LA TELE Y LA RADIO

El periodista bilbaíno, famoso por su personalidad y su bigote, falleció a los 75 años. PÁGINAS 92 Y 93

## LOS ACCIDENTES CRECEN EL DOBLE QUE EL EMPLEO TRAS LA REFORMA DEL PP

● 42 personas han perdido la vida en siniestros laborales en Navarra en los últimos cinco años

PÁGINA 40

### Emotiva carta de tres magistradas a la víctima de 'La Manada'

PÁGINAS 13-16

### Educación atiende este curso 200 casos de acoso escolar

PÁGINAS 4 Y 5

**ESPECIAL VUELOS ISLAS DESDE PAMPLONA**

**MENORCA**  
Los Viernes a partir del 20 JULIO al 24 AGOSTO

**PALMA MALLORCA**  
Los Lunes y Sábados a partir del 21 JULIO al 25 AGOSTO

**TENERIFE**  
Los Miércoles a partir del 25 JULIO al 22 AGOSTO

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**ESPECIAL SAN FERMIN DESDE PAMPLONA**

**NORUEGA** SAN FERMIN  
9 AL 16 JULIO

**ALSACIA SELVA NEGRA SUIZA** SAN FERMIN  
10 AL 17 JULIO

**PAISES BALTICOS** SAN FERMIN  
11 AL 18 JULIO

**GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA**

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**navarsol**

Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

COMODIN NOVEDAD TENDDERO

80506 9 771576 545004

# Sociedad



Concentración convocada el miércoles en Pamplona por la asociación Levántate Contra el Bullying con motivo del día internacional.

## EDUCACIÓN ASESORA ESTE CURSO EN 200 CASOS SOBRE CONVIVENCIA, LA MAYORÍA POR ACOSO ESCOLAR

● El balance hasta abril es similar al de hace un año ● En 2015-16, hubo 385 en todo el curso ● El 'bullying' se detecta sobre todo entre 5º de Primaria a 2º de la ESO

✎ G. Montañés  
 📷 Mikel Saiz

**PAMPLONA** — La asesoría para la Convivencia, dentro del departamento foral de Educación, ha recibido en lo que va de curso, el 2017-2018, cerca de 200 peticiones de asesoramiento, una cifra muy similar a la que había hace un año a estas alturas. La mayoría son por acoso escolar (al menos 93), así como por otros temas que también pueden estar vinculados al *bullying*, como diferencias entre las familias y los centros educativos o conductas inapropiadas en el aula. El balance, aún provisional, sigue la línea de cursos anteriores, que en los últimos años han tenido una tendencia al alza. En 2015-16, por ejemplo, Convivencia atendió 385 casos (166 de ellos directamente por acoso). El curso anterior fueron 319.

Con todo, en Navarra, según un informe que la ONG Save the Chil-

dren hizo público en febrero de 2016, un 5,2% del alumnado de 12 a 16 años denuncia haber sufrido *bullying* de forma ocasional. Y un 0,7%, de forma frecuente. El balance es uno de los más bajos del Estado (la media del llamado acoso ocasional se situó, a través de entrevistas a alumnado y con estudiantes matriculados en el curso 2012-13, en un 8,1%). El pasado miércoles, con motivo de la celebración del Día internacional contra el acoso escolar, de nuevo Save the Children y la asociación SEER apuntaron que, en España, un 9% del alumnado de entre 12 y 16 años denuncia haber sufrido acoso en los últimos dos meses. El estudio forma parte del programa piloto *Yo a esto no juego*, en el que el mensaje es claro: implicar al alumnado en la sensibilización y prevención.

En la Comunidad Foral, este curso 16 centros forman parte del proyecto *Laguntza* (seis repiten tras el pri-

mer año, y diez se sumaron este curso) para prevenir el acoso. Y expertos que han participado en esa formación para docentes han insistido en cuestiones como la necesidad de tener en cuenta la dimensión virtual de la vida del alumnado o de trabajar para mejorar la convivencia.

**CAMBIA EL SISTEMA DE REGISTRO** Convivencia, con todo, ha cambiado desde octubre el registro de sus actuaciones. El objetivo, apuntan, es tener una mayor concreción sobre el tipo de temas que se abordan, que son sensibles al recoger intervenciones, por ejemplo, ante comentarios detectados sobre suicidio o para abordar en los centros la transexualidad (que cuenta con su propio protocolo).

Los casos de acoso, que según fuentes del área tienden a confirmarse en mayor o menor gravedad, pueden plantearse a Convivencia o bien a Inspección, a quien los centros tienen que

informar cuando detectan esta situación. Desde Intervención pueden decidir derivar la actuación o no, por lo que no todas las intervenciones sobre el tema figuran en los registros de Convivencia. Esta, además, actúa ante casos por violencia de género, duelo por la muerte, por ejemplo, de un familiar o de un estudiante, casos de mediación...

Las peticiones, en general, llegan en un 59,57% de las veces a través de los centros, y un 25,53% de las familias. El resto puede ser derivados de entidades como Inspección, un juzgado o los servicios sociales. El 53,73% de las intervenciones están vinculadas a chicos, y el 46,23%, a chicas. La mayoría de esos casi 200 casos registrados desde septiembre y hasta el 30 de abril están relacionados con el acoso escolar, que, según explican las mismas fuentes, se registra de forma más habitual entre 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO. ●

### Ayudar en un comedor o en jardinería en vez de la expulsión

3 centros se suman al cambio de expulsiones de alumnos por trabajo social, y 5 más se interesan por ello

**PAMPLONA** — Trabajos de mantenimiento o de jardinería para ayuntamientos, colaborar con el personal de un colegio en el comedor o ayudar a una asociación. Estos son algunos de los trabajos sociales que tres centros educativos navarros plantean para su alumnado, para sustituir con ellos las expulsiones de estudiantes que tengan un comportamiento contrario a la convivencia.

La medida se enmarca dentro del programa *Tiempo fuera*, que depende de la asesoría de Convivencia, en Educación. La iniciativa de sustituir expulsiones por trabajos para la comunidad se impulsó hace años, por ejemplo, en el instituto Pablo Sarasate de Lodoso y, después, ya dentro de *Tiempo fuera*, se llegó a acuerdos con el IES Tierra Estella, el IESO La Paz de Cintruénigo, el IESO Reyno de Navarra de Azagra y, en 2017, con institutos como los de Mendavia y Corella. A través del programa, se firman acuerdos entre Educación (por responsabilidad civil), los ayuntamientos y colectivos (donde el alumnado prestará los servicios) y los centros.

**TRES NUEVOS CENTROS** Ahora, cinco colegios e institutos más han mostrado interés por sumarse al proyecto, y otros tres ya han dado ese paso, que tiene el visto bueno del Gobierno foral. Son el IESO Elortzibar (Noáin), el CPEIP Príncipe de Viana (Olite) y el IESO Iñaki Ochoa de Olza (Pamplona).

Según explican desde Elortzibar, el centro venía desde hace más de dos cursos barajando este proyecto, ya que las familias defendían que esos servicios sociales eran una alternativa mejor que mandar al alumnado a casa. Para ello, colaborarán con los ayuntamientos de Noáin y Beriáin, y con la Mancomunidad de Servicios Sociales, para poder desarrollar estos servicios y, por ello, se espera ahora a la firma del convenio.

En el caso de Olite, Educación anunció que rubricará mañana el acuerdo con el Ayuntamiento de Olite. Y, por último, desde el Iñaki Ochoa de Olza quieren activar este programa cuanto antes para colaborar con el Ayuntamiento de Ansoáin y la Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra (AMEDNA). — G.M.

# Una manifestación en Pamplona pide más fondos para la educación pública

Varios cientos de personas, convocadas por nueve sindicatos, reclaman avances al revertir los recortes

de G. Montañés  
de Patxi Cascante

**PAMPLONA** — “Más financiación para la educación”. Esa fue la primera consigna con la que ayer arrancó una manifestación en Pamplona para pedir que se garanticen los fondos para el sistema educativo público en Navarra. A partir de las 18.10 horas, varios cientos de personas recorrieron la distancia entre la antigua estación de autobuses y la Plaza del Castillo. Nueve sindicatos (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT) convocaron y encabezaron esta protesta, dentro de las movilizaciones que han realizado durante varias semanas para reclamar avances al departamento foral de Educación en la reversión de los recortes y en el pacto educativo, para que recoja mejoras en ámbitos como los centros y las plantillas de la red pública.

En nombre de las centrales, el representante de LAB Alberto Goikoa recordó que se lleva más de un año abordando este pacto y Amaia Zubietta, de STEILAS, insistió en que el objetivo es activar el cambio en la educación y volver a la inversión anterior a la crisis. Durante la marcha, hubo cánticos como: “Solana escucha, seguimos en la lucha”, “el profesorado sigue recortado”, “con tanta hora lectiva pierdo la inventiva” y “más millones para sustituciones”.

Avanzar en la reducción de ratios,

agilizar las sustituciones docentes y reducir las horas de docencia directa para que el profesorado cuente con más tiempo para, por ejemplo, preparar las clases (y que, por lo tanto, haya más contrataciones de profesores) son los ejes clave en torno a los que giran estas reivindicaciones, y que se han puesto sobre la Mesa Sectorial, que reúne a los sindicatos con Educación, y cuya última reunión tuvo lugar anteayer. Estas citas se rompieron a mediados de febrero, y se retomaron el 27 de abril.

La próxima reunión está prevista el próximo viernes. Y, mientras tanto, los nueve sindicatos ya aseguraron que seguirían con las movilizaciones (anunciaron el pasado 23 de febrero una campaña, y detallaron que 64 centros educativos se han adherido a las reivindicaciones planteadas), tras considerar que estas habían surtido efecto en la negociación. Ahora, Educación ha afirmado que ve avances, pero los sindicatos reclaman un compromiso real para priorizar la inversión en la red pública, que esta fructifique en los Presupuestos de 2019 y que esté garantizada mediante una ley. Para ello, han pedido a los grupos parlamentarios que tomen la iniciativa.

Entre el público asistente ayer a la manifestación estuvieron las parlamentarias Laura Pérez y Tere Sáez (Podemos), Miren Aranoa y Esther Korres (EH Bildu). En la marcha, ade-



Representantes sindicales encabezaron la comitiva, que reclamó más recursos a Educación.



La manifestación terminó en la plaza del Castillo.

más del lema principal, *No a los recortes, pacto ya*, también hubo pancartas del colectivo Eraldatu-Estudiantes en Movimiento (con representantes de la UPNA y de enseñanzas medias) y de la escuela Oihanzabal. Carlos de la Torre, de Eraldatu, destacó que el

alumnado tiene que “estar en la lucha” para reclamar mejoras en la educación, mientras que Mikel Goñi, vecino de Basaburua e integrante de la apyma del centro educativo mencionado, solicitó más inversión: “Necesitamos una educación de calidad”. ●

## AL DETALLE

● **Las reclamaciones.** En las reuniones sobre el pacto educativo, los sindicatos han reivindicado ante Educación más medidas para reducir los ratios (número de estudiantes por aula), agilizar las sustituciones docentes de forma inmediata y bajar las horas de docencia, tanto en Infantil y Primaria como en Secundaria.

● **Las horas de docencia, claves.** Las centrales piden que se rebajen para todo el profesorado y en esta legislatura, y Educación planteó primero que fueran dos horas menos en 2018-19 en Infantil y Primaria y otras tantas en Secundaria, pero en 2020-21. En el último borrador se adelanta este paso a 2019-20, pero se supedita a la condición presupuestaria. Los sindicatos reclaman más garantías.

## La preinscripción en grado medio y superior de FP arrancará mañana

El plazo para dar este paso de cara a estudiar el próximo curso, 2018-19, discurre hasta el día 11; hay 15 nuevos ciclos

**PAMPLONA** — La preinscripción para realizar el próximo curso, 2018-19, un grado medio o uno superior en Formación Profesional en Navarra podrá realizarse a partir de mañana y hasta el 11 de mayo.

El departamento foral de Educación anunció que para este próximo año académico cuenta con 15 ciclos formativos más. El objetivo es acercarse a los 11.000 estudiantes, entre grado medio, superior y FP Básica. Educa-

ción apuntó ayer, a través de un comunicado, que el alumnado matriculado en esta opción educativa ha aumentado en los últimos cinco cursos en unos 1.000 estudiantes.

La oferta de FP cubre 22 familias profesionales, además de los ciclos formativos de artes plásticas y diseño. En total, hay 114 titulaciones diferentes: 17 de FP Básica, 39 de grado medio y 58 de grado superior, con unas 4.000 plazas en oferta. A esto hay que sumar 14 ciclos de FP Especial.

Entre las novedades de cara al próximo curso están el grado medio de Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas, y de Instalación y Amueblamiento. Y, en grado superior, por ejemplo, el de Acondicionamiento

Físico, Enseñanza y Animación Socio-deportiva, otro de Estilismo y Dirección de Peluquería, y el de Educación y Control Ambiental. También se consolida la oferta que se realizó para el curso actual, el 2017-18, en Técnico Superior en Alojamiento Turísticos, entre otras opciones.

De los nuevos ciclos, cuatro son euskera y se ofertarán en Pamplona, Alsasua y Lumbier. Este paso supone mantener el porcentaje de la oferta en lengua vasca: un 10,89% en grado medio (ahora es el 10,91%) y un 7,48% en superior (este curso es del 7%).

**LA INSERCIÓN, EN EL 51%** Por otro lado, desde Educación destacaron que la



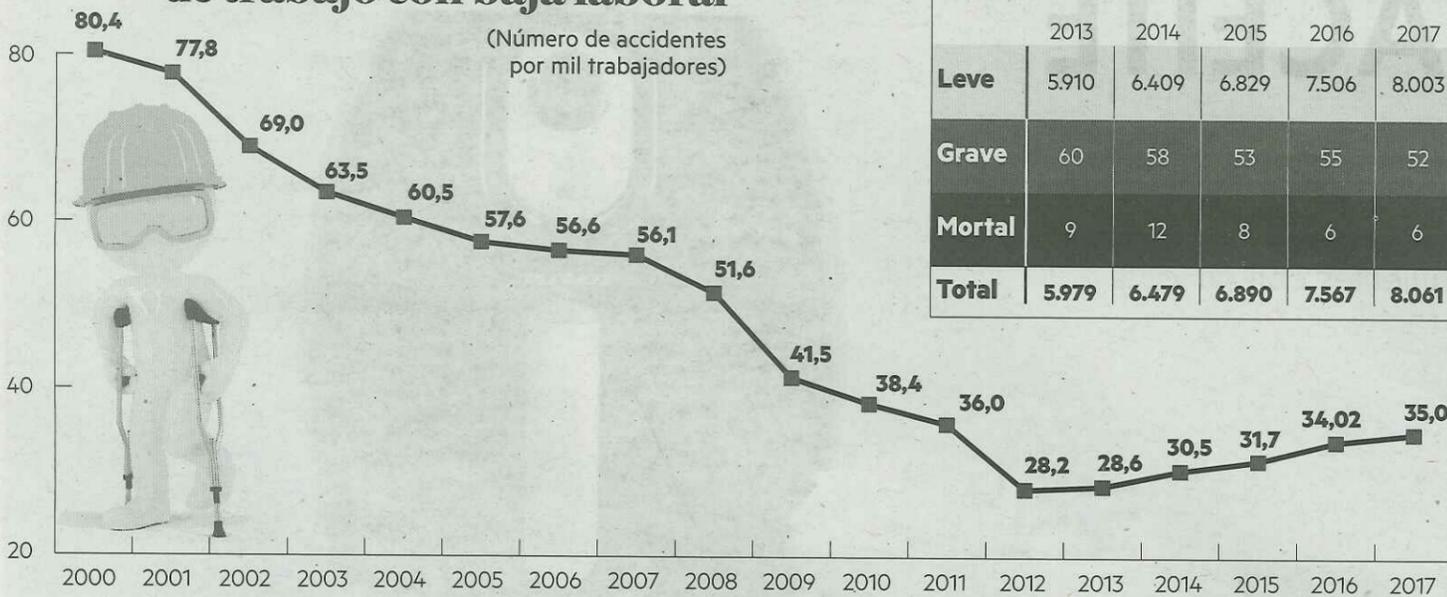
Estudiantes de la Escuela Sanitaria de Navarra, ESTNA. Foto: P. Cascante

inserción laboral de estas enseñanzas se encuentra por encima del 51% (otro 40%, aproximadamente, continúa estudiando). En la actualidad, existen más de 6.000 convenios de colaboración vigentes entre empresas y centros para que el alumnado realice for-

mación en las mismas. En cuanto a la FP dual, que potencia este contacto entre centros y empresas, cuenta ahora con 641 alumnos y alumnas. El curso que viene, dentro de la ampliación prevista, cinco ciclos se enmarcan dentro de la FP dual. —D.N.

# Economía

## Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral



### ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA SEGÚN GRADO DE LESIÓN

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Leve</b>	5.910	6.409	6.829	7.506	8.003
<b>Grave</b>	60	58	53	55	52
<b>Mortal</b>	9	12	8	6	6
<b>Total</b>	<b>5.979</b>	<b>6.479</b>	<b>6.890</b>	<b>7.567</b>	<b>8.061</b>

### EN 2017

Comunidad	Incidencia
Madrid	27,07
Cantabria	29,95
Comunidad Valenciana	30,76
Catalunya	31,34
Aragón	32,02
Castilla y León	32,80
<b>Total</b>	<b>33,33</b>
Asturias	33,80
Galicia	33,89
País Vasco	35,05
<b>Navarra</b>	<b>35,12</b>
Murcia	35,35
Canarias	35,86
La Rioja	36,43
Extremadura	37,21
Andalucía	37,97
Castilla-La Mancha	40,92
Baleares	49,66

### POR SECTORES

## 70

**INCIDENCIA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.** El sector en el que los accidentes son más frecuentes: 70 por cada mil personas trabajando. La incidencia duplica la media.

## 56,4

**INCIDENCIA EN LA INDUSTRIA.** La incidencia ha ido escalando con cierta velocidad desde 2012, cuando se encontraba en 42,9.

## 22,8

**INCIDENCIA EN SERVICIOS.** Es el sector con la incidencia más baja y también en el que menos crece: apenas 3,7 puntos.

# LOS ACCIDENTES CRECEN EL DOBLE QUE EL EMPLEO TRAS LA REFORMA DEL PP

● La incidencia en Navarra escala más rápido y supera ya la media nacional ● 42 personas han perdido la vida en los últimos cinco años ● En 2017 y 2018, la siniestralidad aumenta más de un 8%

✎ Juan Ángel Moñreal  
✎ Juan Pablo Maset

**PAMPLONA** — La precariedad del mercado laboral tiene muchas consecuencias y también un precio. El que se cobran los accidentes de trabajo, que no dejan de crecer desde 2012, cuando el Partido Popular aplicó la reforma laboral más agresiva de los últimos años. Desde ese momento, e impulsada también por el crecimiento del empleo, la incidencia de la siniestralidad ha repuntado hasta llegar a los 35 accidentes por cada mil trabajadores en Navarra.

Pese a que el incremento se concentra en los accidentes de carácter leve, los accidentes graves y mortales siguen siendo relativamente frecuentes. Las cifras se hallan muy lejos de las que se registraban en los años 90, pero al menos 42 personas perdieron la vida mientras trabajaban en Navarra desde 2013.

“Se ha extendido un modelo de

relaciones laborales basado en la precariedad”, explican desde UGT, sindicato que no duda en atribuir los datos a la reforma laboral. Tras los mínimos de 2011, a los que sin duda contribuyó el desplome de la actividad en sectores de mayor riesgo como la construcción, la incidencia ha ido escalando año tras año. Y el número de accidentes total ha crecido cerca de un 24% entre 2012 y 2017, un porcentaje que duplica el ritmo de creación de empleo. En 2017 y en los primeros meses de 2018, el número de accidentes con baja durante la jornada de trabajo aumentó más de un 8,5%, cuando el avance en el número de trabajadores se queda en apenas un 3%, según las cifras de afiliados a la Seguridad Social.

De hecho, el crecimiento de los accidentes que se registra en Navarra resulta algo más rápido que la media estatal. “Y ahora mismo —explica Carmen Sesma, responsable de Salud Laboral de CCOO—

Navarra tiene una incidencia superior a la media del estado, cuando históricamente esto no ha sido así. Debería implicar una reflexión por parte de instituciones y empresas”. A finales de 2017, solo siete comunidades tenían peores datos en este sentido que la Comunidad Foral.

UGT enmarca este superior incremento en la Comunidad Foral dentro de algunas medidas tomadas por el Gobierno de Navarra, como la supresión del delegado de Prevención de Riesgos Laborales, así como “de los programas de dinamización de la cultura preventiva” que eran financiados por el Ejecutivo. “Esto ha supuesto que se ejerza menor control y presión sobre el cumplimiento de las empresas en materia preventiva y que se hayan ido releyendo en sus obligaciones poniendo como excusa la crisis económica”, señala UGT en un reciente estudio sobre la siniestralidad en Navarra.

A ello se unen las consecuencias propias de la crisis y de la reforma laboral, que ha generado un aumento de la temporalidad, de la contratación a tiempo parcial no deseada y ha reducido la duración de los contratos. “Hay una alta rotación en empleo, una falta de relación laboral bajo la figura del falso autónomo y, como consecuencia de todo ello, escasa información y formación sobre los riesgos inherentes al puesto de trabajo”, dice UGT, que se refle-

re también a otros factores como “el incremento de la intensidad y los ritmos de trabajo, el aumento de las exigencias emocionales o la renuncia a ejercer derechos por miedo a perder el empleo”.

De hecho, hace ya años que los sindicatos denuncian que, durante los momentos más duros de la crisis, las empresas sacrificaron las inversiones en salud laboral. “En la medida que las empresas priorizan sus beneficios económicos, en los centros de trabajo se da una desinversión generalizada en esta materia. Y es que hay casos en los que pagar sanciones es económicamente rentable para la empresa”, explica Andoni Larralde, responsable de Salud Laboral de ELA, muy crítico también con el “continuismo” en las políticas de concertación.

Muchas de las causas aportadas por las centrales sindicales coinciden asimismo con el perfil de las personas accidentadas. Así, un 26,1% de los accidentes ocurren en personas que llevan menos de seis meses en su puesto de trabajo y la incidencia es también mayor cuanto más joven es el trabajador, “en general con contrato temporal” y la afección resulta más elevada en los trabajadores de origen extranjero. “El índice de incidencia es 18,6 puntos más elevado, debido a que desempeñan actividades con mayor riesgo”, destaca UGT. ●

“Mujeres, jóvenes y personas inmigrantes son quienes en mayor medida pierden la salud”

MARISOL VICENTE  
UGT

“En Navarra la incidencia es ahora superior a la del Estado, cuando esto no solía ser así”

CARMEN SESMA  
CCOO

“Hay casos en los que pagar las sanciones es rentable para la empresa”

ANDONI LARRALDE  
ELA

## Barkos y Urkullu se marcan como objetivo acercar a los presos tras el fin de ETA

CARMEN ÍMAZ AZCONA PRESIDENTA DE ANVITE

“No se puede poner el contador a cero ni dar ningún beneficio a los terroristas”

Rajoy convoca el Pacto Antiterrorista en busca de la unidad política

PÁG. 2-4 y 18-19



La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, y el lehendakari vasco, Iñigo Urkullu, en el Palacio del Señorío de Bertiz.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

### BERTIZ: ESCENARIO DE LA ALIANZA DE DOS PRESIDENTES NACIONALISTAS

La Economía Social ya emplea a 12.826 personas en Navarra

La creación de sociedades laborales y cooperativas ha subido un 55% en los últimos tres años

PÁG. 26-27

Eguino (I-E) fue quien difundió el temario de la oposición de Policía

• La edil se lo envió al senador Iñaki Bernal de Unidos Podemos y ayer pidió disculpas

PÁG. 33

Muere en accidente de montaña en Nepal el exjefe del Greim

Francisco Valero dirigió este grupo de rescate en Navarra desde 1997 a 2016, fecha en la que se jubiló

PÁG. 21

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	54
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	CARTELERA	72
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	77



Miguel Flaño pide una reflexión sobre la filosofía del club



El capitán de Osasuna señala que el objetivo siempre ha sido ascender PÁG. 42-43

El Helvetia, eliminado en cuartos en la Copa del Rey PÁG. 48-49



# La AIReF critica que se flexibilice la regla de gasto para las autonomías

## La Autoridad Fiscal pide al Gobierno que deje de "parchear" la norma

**Reclama que fije criterios claros para el déficit de las comunidades autónomas**

**El organismo cree que es "factible" cumplir con el déficit autonómico este año y cree que no harán falta ajustes**

**DAVID VALERA**  
Madrid

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) criticó ayer con dureza la flexibilización de la regla de gasto para las comunidades autónomas contemplada en los Presupuestos de 2018. De hecho, el organismo advirtió de que los requisitos que Hacienda exige a las regiones para poder acogerse a esta medida suavizada son menores respecto a los que pide a los ayuntamientos para beneficiarse de una aplicación menos estricta. En este sentido, el informe del organismo fiscalizador sobre la evaluación de los presupuestos autonómicos publicado ayer alerta de que hasta 13 regiones están en riesgo de incumplir en 2018 este objetivo.

Hasta ahora reducir el déficit ha sido la principal obsesión del Gobierno y el examen más importante para las distintas administraciones. Sin embargo, según se reduce este agujero fiscal cobra más importancia la regla de gasto, una normativa contemplada también en la ley de estabilidad que limita el aumento del gasto de las administraciones hasta un porcentaje establecido por el Ejecutivo —vinculado con el crecimiento potencial de la economía— aunque exista un superávit mayor. Para 2018 ese límite se fija en el 2,4%.

Por ese motivo, la Autoridad Fiscal recuerda que la regla de gasto "es el instrumento principal para seguir reduciendo el déficit" una vez las administraciones se acercan al equilibrio presupuestario o al superávit (como ya ocurre con los ayuntamientos). En es-



El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá.

EFE

te sentido, la Autoridad Fiscal estima que el gasto de las comunidades se elevará este año un 3%, lo que supone seis décimas más que el límite fijado por la regla de gasto. Por tanto, el organismo que dirige José Luis Escrivá pone el foco en el "riesgo alto de incumplimiento" de esta normativa en tres comunidades (Andalucía, Baleares y Madrid). Pero también estima que hay un "riesgo moderado de incumplimiento" en otras diez autonomías (Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana).

Pero la AIReF va más allá y critica las constantes modificaciones de la regla de gasto a través de los Presupuestos. "Hay tres reglas de gasto, una para cada administra-

ción", lamentan fuentes del organismo. En este sentido, desde la institución admiten que hay un "problema con la definición" de esta normativa y consideran que desde el Gobierno se está "parcheando" con cambios cada año. "La impresión es que tenemos una regla de gasto que presenta deficiencias", explican desde el organismo. Por tanto, piden a Hacienda que proporcione una definición "clara" de esta norma para mejorar su transparencia y ayudar a las administraciones a cumplirla.

### Inversiones sostenibles

Precisamente, la Autoridad Fiscal critica los escasos requisitos que Hacienda exige a las comunidades para acogerse a la flexibilización de la regla de gasto contemplada en los Presupuestos de 2018 y que

permitirá a las comunidades que logran un superávit en 2017 y cumplieran la regla de gasto reutilizar gran parte de ese saldo positivo en las inversiones financieramente sostenibles (un desembolso que no computa en el cálculo de la regla de gasto). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con los ayuntamientos, no se tiene en cuenta el nivel de deuda autonómico, que está muy lejos de cumplir el objetivo del 13% (la Autoridad Fiscal estima que no se conseguirá antes de 2036).

Pero no todo son aspectos negativos. La AIReF se muestra más positiva a la hora de valorar el déficit autonómico. En concreto, el organismo considera probable alcanzar el objetivo del 0,4% fijado para este año gracias al mejor cierre de 2017 y a una evolución más positiva

de la previsión de impuestos propios, que aumentarán un 4%. A esto deben sumarse las mayores transferencias del Estado procedentes del sistema de financiación.

De hecho, el informe concluye que no serán necesarios "ajustes" para cumplir ese límite. Es más, la Autoridad Fiscal estima que si se aplicara la regla de gasto de forma estricta las comunidades podrían cerrar el déficit en el 0,2%. Precisamente, esa es la cifra que el Gobierno transmitió a Bruselas en un comunicado de la semana pasada. Si se analiza las comunidades individualmente, la AIReF considera que es factible cumplir con el déficit para la mayoría de las regiones y sólo considera "muy improbable" el objetivo para Murcia e "improbable" para Extremadura y Valencia.

## Los funcionarios del Estado piden un mínimo de 1.200€

**Los sindicatos convocan medio centenar de manifestaciones en toda España entre el 21 de mayo y el 21 de junio**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

Los sindicatos anunciaron ayer nuevas movilizaciones, en este caso para exigir mejorar las condiciones laborales de los 200.000 empleados con los que cuenta la Administración General del Estado (AGE), un colectivo "castigado

de manera especial durante los últimos años" por los recortes efectuados con la crisis para contener el gasto, según denunciaron en rueda de prensa CC OO, UGT y CSIF, las tres organizaciones mayoritarias en la función pública. Por eso, convocaron medio centenar de manifestaciones en ciudades de toda España que se llevarán

a cabo entre el 21 de mayo y el 21 de junio ante las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno.

Lo que exigen los sindicatos es establecer un salario mínimo de 1.200 euros para todos los empleados públicos de la AGE y homologar las condiciones retributivas del personal laboral y el personal funcionario. Y, para lograrlo, proponen un incremento lineal de 200 euros y una dotación presupuestaria de 100 euros por efectivo para el establecimiento de la carrera profesional.

Y es que los sueldos de los empleados públicos de la AGE son de media un 25% inferiores a los de las

administraciones autonómicas. Así, cobran entre 1.000 y 21.000 euros anuales menos que los que trabajan en el mismo puesto para las comunidades autónomas, según un estudio elaborado por CSIF.

"Al depender directamente del Gobierno, nos han tratado como 'peleles' para que Rajoy y Montoro pudieran sacar pecho en Bruselas por las políticas de ajuste y hoy hay miles de empleados públicos que no llegan a los 1.000 euros, en contra de lo que siempre se ha dicho de nuestros supuestos privilegios", denunció el secretario de acción sindical de CSIF, Francisco Camarillo.



Imagen captada por un conductor el pasado 7 de enero, cuando se reabrió la AP-6.

COLPISA

# El colapso invernal de la AP-6 se salda con una multa de 31.200€

**Fomento aplica a Abertis la "máxima sanción", con leyes de hace décadas**

**Unos 3.000 vehículos quedaron atrapados por la nieve en Reyes en esa autopista de peaje**

**J. M. CAMARERO**  
Madrid

La concesionaria de la Autopista de Peaje AP-6, que une las localidades de Villalba (Madrid) y Adanero (Ávila) apenas notará los efectos del temporal que sufrieron miles de usuarios la pasada Noche de Reyes, cuando se vieron atrapados en medio de un temporal de nieve que bloqueó la infraestructura. Abertis, la compañía que gestiona la vía a través de la sociedad Iberpistas —a su vez propietaria de Castellana de Autopistas—, asumirá un coste económico que apenas superará los 31.200 euros por las negligencias que tuvieron lugar en la

prestación del servicio viario.

El Ministerio de Fomento ha informado sobre el resultado del expediente penalizador y del sancionador que inició tras el temporal de la noche del 6 al 7 de enero para concluir que la concesionaria no actuó como debió, pero también para confirmar que legalmente solo puede aplicar la "máxima sanción" posible, según la legislación en vigor.

## Expediente

Por una parte, Fomento abrió un expediente de penalización contra Iberpistas, de acuerdo con la actual Ley de Autopistas, que data de 1972. En la instrucción, el Ministerio concluyó que se había producido un "incumplimiento del contrato" por no asumir la obligación relacionada con la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, "de conservar la vía en perfectas condiciones de utilización". Por ello, le aplica una multa de 300 euros diarios, "el máximo que se contempla en dicha ley para ese incumplimiento", recuerdan desde el departamento dirigido por Íñigo de la Serna. En este caso, la factura as-

ciende a 1.200 euros.

Por otra parte, Fomento ha abierto un expediente sancionador por el que se habría producido una "infracción grave" por parte de la concesionaria de la infraestructura, según lo que indica la Ley de Carreteras. Esa normativa, aprobada en 1988, contempla una multa de hasta 15.000 euros por cada concesión. En total, el Ministerio estima que la sanción alcanzará los 30.000 euros en total, en un expediente que podría estar resuelto en septiembre.

## Coste de la ayuda pública

En cualquier caso, la Dirección General de Carreteras está calculando los costes de su actuación durante aquellas dos jornadas, ya que desde el Estado apoyaron a las compañías concesionarias de las vías de peaje afectadas con medios humanos y materiales. Por ejemplo, se le podría imponer medidas como la construcción de algún aparcamiento de vialidad invernal o la disposición de pasos de mediana móviles, para evitar que la autopista se convierta en una ratonera de vehículos cuando se produzcan efectos

meteorológicos como los que afectaron a la vía en Navidad.

Iberpistas podría cubrir el importe de la multa de los expedientes abiertos por el Gobierno con el cobro de los peajes máximos que hubieran pagado los afectados, si finalmente no se hubieran abierto las barreras en las zonas de pago, como ocurrió en algunos momentos de aquellas jornadas. La tarifa más elevada corresponde al tramo Adanero-Villalba con un coste de 12,50 euros. Si los 3.000 afectados hubieran pagado ese peaje, la concesionaria habría ingresado en términos brutos más de 37.000 euros.

El colapso de la AP-6 del pasado Día de Reyes comenzó a media tarde, cuando las nevadas se intensificaron en las provincias de Ávila y Segovia, provocando numerosas retenciones, accidentes y el cierre total de la vía ante la imposibilidad de poder avanzar. Fue necesaria la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) cuyos trabajos se desarrollaron durante 18 horas hasta que despejaron la autopista, con la indignación de los conductores con la concesionaria por no mantener en condiciones la vía.

## Desmantelado un grupo que defraudó 60 millones

• En la operación policial se registraron 58 detenciones en una decena de provincias entre las que se encuentra Navarra

Efe. Madrid

La Policía Nacional y la Agencia Tributaria (AEAT) han desmantelado una organización dedicada a defraudar IVA y blanquear capitales en una operación con 58 detenidos en España, Alemania, Bélgica y Portugal, que ha destapado un fraude de 60 millones de euros, de ellos 45 millones en España.

El comisario jefe de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP), Fernando Moré, explicó en rueda de prensa que la operación "Dreams" ha costado tres años de investigación, que se inició en 2015 a raíz de un informe del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales (SEPLAC).

La organización, compuesta por ciudadanos españoles, italianos y portugueses, llegó a emitir facturas falsas por importe de 250 millones a lo largo de tres años.

Lo hacían a través de un entramado formado por más de un centenar de sociedades mercantiles ficticias o a nombre de testaferros asentados en España, Hungría, Alemania, Italia, Rumanía, Bulgaria, Bélgica, Estados Unidos, Portugal y Chipre.

La mayoría de los detenidos son españoles y entre ellos hay 47 hombres y 11 mujeres, algunos de los cuales tenían antecedentes.

Las detenciones llevadas a cabo en España han sido en Badajoz, Elche (Alicante), Madrid, Málaga, Córdoba, País Vasco, Navarra, Murcia, Pontevedra y Cataluña.

Además, en el marco de esta operación se han realizado 62 entradas y registros en España y otros 39 en diferentes puntos de Europa.

Los criminales estaban especializados en la defraudación del IVA procedente de la venta de dispositivos electrónicos que se introducían en España.

BY PATXI SÁNCHEZ

**Ingredientes**

- 10 semillas de HISTORIA
- 1 raíz de PERSONALIDAD
- 3 cucharadas de dulzura mucho ARTE
- 2 PAMILETES de buena COMPAÑÍA
- 5 RAMITAS DE Maduración
- ALGUNAS bayas de REPOSO

**Gastrobar MOKA**

Arte al paladar

**LOS VERMOUTH DE MOKA**

Calle Tafalla 16, Pamplona  
948 232 112 · www.gastrobarmoka.com

BY MANOL SÁNCHEZ

**Ingredientes**

- 3 cucharadas de pasión
- 1 raíz de mucho ARTE
- PERSONALIDAD
- ALGUNAS bayas de ENERGÍA
- 2 PAMILETES de buena COMPAÑÍA
- 10 semillas de INOCENCIA
- 5 RAMITAS DE Juventud

# Una empresa figura en los pliegos de un concurso del Gobierno foral

**UPN, PSN y PP exigen a Laparra que dé una explicación convincente o pedirán su dimisión**

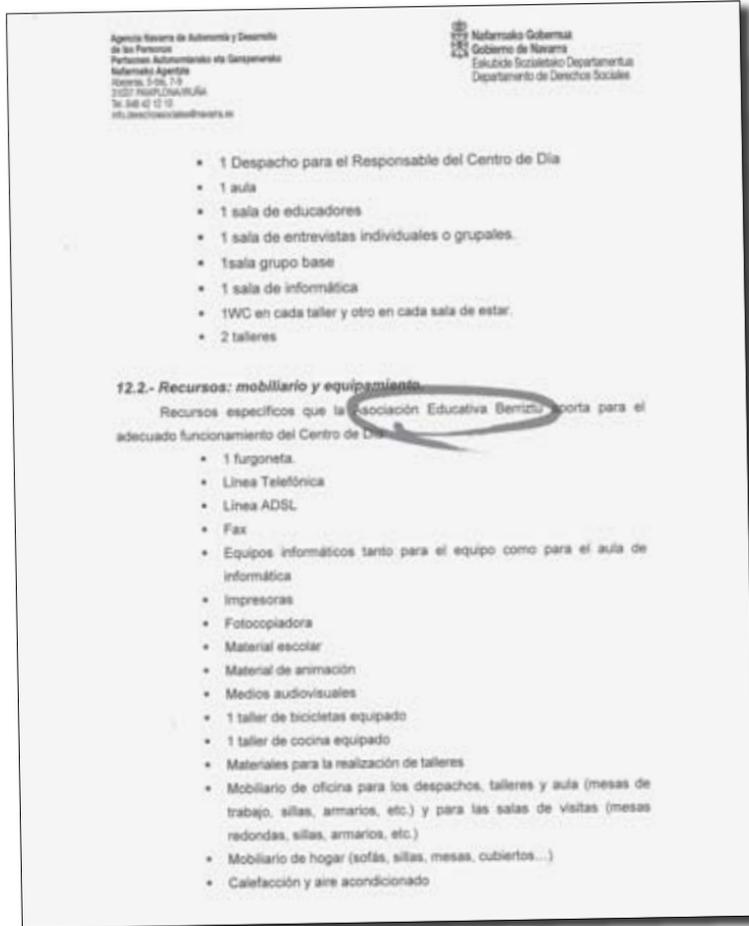
**Laparra dice que ha sido una "errata" y que la empresa citada no está previsto que concorra**

**BEATRIZ ARNEDE/EUROPA PRESS**  
Pamplona

El pliego de condiciones técnicas de un concurso del Gobierno de Navarra incluyó el nombre concreto de una empresa. UPN, PSN y PP reclamaron ayer explicaciones al Ejecutivo. UPN y PSN indicaron que si éstas no son claras, exigirán la dimisión del vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, de quien depende esta licitación. Laparra, por su parte, atribuyó a "una errata" que ya se ha corregido la publicación del nombre de esta empresa que, según indicó, les asesoró para elaborar las especificaciones técnicas de la licitación y "no está previsto que se presente" a ella.

Se trata del concurso de la gestión del servicio de asistencia del Centro de Día de Justicia Juvenil, anuncio publicado el 17 de abril en el portal de contratación de Navarra. El convocante es la Agencia Navarra para la Dependencia. El precio de licitación sin IVA es de 99.199 euros, e incluyendo todas las prórrogas, de 119.039. El plazo de presentación de solicitudes finaliza mañana, 5 de mayo, a las 23.59 horas. En el pliego de condiciones técnicas, se detalla en el punto 12.2 el mobiliario y equipamiento que se exige, con esta frase: "Recursos específicos que la Asociación Educativa Berritzu aporta para el adecuado funcionamiento del centro de día", y a continuación, los detalla (como se ve en la imagen).

El pasado miércoles se agregó



La página 13 del pliego técnico, antes de ser corregida.

como aclaración un nuevo pliego de cláusulas técnicas, con la "corrección de errata", se señalaba. El punto 12.2 pasó a estar encabezado así: "Recursos específicos a implementar por la entidad licitante, para el adecuado funcionamiento del Centro de Día".

**Las dudas de la oposición**

La parlamentaria de UPN Mari-bel García Malo reclamó explicaciones por estas "irregularidades". "La única explicación que se nos ocurre es que el departamento de Derechos Sociales quizá iba a vulnerar la legalidad de este concurso, dirigiéndolo hacia una asociación que casualmente es la que gestiona los centros de día de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, y excluyendo la participación de to-

das las entidades de Navarra que gestionan servicios dirigidos a menores", señaló.

"Se trata de un error grave", dijo por su parte la socialista Nuria Medina en un comunicado. "Es sospechoso que figure el nombre de la empresa, cuando ni siquiera se ha resuelto el concurso, lo que nos lleva a plantearnos si es que el vicepresidente ya tenía claro a quién iba a adjudicar el servicio". Agregó, irónicamente, que "parece que Laparra ha querido ser tan transparente que ya hasta en las licitaciones figuran los nombres de las empresas".

El PP mostró su "estupor e indignación" por un hecho que "pone en tela de juicio todas y cada una de las adjudicaciones del departamento de Derechos Socia-

les y del conjunto del Gobierno de Navarra" en esta legislatura. Van a pedir un informe a la Cámara de Comptos para analizar todas estas adjudicaciones.

**Laparra defiende el proceso**

El vicepresidente Laparra recaló que el proceso "se adecua absolutamente al ordenamiento legal". Lamentó "las expresiones y afirmaciones que están expresando partidos como PP, UPN o PSN" sobre el pliego para el Centro de Día, unas declaraciones "del todo improcedentes".

Laparra señaló que se trata "de la puesta en marcha de un centro de día para jóvenes con algún tipo de responsabilidad penal", un recurso "previsto desde el año 2000 y que hasta el momento gobiernos anteriores no habían puesto en marcha".

"Si hay algo escandaloso en la situación actual es que después de estos 18 años no tuviéramos todavía este recurso en Navarra para el sistema de reforma en materia de menores".

Argumentó que, "teniendo en cuenta que no existía este recurso y no se había implantado" en la Comunidad foral, se contactó con "una entidad con amplia experiencia en el campo en otra comunidad autónoma en la que sí existe este tipo de recurso y estaba gestionada por ella". "Este es un procedimiento previsto en el ordenamiento siempre que dicha empresa, como es el caso, no tenga intención de concurrir al concurso" y aseguró que, por tanto, "es una colaboración técnica por parte de la empresa, que implica la descalificación como posible concurrente".

## Laparra afirma que la empresa citada no puede presentarse

• Cita el artículo 20 de la anterior ley de Contratos; la nueva norma, que entrará en vigor en unos días, ha introducido cambios

**B. ARNEDE** Pamplona

El vicepresidente Miguel Laparra dijo que "no está previsto" que la empresa citada en el pliego "por una errata" se presente al concurso. Argumentó que "esto está establecido en el artículo 20 de la Ley foral de Contratos Públicos", que dice que "no podrán concurrir a los procedimientos de licitación las empresas que hayan intervenido en la determinación de las especificaciones técnicas de los contratos, así como las empresa vinculadas a ellas". Así era hasta ahora, porque el Parlamento ha aprobado una nueva ley que entrará en vigor en unos días.

El artículo 19 de esa nueva norma dice que "la persona física o jurídica que hubiera participado en la elaboración de documentos preparatorios del contrato sólo será excluida del procedimiento cuando no haya otro medio para garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de trato y de libre concurrencia". Si se le excluye, deberá dársele audiencia y si no se le excluye, se debe informar al resto de interesados, que tendrán acceso a la información que tuvo esa empresa, adecuando los plazos para las ofertas.

La ley se publicó en el BON el 17 de abril y entrará en vigor a los 20 días de esa fecha.

# Los ocho acusados en el juicio de Alsasua renuncian a la última palabra

**La defensas critican a la Fiscalía en la última sesión de la vista oral por "forzar los tipos penales"**

**En el juicio, visto para sentencia, el fiscal defendió que "no fue una pelea de bar" sino "una agresión planificada"**

**MATEO BALÍN** Colpisa Madrid

Tras cerca de tres semanas y 11 sesiones, el juicio a los ocho jóvenes acusados de agredir a dos guardias civiles y sus parejas en la localidad navarra de Alsasua, la madrugada del 15 de octubre de 2016, quedó visto para sentencia. La Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional deberá tomar la decisión ahora de si los hechos fueron lesiones y amenazas con finalidad terrorista, como defiende la Fiscalía, que pide entre 12 y 62 años de prisión, responden a delitos menores de lesiones y/o atentado a agente de la autoridad o directamente absuelve a los procesados, como reclaman las defensas.

El fiscal del caso, José Perals, defendió en su turno de conclusiones que lo ocurrido en el bar Koxka de Alsasua "no fue una pelea de bar", sino una agresión "planificada y organizada única y exclusivamente para agredir a dos guardias civiles y sus parejas con la finalidad terrorista de expulsar" a dicho cuerpo policial de la localidad, en línea con lo defendido por el movimiento 'Alde Hemendik' (Fuera de aquí) y la campaña anual Ospa Eguna, los cuales son, a su juicio, una herencia

de la "estrategia" de la banda terrorista ETA, ya disuelta.

El fiscal propuso condenas alternativas a las lesiones y amenazas terroristas de entre seis años y medio y 17 años y medio de cárcel por desórdenes públicos terroristas y atentado contra agentes de la autoridad, entre otros posibles delitos. Por los primeros hechos están en prisión preventiva tres de los ocho acusados, Jokin Unamuno, Ohian Arnanz y Adur Ramírez de Alda.

**"Motivos propagandísticos"**

El juicio comenzó el 16 de abril en la sede de la Audiencia Nacional en San Fernando de Henares (Madrid) y se ha alargado durante 11 sesiones en el que la sala pudo escuchar las versiones de los acusados, el testimonio de las víctimas así como declaraciones de testigos y peritos, para finalizar con los informes de las acusaciones, además del Ministerio Público, están personadas la Abogacía del Estado en nombre de los guardias civiles, las novias de éstos y las asociaciones Covite y AUGC y las defensas.

El primer día del juicio fue el turno de los ocho acusados, que únicamente contestaron a las preguntas que les formularon sus abogados. En todos los casos, negaron tener algún tipo de odio o animadversión hacia la Guardia Civil y aseguraron que no participaron en la paliza. De los ocho, siete admitieron haber estado en el bar Koxka y sólo uno dijo haberse ido a casa antes de lo ocurrido y que estuvo durmiendo.

De igual modo, todos negaron pertenecer activamente a los movimientos Ande Hemendik u Ospa Eguna, que defienden la salida de las fuerzas de seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas del País Vasco y Navarra, aunque varios sí han reconocido haber participado en algún acto de los

mismos que se han celebrado en la localidad.

En la segunda jornada, las cuatro víctimas de los hechos pudieron dar su versión de lo ocurrido la madrugada del 15 de octubre de 2016. En unos impactantes testimonios, el teniente y el sargento del Instituto Armado, además de sus respectivas parejas, relataron lo que vivieron esa noche, en la que aseguraron haber temido por su vida.

Además de los golpes recibidos, los dos guardias civiles destacaron que están convencidos de que todos los responsables de la agresión sabían de su condición de agentes aunque esa noche no estuvieran de servicio e hicieron hincapié en la brutalidad de la agresión. El sargento, concretamente, aseguró que "la sensación de odio y rencor" que sintió aquel día "por ser guardias civiles" no la había tenido "nunca".

El testimonio de la novia del teniente, María José N.C., fue el más impactante, entre otras cosas porque, al ser vecina de Alsasua desde que tenía tres años, contó cómo había afectado la paliza a su familia y a su vida en general en el municipio. "Desde aquel día perdí mi vida, mi hogar, todo. Me da miedo volver a Alsasua", afirmó después de relatar con pelos y señales cómo sucedió la paliza así como "el odio y la saña" de los agresores.

El turno de conclusiones de las defensas se extendió dos días y este viernes los abogados de dos de los acusados criticaron la "intolerable banalización" que se ha hecho del concepto de terrorismo y las elevadas penas, superiores a las de delitos como el genocidio, la rebelión o el homicidio. "Aunque ETA haya anunciado su disolución y no debe olvidarse su actividad, una cosa es no olvidar el terrorismo y otra inventar un relato y forzar los tipos penales".



Una de las naves de VW Navarra, en Landaben.

## VW Navarra propone medidas sociales y organizativas en la Mesa del Convenio

**Destaca la flexibilidad en oficinas, con la posibilidad de realizar las 40 horas semanales de forma irregular**

**DN** Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra presentó ayer, en la Mesa Negociadora del IX Convenio Colectivo, medidas sociales y organizativas, entre las que destacan la flexibilidad semanal para el personal de oficinas, con la posibilidad de realizar las 40 horas semanales de forma irregular.

Además, informó la empresa que ha propuesto medidas como el teletrabajo, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, y la creación de nuevos esquemas de asignación de puestos de ejecución más liviana para trabajadores de mano de obra directa con mayores limitaciones o edad más avanzada, una reivindicación compartida con la parte sindical.

Tras la constitución de la mesa negociadora el pasado 23 de febrero, las reuniones celebradas durante las últimas semanas han servido para dar a conocer las bases que conforman las propuestas de la empresa y de las seis secciones sindicales

presentes en la Mesa.

La dirección de la empresa, que ya en el mes de marzo adelantó su intención de incluir en el acuerdo definitivo medidas para mejorar la competitividad, reducir el absentismo en la fábrica y conseguir las ratios de productividad definidas, se ha centrado en las dos últimas semanas en uno de los tres grandes bloques que conforman su propuesta: las medidas sociales y organizativas.

En las últimas reuniones, la dirección ha expuesto también la necesidad de adecuar el convenio introduciendo nuevas profesiones, tomando como base las titulaciones de formación profesional relacionadas con la fabricación de automóviles.

Además, la dirección ha expresado su voluntad de cambiar el modelo de retribución del plus familiar/escolar, con el objetivo de hacerlo más sencillo y eficiente, y para adecuar los justificantes requeridos para cada permiso.

Volkswagen Navarra, ubicada en el Polígono Landaben, cuenta con una plantilla de 4.893 trabajadores y en 2017 fabricó 244.127 unidades del Polo, un vehículo que viene produciendo ininterrumpidamente desde 1984 y del que ya ha fabricado, en cinco generaciones diferentes, 7.659.558 unidades.

**DENTAL NAVARRA**

Dra. Claudia Safranchik - Dr. Gustavo Vignolo

Desde siempre el "Boca a boca" por eso llevamos más de 25 años creando sonrisas.

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA - ESTÉTICA - IMPLANTES - ORTODONCIA - PERIODONCIA - PADI



"En Salud bucodental como todo en la vida, la formación, tecnología y experiencia marcan la diferencia"  
"Somos Tú ángel de la guarda dental"

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169  
Alsasua · Alzania, 1, A · 948 468 232  
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos

[www.dentalnavarra.com](http://www.dentalnavarra.com)

**Nasuvinsa**

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A.

**INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE ESTUDIO DE DETALLE DEL PLAN ESPECIAL DE SALESIANOS**

Mediante Resolución 189E/2018, de 22 de marzo, de la Directora General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se aprueba inicialmente el Estudio de Detalle del Plan Especial de Salesianos; promovido por Navarra de Suelo y Vivienda S.A., Congregación Salesiana de San Juan Bosco, Adania Residencial S.L., Construcciones Andía S.A. y Nature Este S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se somete dicho expediente, por el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de la referida Resolución en el BON, a los trámites simultáneos de información pública y audiencia a los Ayuntamientos afectados. Durante dicho periodo se podrán formular, por escrito, cuantas observaciones o alegaciones se estimen oportunas.

A efectos de dicha información pública, el expediente podrá consultarse en el Servicio de Territorio y Paisaje (calle González Tablas 9, Pamplona), en horas hábiles de oficina, y en la página web de dicho Servicio en el apartado 'Exposición y Participación pública': [www.ExposicionPublicaOT.navarra.es](http://www.ExposicionPublicaOT.navarra.es)

# Comptos no ve "aceptable" que la temporalidad en Salud sea del 51%

**La oposición pide medidas para atajar el problema mientras Domínguez afirma que hay una "mejora notoria"**

**Salud "incumple" la normativa con 732 contratos de más de 3 años ocupando vacantes**

**M.J.ECHEVERRÍA**  
Pamplona

El personal temporal en el Servicio Navarro de Salud aumentó un 23% en cinco años y el personal fijo disminuyó un 12%. Como consecuencia, la temporalidad pasó del 43% en 2013 hasta el 51% en 2016 (un 55% en el Complejo Hospitalario de Navarra). Así se pone de manifiesto en un informe realizado por la Cámara de Comptos que analiza los datos de contratación durante los últimos años.

La presidenta de la Cámara, Asun Olaechea, que compareció ayer en el Parlamento para explicar el informe, apuntó que desde 2012 se ha limitado notablemente la incorporación de nuevo personal al sector público y las OPE aprobadas "han sido insuficientes", consideró que la temporalidad ha aumentado hasta unos límites que no son "lógicos ni aceptables" en el sector público. Un extremo que también fue criticado por los grupos de la oposición. "Hay más gente temporal que fija", sentenció María Chivite (PSN).

Así, el trabajo destaca que en-

tre 2013 y 2016 estuvieron vigentes en el SNS más de 40.000 contratos anuales, llegando a superar en 2015 la barrera de los 50.000. En 2017 los contratos descendieron a 37.214 al incrementarse la duración media.

Olaechea resaltó que se ha provocado una "precarización" del trabajo con contratos de corta duración, condiciones diferentes, retribuciones menores, inestabilidad y conflictividad. "No ha beneficiado para nada la motivación de los empleados públicos que integran plantillas cada vez más envejecidas y no se están renovando".

A juicio de la presidenta de Comptos, el sistema necesita una plantilla de profesionales estables, formados, motivados y comprometidos con la prestación de servicios con calidad. Y destacó que en 2016 y 2017 el Estado ha abierto la posibilidad de incorporar personal cubriendo el 100% de la tasa de reposición en Salud e, incluso, en 2017 se ha abierto la posibilidad de estabilizar el empleo temporal con con tasas adicionales a las de reposición. De ahí que alentó a aprobar OPE y convocar "con la máxima agilidad" los puestos ofertados para ir reduciendo la tasa de temporalidad siguiendo el procedimiento establecido. Olaechea añadió que en la Ley de Presupuestos Generales se establece como objetivo una tasa de temporalidad del 8%.

## Reconocimiento

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, que compareció inmediatamente después, reconoció la "alta temporalidad". Pero, a continuación, apuntó que se ha producido una "mejora notable"



Imagen del Complejo Hospitalario de Navarra.

## Incumplimiento de la norma

Olaechea indicó que el 50% de los 42.078 contratos de 2016 tuvieron una duración igual o menor a dos días. Además, 1.505 contratos tuvieron una duración igual o mayor a tres años, 891 mayor de 5 años y 193 más de 10 años. Sobre este aspecto, resaltó que un 51% de los contratos de más de tres años cubren vacantes y un 13% de los de más de 5 años cubren necesidades extraordinarias, lo que supone un incumplimiento de la normativa que regula la contratación del personal en régimen administrativo en las administraciones públicas. "Se establece que las vacantes cubiertas temporalmente al menos durante tres años serán incluidas en la siguiente OPE. Y, respecto a las necesidades extraordinarias, los contratos tendrán una duración no superior a 5 años", dijo. El incumplimiento se mantiene en 2017 con 732 contratos para vacantes de más de 3 años y 95 para necesidades extraordinarias de más de cinco años de antigüedad.

dado que se ha incrementado el número de personas con contrato vigente (de 5.874 en 2014 a 7.881 en 2017) y ha crecido también la duración media de los contratos (de 26 días en 2015 a 54 en 2017). Además, Domínguez estimó la temporalidad a final de 2017 en un 44%.

El consejero achacó la alta temporalidad a tres factores: la limitación por las tasas de reposición marcada por el Estado, la inexistencia de OPE entre 2011 y 2014 y la creación de nuevas plazas para cubrir necesidades de la red pública. "Hemos contratado. Hemos hecho algo y no nos hemos quedado de brazos cruzados", apuntó. Asimismo, recordó

la complejidad de la política de personal, con 10.000 profesionales en la red. Las bajas laborales y el hecho de que cada persona tenga derecho a tres días de libre disposición influyen en que el 50% de los contratos realizados en 2016 sean de igual o menor duración a 3 días, apuntó.

Domínguez defendió que en 2015 ya hubo una OPE de 145 plazas, en 2016 de 192 y en 2017 de 219. A ellas sumó la OPE prevista de consolidación de 621 plazas en el SNS y añadió que Salud trabaja en una nueva OPE de tasa de reposición de 2018.

Las explicaciones del consejero no convencieron a los grupos de la oposición que pidieron me-

didias para paliar la situación de temporalidad. Chivite (PSN) indicó que aún con la OPE prevista de 637 plazas la temporalidad bajaría al 43%, muy lejos del objetivo del 8%. "Y ningún sindicato está de acuerdo con las OPE", añadió. Desde UPN, Sergio Sayas criticó la gestión de Domínguez por incrementar la precariedad laboral. "No hay OPE con transparencia ni un calendario con transparencia", dijo. Y calificó de "fraude" la gestión del consejero. "Creía que iba a plantear medidas concretas pero no ha puesto nada sobre la mesa", apuntó Javier García (PP). "Los resultados son peores respecto al inicio de la legislatura", añadió.

## Insisten en lavar las manos para prevenir infecciones

DN Pamplona

Salud recuerda a los profesionales sanitarios y a la ciudadanía la importancia de mantener una higiene de manos adecuada para la reducción de infecciones en el ámbito sanitario y para combatir la resistencia a los antibióticos, considerado uno de los mayores riesgos para la salud a nivel mundial.

Así lo ha indicado con motivo del Día Mundial de la Higiene de Manos que se celebra hoy y este año pone el foco en la prevención de las infecciones graves bajo el lema 'Está en tus manos prevenir la sepsis en la atención sanitaria'. Además Salud se suma a la campaña 'Salva vidas: límpiase las manos', que promueve la Organización Mundial de la Salud.



Sanitarios que han participado en un curso sobre higiene de manos.



**INSTALA PLACAS SOLARES ESTA PRIMAVERA  
Y CONSIGUE UN 30% DE DEDUCCIÓN FISCAL**

- ✓ **Autoconsumo en viviendas**
- ✓ **Aisladas con baterías: huertas, fincas y casetas**

C/ Sangüesa 11 (detrás Inst. Plaza de la Cruz), 31003 Pamplona  
☎ 948 242 853 · 📞 610 53 48 83

Horario: Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 - 16:00 a 20:00 y Sábado de 10:00 a 13:30



**¡ FINANCIACIÓN A 18 MESES SIN INTERESES !**

## Asamblea Anel



# La Economía Social ya emplea a 12.826 personas en Navarra

**La creación de sociedades laborales y cooperativas ha subido un 55% en tres años**

**DIANA DE MIGUEL**  
Pamplona

2017 volvió a ser un año de récords para la Economía Social navarra. La Comunidad foral no sólo confirmó su posición como referente a nivel nacional y europeo sino que superó algunos de los objetivos que se había marcado para 2020 en su plan integral. Entre ellos, el de que las empresas que lo conforman supongan al menos el 10% del total de las creadas. En la actualidad, una de cada siete empresas que se crean en la comunidad ya pertenece a este sector que va unos pasos más atrás del capitalismo más

**En 2017 crearon 1.746 empleos, el 26% del total del empleo privado de la Comunidad foral**

genuino. Además de ganar dinero, persigue otros objetivos más sociales y sitúa en las personas el poder de decisión.

Tras 18 trimestres consecutivos de crecimiento en empleo, las cooperativas y sociedades laborales de la Comunidad foral emplean ya a más de 12.000 personas de manera directa, en concreto, a 12.826, lo que supone un crecimiento del 15,8% con relación al ejercicio anterior. Catorce veces por encima de la media estatal. Sólo durante el pasado ejercicio, estas sociedades crearon 1.746 empleos, un 26% del total del empleo privado de la comunidad. Una tendencia que eviden-

cia una fortaleza muy superior a la del resto del tejido productivo que se mantiene en el primer trimestre de este ejercicio cuando se han creado 36 nuevas sociedades, un 6% más que en el mismo periodo de 2017.

Fueron algunos de los datos que dio a conocer ayer Ignacio Ugalde de Barbería, presidente de Anel (Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra), que también ocupa el puesto de director de recursos humanos de Fagor Ederlan, durante el transcurso de su asamblea anual, celebrada en el Colegio de Médicos de Pamplona ante más de 300 personas de todos los ámbitos. Entre ellos, autoridades políticas e institucionales como los vicepresidentes Manu Ayerdi y Manuel Laparra, la presidenta del Parlamento foral, Ainhoa Aznárez, o la delegada del Gobierno, Carmen Alba.

Ignacio Ugalde parafraseó durante el acto a la escritora afroamericana Alice Walker, quien sugería una mirada atenta sobre el presente como primer paso para lograr el futuro que se sueña cuando dijo aquello de: "mira atentamente el futuro que está construyendo, debería lucir como el futuro que estás soñando". A la que Ugalde añadió ayer: "Y vamos por buen camino."

Y es que para el presidente de Anel lo más importante de los datos es la tendencia que recogen que no es otra que la de un incremento del 55% en la creación de cooperativas y sociedades laborales durante los últimos tres años. Sólo en 2017 crearon 1.746 empleos, un 26% del total del empleo privado en Navarra.

La Economía Social se apoya fuertemente en el sector industrial (el 38% del empleo se encuadra en esta rama que en el con-

junto de la economía se queda en el 23%) y el hecho de que la Economía Social se encuentre dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente del territorio es, como señalaba ayer el propio Ayerdi durante la clausura de la asamblea, una muestra más que evidente de la confianza que la Administración foral tiene depositada en este sector como motor de crecimiento.

Integra a cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo... de diferentes sectores y tamaños que encarnan valores tan importantes como la cercanía, la confianza, la transparencia, la calidad, el acompañamiento y la seguridad. Valores que ayer estuvieron representados en las 30 empresas con más de 20 años de trayectoria en la asociación a las que ayer se rindió homenaje durante el acto central de la asamblea.

Durante el acto se repasó su trayectoria y alguno de sus logros destacando que son las verdaderas protagonistas de la economía que la sociedad necesita y un ejemplo para aquellas, cooperativas y sociedades que, en número creciente se incorporan cada año a Anel.

**XIII Concurso Infantil  
Carteles de San Fermín  
2018**

**Gana un viaje a  
PORTAVENTURA WORLD  
para toda la familia**

\*2 noches Hotel 4\* + 3 días de entrada al parque temático,  
máximo para 4 personas (2 adultos y 2 niños).

- Plazo máximo de entrega: 3 de junio de 2018
- Entrega de trabajos:  
3ª Planta de El Corte Inglés de Pamplona
- Edad de participación: de 3 a 15 años
- Información y bases del concurso en:  
[www.pitiflu.elcorteingles.es](http://www.pitiflu.elcorteingles.es)
- CONCURSO SOLIDARIO a favor de:



Organizan:



Colaboran:



Asamblea Anel

**LAS 30 EMPRESAS QUE FUERON RECONOCIDAS**

El acto central de la asamblea de Anel consistió en un reconocimiento a una treintena de empresas por sus más de dos décadas de pertenencia a Anel: Almadía, ALS Pamplona 2002, Atecna, Bildu Lan, Calderería Navarra, CCI, Coingest, CST Navarra, Decovidrio, Desarrollos Anasinf, Electricidad Eseki, Electrificaciones Aralar, Electro Recambios Beral, Elkarkide, Frenos Iruña, Frío y Hostelería Navarra, Gurelan, Industrias Laneko, Instituto Cuatrovientos, Javier Zabaleta Asesores, Lacunza Kalor Group, Mandriladora Leiza, Mapsa, Maquinaria y Servicios Eca, Montajes Eléctricos Alba, Nacohi, Navarra de Hostelería y Hospitales, SYS Agrosal, TalgrupAsesores y Zubiri Abogados.

**“Representáis la esencia del compromiso”**

• Una treintena de empresas con más de 20 años de andadura en Anel fueron reconocidas en la asamblea anual de la asociación

D. D. M. Pamplona

Decenas de empresas de la economía social, sociedades de todos los tamaños, sectores y territorios, se dieron ayer cita en el Colegio de Médicos de Pamplona. Desde industrias que superan los cuatrocientos trabajadores, hasta pymes y micropymes encuadradas en todo tipo de actividades. Fueron 30 de esas empresas, las que atesoran más de dos décadas de andadura en la asociación, las que recibían pasadas las 13 horas un sentido ho-

menaje de asociados y autoridades políticas e institucionales que escucharon con atención el repaso que los organizadores del acto realizaron de su trayectoria. “Representáis la esencia del compromiso”, remarcaba el presidente de Anel, Ignacio Ugalde. Así lo aseguraba instantes antes de que representantes de las diferentes sociedades recibieran uno o uno y de mano de los dos vicepresidentes del Gobierno foral, Manuel Ayerdi y Miguel Laparra, y del propio Ugalde una placa acreditativa en la que se podía leer: “Por compartir con Anel vuestro compromiso con la Economía Social”. Un ejemplo todas ellas para “aquellas cooperativas y sociedades que, en número creciente, se incorporan cada año a Anel”.



En la izquierda de la imagen, Manu Ayerdi, Ainhoa Aznárez y Manuel Laparra, durante la asamblea. JESÚS CASO

**Un modelo que Europa mira con “cariño, envidia sana y sorpresa”**

Las legislaciones específicas de las que dispone Navarra han contribuido a impulsar la economía social

D. D. M. Pamplona

El hecho de que las sociedades de la economía social radicadas en la Comunidad foral sean capaces de competir en igualdad de condiciones con empresas mercantiles todavía hoy causa sorpresa en Europa. En Alemania y los Países Nórdicos esa posición aventajada que ha conseguido Navarra en el sector de la economía social se mira con “ca-

riño, envidia sana y hasta sorpresa”, en palabras del vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, a quien ayer le tocó clausurar la asamblea anual de Anel.

El siguiente paso, reconoció el responsable autonómico, será convencer a la Comisión Europea de que la economía social “puede ser un vector de desarrollo para nuestros regiones”. Aludió a las legislaciones específicas con las que cuenta Navarra, como la Ley de Microcooperativas de Navarra o herramientas propias como la Cooperativa de Emprendedores de Anel, que están siendo trasladadas a otras comunidades. En concreto, la mencionada cooperativa de emprendedores ha sido reconocida como una de

las incubadoras de emprendimiento social más relevante a nivel nacional y ya está siendo replicado con éxito en otras comunidades como Valencia y Asturias. En otras, como Galicia, cuyos representantes han llegado a acudir a la sede de la asociación navarra para conocer su funcionamiento, ya está en estudio. Pero lejos de caer en la auto-complacencia, tanto Ayerdi como el presidente de Anel animaron a los presentes a “pensar a largo y medio plazo” porque queda mucho por hacer. Ugalde aprovechó la nutrida presencia de autoridades políticas e institucionales en el acto para asegurar que ha llegado el momento de empezar a perfilar el segundo plan integral de la economía social.

**El grupo chino Sany abre en Pamplona su centro eólico europeo de innovación**

El objetivo es diseñar aerogeneradores para las fábricas que tiene el grupo en China con el conocimiento de aquí

MARIALUZ VICONDOA Pamplona

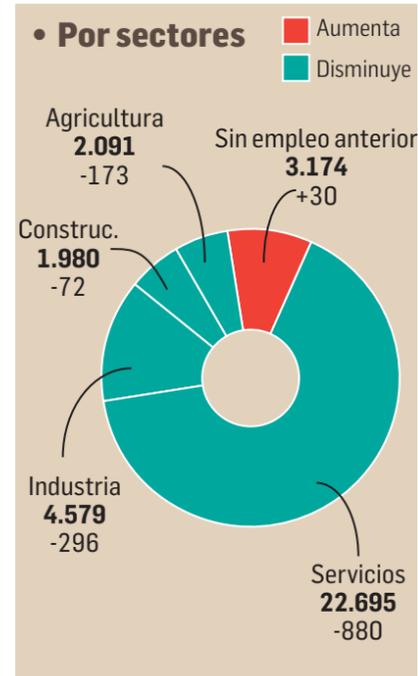
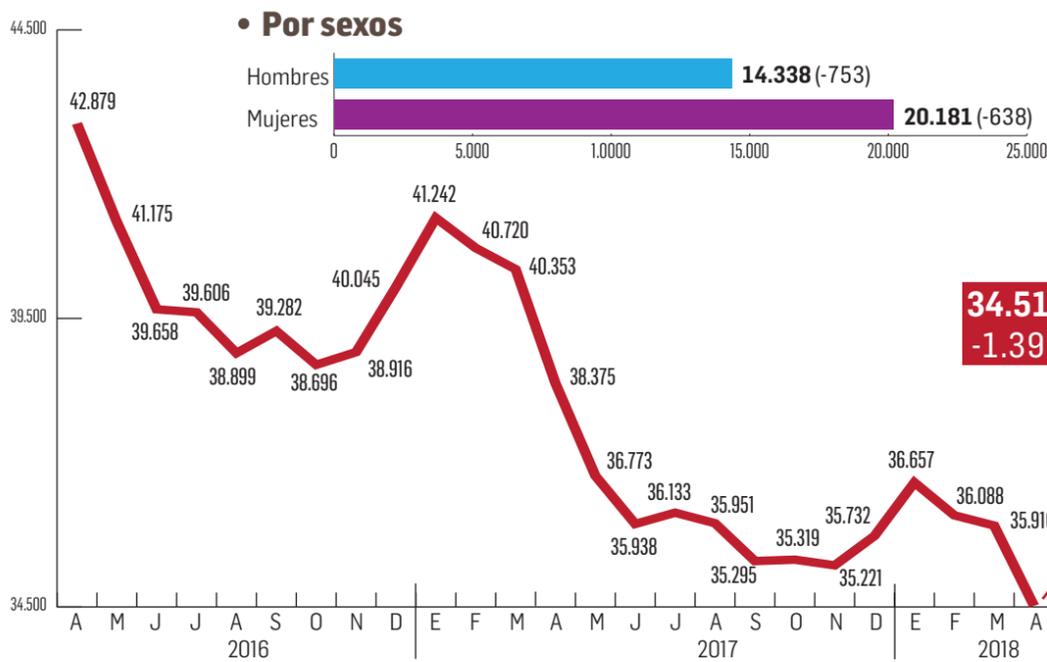
El gigante chino Sany ha elegido Pamplona para instalar su centro de innovación europeo de aerogeneradores eólicos. Desde el pasado mes de enero ya están trabajando cuatro ingenieros en las oficinas ubicadas en los Edificios Inteligentes. El objetivo es que en dos años la plantilla sume 15 personas. El objetivo es diseñar aerogeneradores para la división eólica del grupo, denominada Sany Heavy Energy, que cuenta con dos fábricas en China. El grupo ha elegido Pamplona, en lugar de otros lugares europeos, como Dinamarca o Alemania, por la presencia en Navarra de referencias mundiales como Siemens Gamesa y Nordex Acciona, y del Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), además de las gestiones hechas por Sodena, según comunicó esta sociedad pública.

El grupo chino Sany es uno de los líderes mundiales en la fabricación de bienes de equipo y maquinaria pesada para obra civil. Cuenta con unos 40.000 trabajadores, con 25 fábricas en

todo el mundo. En España tiene presencia a través de Putzmeister, grupo alemán que fue adquirido hace unos años. Sany Heavy Energy, su división eólica, comenzó a funcionar hace unos diez años, cuenta con dos fábricas de aerogeneradores y dos centros de innovación en China. Tiene 1.500 trabajadores y Navarra supone su única implantación europea. “El grupo se ha decantado finalmente por España y, en concreto, por Navarra, por el conocimiento acumulado durante estos años. Nuestro objetivo es ayudar a Sany a mejorar la competitividad de los productos que fabrica en China y el mercado será este país”, explicó Rafael Fernández Agudo, director de este Centro Europeo de Innovación.

Sany Heavy proyecta colaborar con centros de conocimiento y asociaciones de la Comunidad foral, como la Universidad Pública de Navarra (UPNA), el CENER, Enerclúster (el clúster de la energía eólica), Sodena y otros proveedores. Recientemente, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi; Pilar Irigoien, directora gerente de Sodena, y José María Montes, director de inversiones de esta sociedad, recibieron a Rafael Hernández. Este directivo, ingeniero industrial por la UPNA, se incorporó a Sany en diciembre de 2017 y ha desarrollado gran parte de su carrera en Gamesa.

## Paro en Navarra abril de 2018



DN

## CC OO propone exenciones en las bajas por maternidad

• El sindicato calcula que esta medida en el IRPF supondría un coste "asumible" de unos 300.000 euros

Efe. Pamplona

El sindicato CC OO propone a los partidos parlamentarios que apoyen una proposición de ley foral que contempla exenciones del IRPF en las bajas por maternidad y paternidad, una medida de "impacto relevante" para rentas medias y bajas y que supondría un "asumible" coste de unos 300.000 euros.

Así lo aseguró el responsable del gabinete de estudios de CC OO de Navarra, Joseba Eceolaza, quien advirtió de que su propuesta, que ya estuvo en vigor entre 2003 y 2013 pero se derogó a causa de la crisis económica, no plantea una exención universal sino "en base a una fiscalidad progresiva y progresista". Así, el sindicato plantea que quienes cobren menos de 25.750 euros anuales estén exentos de pagar ese impuesto cuando estén de baja maternal o paternal, una circunstancia a la que se acogieron unos 8.000 progenitores navarros el pasado año, por lo que la propuesta afectaría al 70% de estos contribuyentes, si bien de tomarse en consideración y aprobarse no tendría carácter retroactivo y comenzaría a aplicarse desde el ejercicio de 2018.

Eceolaza recordó que Navarra tiene Hacienda propia, "lo que debe servir para fortalecer la política social", dijo tras criticar que la medida se quitó en 2013 "de forma injusta" y considerar que la mayoría parlamentaria debería ser sensible a estos postulados. Además, considera que el costo de la medida "es muy bajo para el impacto que puede tener en las clases medias y bajas".

# El paro baja en Navarra en 1.391 personas en abril y 3.856 en un año

**Aumentan en 2.022 los afiliados a la Seguridad Social respecto al mes anterior, con una cifra media de 277.285**

DN Pamplona

El paro registrado en las oficinas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) en abril bajó en 1.391 personas en relación al mes anterior, hasta situarse en un total de 34.519 desempleados en la Comunidad foral, mientras que el descenso en los últimos doce meses ha sido de 3.856 personas.

El Gobierno foral considera que el descenso del paro continuará aproximadamente hasta después del periodo estival, a partir del cual puede que repunte debido a la incidencia estacional.

El descenso anual del paro en un 10% es el segundo mejor de abril después del producido en

**Un total de 20.299 personas, el 56,5% de parados, no cuentan con una cobertura por desempleo**

2017, en el que fue del -10,5%. En definitiva, destaca el Gobierno de Navarra, "se consolida de manera clara la tendencia descendente del desempleo".

La cota máxima de desempleo se alcanzó en Navarra en febrero de 2013, con 56.524 parados. Desde entonces, la reducción ha sido del -39%, lo que supone un descenso de 22.000 parados registrados. En un año, Navarra ocupa la tercera posición en la reducción anual del desempleo, por detrás de Galicia (-10,92%) y Cantabria (-10,25%).

No obstante, más de la mitad de las personas paradas, un 56,5%, no cuentan con una cobertura por desempleo, 20.299 personas en total.

Por otra parte, el número me-

dio de afiliados a la Seguridad Social en Navarra se sitúa en el mes de abril en 277.285 personas, 2.022 más que el mes anterior y 8.465 más que hace un año.

### Aumentan los contratos

Los contratos registrados en el Servicio Navarro de Empleo durante el mes de abril han sido de 30.423, una cifra que supone un incremento de 673 contratos respecto al mes anterior. En términos anuales, las cifras resultan también superiores, ya que los contratos aumentan en 3.572, un 13,3%.

El Gobierno de Navarra destaca que el incremento de la contratación indefinida ha sido "claramente superior" a la temporal. Así, si se tiene en cuenta el acumulado en lo que va de año, el número de contratos indefinidos ha aumentado anualmente un 21,5%, mientras que la contratación temporal ha crecido respecto al primer cuatrimestre de 2017 un 6%.

Por sexos, el paro registrado se

sitúa en 20.181 mujeres (638 mujeres paradas menos) y en 14.338 hombres (753 hombres parados menos en un mes).

Por edades, se produce un descenso mensual del paro registrado en todos los intervalos de edad: menores de 25 años (81 personas jóvenes desempleadas menos), de 25 a 34 años (301 menos), de 35 a 44 años (495 desempleados menos), de 45 a 54 años (413 menos) y mayores de 54 años (101 menos).

Según la nacionalidad, el 19,6% de las personas desempleadas en abril tienen nacionalidad extranjera (6.765 personas).

Como principales focos del descenso del desempleo destacan las ramas de Industria de la alimentación (214 personas desempleadas menos en un mes), actividades relacionadas con el empleo (208 menos), agricultura y ganadería (165 menos), servicios de comidas y bebidas (122 menos), Administración Pública (104 menos) y comercio al por menor (90 menos).

# VENTANAS ESGASA

## COLOCACIÓN EN TODA NAVARRA

Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H · 31192 Mutilva Baja (Navarra) 948 230 281 · 948 230 008  
 ventanas@ventanasesgasa.com · www.ventanasesgasa.com

Diario de

# Noticias

LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'

Hoy, 'El bacalao' Por solo 2,95 € + periódico



## Barkos y Urkullu impulsarán de forma conjunta la memoria y la convivencia

ACUERDAN DAR PASOS PARA AFIANZAR LA "CULTURA DE LA PAZ" Y LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, Y PIDEN CAMBIAR LA POLÍTICA PENITENCIARIA



Iñigo Urkullu y Uxue Barkos, ayer en Bertiz. Foto: Ondikol

### LAS DEFENSAS DEL CASO ALSASUA LO CALIFICAN DE "DISPARATE JURÍDICO"

● Visto para sentencia el juicio en el que queda en evidencia lo forzado de la acusación

PÁGINAS 4 Y 5

### El paro se reduce en Navarra a mayor ritmo que en España

En abril se crearon 2.022 nuevos empleos en la Comunidad Foral

PÁGINA 40

### IRUÑA PAGÓ CON UPN 200.000 € POR COSTAS JUDICIALES EN CUATRO AÑOS

El Ayuntamiento ha tenido que desembolsar 200.000 euros en el último mandato de los regionalistas para atender a diversas costas judiciales. PÁGINA 49

● Rajoy mantiene su postura y convoca el Pacto Antiterrorista sin la aquiescencia de PSOE y Podemos ● Representantes de distintos ámbitos de la sociedad reflexionan sobre el fin de ETA

### YA NO HAY EXCUSAS PARA LA EXCEPCIONALIDAD PENAL

ARTÍCULO DE JOSEBA SANTAMARIA

## AVAL INTERNACIONAL A LA RECONCILIACIÓN EN UN FUTURO SIN VIOLENCIA Y EN PAZ

● La Declaración de Arnaga aboga en Kanbo por el diálogo y la normalización tras el fin de ETA ● Reclama un mayor reconocimiento para las víctimas y cambios en la situación de los presos



Las personalidades que certificaron en Kanbo el fin de ETA. Foto: Javier Bergasa

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 33 - Un futuro a compartir EDITORIAL EN PÁGINA 3



### AMAIA Y ALFRED CONVENCEN EN SU PRIMER ENSAYO EN EUROVISIÓN

PÁGINAS 92 Y 93

### Las fotos de los Sanfermines del 78, en el Condestable

PÁGINAS 50 Y 51



# Laparra dice que, “corregida la errata”, el pliego del centro de día de justicia es legal

UPN, PSN y PPN exigen que se aclare por qué apareció el nombre de la empresa que ha asesorado

↳ **Lola Cabasés Hita**

**PAMPLONA**—El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, defendió ayer la legalidad de la convocatoria pública del concurso para adjudicar provisionalmente la creación y gestión de un Centro de día de Justicia Juvenil y atribuyó a una errata, que “se corrigió en cuanto se detectó”, el hecho de que apareciera el nombre de una empresa concreta en el pliego. Preciso que esta empresa no participa en la licitación al haber colaborado en la elaboración del condicionado del concurso, tal y como marca la ley.

Esta situación fue ayer objeto de críticas por parte de UPN, PSN y PPN que en distintas notas y ruedas de prensa denunciaron “irregularidades” en el pliego, intento de “adjudicar a dedo” e “indignación”, respectivamente. El consejero, que lamentó y consideró “improcedentes” las expresiones de dichas formaciones políticas, aclaró la situación y precisó que “si hay algo escandaloso es que después de 18 años” de aprobada la Ley Orgánica 2/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, “Navarra siga sin disponer de este recurso”.

El Gobierno anunció el 23 de abril la licitación para la gestión de un centro de día con 16 plazas para dar cumplimiento a las medidas judiciales en medio abierto. Un recurso que vienen solicitando los tribunales y del que carece Navarra pese a que la ley data del año 2000.

El origen de la polémica centra en el pliego de condiciones del concurso convocado por el Gobierno foral y publicado en el Portal de Contratación. Según explicaron fuentes del departamento, para la redacción del pliego se contó con la colaboración de la Asociación Educativa Berritzu, ya que esta firma gestiona centros similares en la CAV. y en el pliego, por “una errata”, apareció el nombre de esta asociación. En concreto, en el punto 12.2 sobre Recursos: mobiliario y equipamiento se citaba en el pliego original “Recursos específicos que la Asociación Educativa Berritzu aporta para el funcionamiento del Centro de Día: 1 furgoneta, línea telefónica, línea ADSL, Fax, Equipos Informáticos tanto para el equipo como para el aula informática”. Se corrigió por: Recursos específicos a implementar por la entidad licitante para el adecuado funcionamiento del Centro de Día: 1 furgoneta, Línea...” etc.

Ayer, Laparra explicó que se pidió a dicha asociación una colaboración técnica,

acción permitida por la ley siempre que la colaboradora no concurra a la licitación, para elaborar el pliego y precisó que dicha firma sabe que no puede participar en el concurso. “La errata” fue corregida y ayer UPN, PSN y PPN denunciaron “irregularidades”.

**DENUNCIAS DE LA OPOSICIÓN** UPN, según declaraciones de su portavoz en Derechos Sociales, Maribel García Malo, aseguró que el concurso “está dirigido” a una asociación con sede en Bizkaia, que gestiona centros similares. Para UPN, “según todos los indicios” esta firma ha redactado el pliego de condiciones técnicas para el centro de Navarra que “parecen dirigidas a que esta asociación gestione el centro de día”, ya que entre otros aspectos, “se requiere una experiencia que deja fuera a entidades como Ilundain, Xilema o Nuevo Futuro”.

Añade García Malo que por las características tan detalladas que se exigen, el emplazamiento del centro “parece elegido de antemano”. Tras recordar que la Ley de Contratos prohíbe concurrir a los concursos públicos a entidades que hayan inter-

venido en la redacción de especificaciones técnicas, afirma que el pliego incurre “en una flagrante ilegalidad”. Por ello, solicita la comparecencia de Laparra y que “si sus explicaciones no convencen, pedirá su dimisión”.

Nuria Medina del PSN pregunta a Laparra porque en el pliego figuraba el nombre de la firma vizcaína y si era intención del Gobierno adjudicar “el servicio a dedo”. Considera “error grave” y “sospechoso” que figure la empresa en el pliego. Añade que el Gobierno tendrá que explicar qué ha ocurrido y que pedirá a Laparra que aporte el expediente y que, si sus explicaciones no convencen, también pedirá su dimisión. “Parece que Laparra ha querido ser tan transparente que ya hasta en las licitaciones figuran los nombres de las empresas”, señala.

El PPN muestra “estupor e indignación” y considera que el pliego o ha sido redactado por la empresa o pensando en ella. Dice que se ha creado inseguridad jurídica y desconfianza en los procesos de licitación del departamento; pide la comparecencia de Laparra y planteará una pregunta a Barkos y un informe a Comptos. ●

## CCOO propone exenciones fiscales en bajas por maternidad

**PAMPLONA**—CCOO propuso ayer a los partidos que apoyen una proposición de ley foral que contemple exenciones del IRPF en las bajas por maternidad y paternidad, una medida de “impacto relevante” para rentas medias y bajas que supondría un “asumible” coste de unos 300.000 euros.

Así lo aseguró el responsable del gabinete de estudios de CCOO, Joseba Eceolaza, quien advirtió de que su propuesta no plantea una exención universal sino “en base a una fiscalidad progresiva”. Así, CCOO planteó que quienes cobren menos de 25.750 euros anuales estén exentos de pagar ese impuesto cuando estén de baja maternal o paternal, una circunstancia a la que se acogieron unos 8.000 navarros en 2017. —Eje

“Si hay algo escandaloso es que después de 18 años que se aprobó la ley, Navarra no tenga aun este recurso”

**MIGUEL LAPARRA**  
Vicepresidente

CELEBRA LA ESCALERA CON NOSOTROS

**¡5 DE MAYO!**

**5** TICKET E. LECLERC

**%**

EN TODO EL HIPERMERCADO

**E Leclerc**

\* Descuento en Ticket E. Leclerc. Oferta no acumulable.

## GRUPOS PARLAMENTARIOS

**MARÍA CHIVITE** "LO QUE PASA AQUÍ ES QUE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS SE HAN ADELANTADO"

La portavoz del PSN, María Chivite, consideró que la alta temporalidad de la Comunidad foral, y en especial de los problemas existentes en zonas como Tudela, es que otras comunidades como Aragón han convocado Ofertas Públicas de Empleo muy amplias y con las que se están llevando a los profesionales navarros.

**SERGIO SAYAS** "ESTE GOBIERNO HA HECHO UN FRACASO ROTUNDO EN MATERIA DE PERSONAL"

el regionalista Sergio Sayas criticó la gestión del actual Gobierno aludiendo a que está aumentando la temporalidad y, por lo tanto, la precariedad laboral.

**KOLDO MARTÍNEZ** "TODOS SABEMOS QUE ESTELLA Y TUDELA SON EL IMPUESTO QUE HAY QUE PAGAR PARA LLEGAR A PAMPLONA"

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, aludió a la necesidad de reflexionar porqué los sanitarios optan a estos puestos como puerta de entrada a la capital.

**ASUN FERNÁNDEZ DE GARAYALDE** "EN DIEZ AÑOS SE JUBILARÁ EL 30% DE LA PLANTILLA"

Desde Bildu, Asun Fernández de Garayalde alertó sobre la necesidad de solventar este problema que, afirmó, es consecuencia de las políticas restrictivas de UPN que han dejado sin cubrir las jubilaciones.

**TERE SÁEZ** "SI TENGO UNAS LEYES QUE ME LIMITAN LA SUMA DE LOS AÑOS LLEVA A ESTAS CIRCUNSTANCIAS"

La parlamentaria de Podemos, Tere Sáez, criticó las limitaciones del gobierno central en la contratación subrayando la necesidad de ofrecer contratos estables para mejorar la atención a los pacientes.

**JAVIER GARCÍA** "LA LEY ERA PARA TODOS IGUAL, NO ME VALE PARA JUSTIFICAR QUE TENGAMOS UNA TASA DE TEMPORALIDAD DEL 51%"

El portavoz del PP, Javier García, eludió la responsabilidad del Gobierno central, encabezado por su partido, señalando que la temporalidad a nivel estatal se sitúa en el 30,6%.

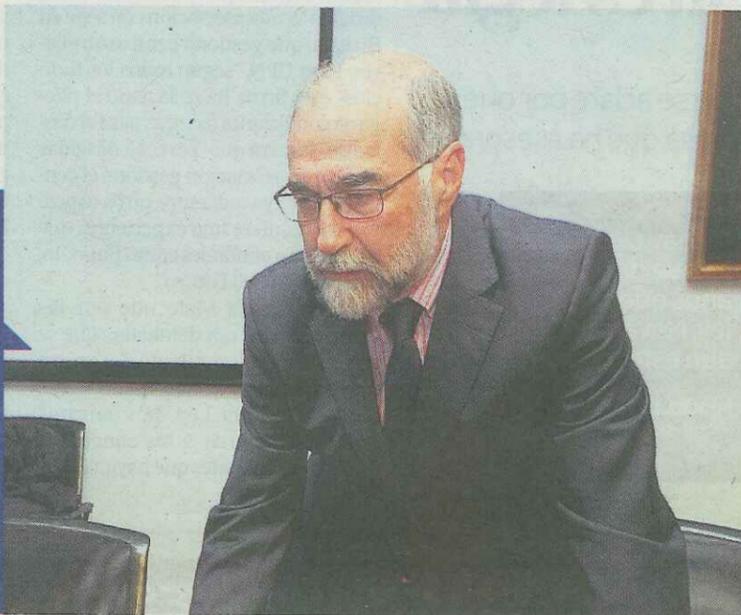
**JOSÉ MIGUEL NUIN** "PEDIMOS AL GOBIERNO CENTRAL QUE DEJE A LOS GOBIERNOS SACAR LAS OPE QUE SEAN NECESARIAS Y NO LIMITADAS AL 100%"

Desde IE, José Miguel Nuin aludió a que se trata de un problema acumulado durante años y consideró que las tasas máximas de reposición actuales, establecidas en el 100%, siguen siendo insuficientes. En este sentido, consideró que debería darse vía libre a las autonomías para poder solucionar la situación de temporalidad en la administración pública.

# LA HERENCIA DE UPN Y EL LÍMITE EN DE REPOSICIÓN CONDENAN AL SNS-TEMPORALIDAD DE CONTRATACIÓN

"Sin limitaciones sacaríamos todas las plazas que hay temporales, nuestra pretensión es asentar el trabajo"

FERNANDO DOMÍNGUEZ  
Consejero de Salud



"Las OPE han sido insuficientes y se ha utilizado un sistema excepcional para seguir prestando servicios públicos"

ASUN OLAECHEA  
Presidenta de la Cámara de Comptos

- El ejecutivo ya ha convocado nueve veces más plazas que en toda la anterior legislatura
- Salud está trabajando en una segunda OPE para este año

↳ Leticia de las Heras  
Oskar Montero/Unai Beroiz

**PAMPLONA** — La práctica inexistencia de Oferta Pública de Empleo (OPE) en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) por parte de UPN durante su legislatura, así como el límite de tasa de reposición establecido por el Gobierno central, son las causas fundamentales de la alta temporalidad de contratación que presenta la sanidad navarra, que en el 2016 se situaba en el 51%. Así lo asevera el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en una comparecencia parlamentaria en la que analizó un reciente informe de la Cámara de Comptos en esta materia.

Según constató Domínguez, mientras que UPN convocó tan solo 145 plazas durante el total de su última legislatura, el actual Ejecutivo ya cuenta con 1.032 plazas convocadas o que se harán efectivas próximamente. Además, anunció, su departamento está trabajando ya en una nueva OPE en 2018 que se suma a la de consolidación ya anunciada. "Hemos convocado nueve veces más, en el tiempo que llevamos que lo que ustedes convocaron de OPE a lo largo de toda su legislatura", criticó en referencia a UPN tras añadir que el periodo en el que gobernaron los regionalistas "no se llegó a adjudicar ninguna plaza derivada de una OPE".

Domínguez reconoció que la temporalidad del 51% en el 2016 es un dato muy negativo y mostró su compromiso por intentar solventarlo, si bien consideró que con las tasas de reposición actuales es muy difícil llegar con una sola OPE al 8% que establece como objetivo la Ley de Presupuestos General es del Estado. "Si nos dejasen hacerla sin limitaciones sacaríamos todas las plazas que tenemos temporales porque lo que pretendemos es asentar el trabajo y mejorar su calidad", aseguró.

La Presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, aludió también a esta realidad, constatando que

## Salud trabaja en una nueva aplicación para optimizar la contratación

Solucionará fallos como que no conste que la persona llamada por un contrato de corta duración sea la correcta

**PAMPLONA** — El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció que el Gobierno se encuentra trabajando en la puesta en marcha de la aplicación informática SIMPA, que permitirá optimizar la contratación temporal y evitar así irregularidades derivadas de la ingente carga de trabajo existente.

Con esta medida se busca dar solución a varios de los problemas detec-

tados por la Cámara de Comptos en su informe sobre contratación temporal en Osasunbidea. Destacan las irregularidades en el procedimiento empleado en los contratos de corta duración ya que, a pesar de que este se ajusta a la ley, en el proceso nos se deja constancia de que la persona a la que se llama a ocupar el puesto sea la que corresponde según el orden de lista. La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, aludió a la gran carga de trabajo en este ámbito, apuntando que el número de ofertas en 2017 fue de 27.000 y el número total de veces que se ofertó la contratación fue de un millón. "Las actualizaciones de las listas son ins-

tantáneas y esto, unido a las características que tiene el programa informático, hace que en estos momentos no sea operativo ni factible dejar constancia del orden de llamada", reconoció.

Con esta nueva aplicación se daría también respuestas a otras recomendaciones como la supervisión de que la información se adecue a las directrices establecidas o que el programa SIMPA se inicie con la mayor brevedad posible ya que, según indicó Domínguez, tan pronto como se acabe con la parte relativa a las convocatorias de empleo público se empezará a desarrollar la parte de contratación de este programa. —L.H.

# LA TASA DE BAJAS DEFINITIVAS ALTA A UNA DEL 51%

desde el año 2012, con la aprobación de un real decreto de medidas de contención del déficit público y con las sucesivas leyes de presupuestos generales del Estado, se ha limitado notablemente la incorporación de nuevo personal al sector público y la posibilidad de convocar plazas de empleo público.

Olaechea aludió también a la responsabilidad de UPN en este asunto apuntando que en el periodo 2011-2014 en la administración de la Comunidad Foral hubo un total de 2.300 bajas definitivas, pero en el periodo 2012-2015 se incorporaron tan solo 19 funcionarios. "Las ofertas públicas que se han aprobado han sido insuficientes y las administraciones públicas han venido utilizando un sistema excepcional como un modo para seguir prestando los servicios públicos, manteniendo situaciones de interinidad prolongadas en el tiempo", sentenció subrayando que estas medidas han provocado precarización del trabajo y plantillas envejecidas. "Necesitamos una plantilla de profesionales estables, formados, motivados y comprometidos con la prestación de servicios con calidad y eficiencia", afirmó.

Domínguez destacó también su apuesta por mejorar la sanidad aludiendo al aumento de la duración media de los contratos que constata el informe de Comptos. Así, mientras que en el año 2016 la duración media era de 43 días, el pasado ejercicio se situó en 55 días.

La presidenta de la Cámara de Comptos mostró su preocupación también por la irregularidad de un gran número de contratos temporales debido a su larga duración. Según indicó, en 2016 había 1.505 contratos con una duración igual o mayor a tres años, 891 que se extendían más de cinco años y 193 más de diez años. De los contratos de duración igual o mayor a 3 años el 51% cubría vacantes y entre los de duración mayor a cinco años un 13% eran para suplir necesidades extraordinarias. "Esta situación supone un incumplimiento de la norma porque se establece que deben ser incluidas en la siguiente OPE" explicó aludiendo a que estas irregularidades se mantienen a día de hoy. En este sentido, Domínguez comentó que en la convocatorias de OPE tienden a ofertar los puestos temporales que llevan más tiempo en esta situación.

Olaechea se refirió también a la conveniencia de renovar el marco legal que regula esta materia, pues el estatuto del personal al servicio de las administraciones públicas de Navarra data de 1983. "Podría considerarse la posibilidad de adecuar este marco legal a la realidad actual en temas como ingreso de personal retribuciones o la formación", apuntó. ●



Una persona, lavándose las manos.

## Manos limpias, sinónimo de salud

UNA CORRECTA HIGIENE ES CLAVE PARA LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES COMO LA SEPSIS EN EL ENTORNO SANITARIO

Un reportaje de U. Yoldi | Fotografía Javier Bergasa

**M**antener una correcta higiene de manos es la medida de prevención más simple y eficaz para evitar infecciones, dada su fácil aplicación y bajo coste. Además, evita la propagación de infecciones, por lo que reduce la necesidad de recurrir a antibióticos para tratarlas, lo que a su vez contribuye a frenar la generación de microorganismos multiresistentes a estos medicamentos. Por ello, el departamento de Salud del Gobierno de Navarra se ha sumado un año más a la campaña *Salva vidas: límpiate las manos*, que promueve la Organización Mundial de la Salud (OMS) con motivo del Día Mundial de la Higiene de Manos, que se celebra hoy. En concreto, este año la jornada pone el foco en la prevención de las infecciones graves en el ámbito sanitario, bajo el lema *Está en tus manos prevenir la sepsis en la atención sanitaria*.

El mantenimiento de una higiene de manos adecuada por parte de los profesionales sanitarios y de la ciudadanía en general es clave para la reducción de infecciones en el ámbito sanitario y para combatir la resistencia a los antibióticos, considerada uno de los

mayores riesgos para la salud a nivel mundial.

**"LOS CINCO MOMENTOS"** Desde los servicios de Medicina Preventiva, Prevención de Riesgos Laborales y Atención Sanitaria al Paciente del Servicio Navarro de Salud (SNS) señalan la importancia de "los cinco momentos" en los que se considera clave el lavado de manos por parte de los profesionales sanitarios: antes del contacto con cada paciente o de iniciar una tarea aséptica; después de tocar sangre, líquidos corporales, mucosas o piel del paciente; en un mismo paciente, si se pasa de una zona contaminada a otra limpia, para evitar contaminaciones; después de tocar objetivos del paciente; y después de quitarse los guantes, antes de entrar en contacto con otra persona.

Como precauciones, recomiendan cuidar las manos usando regularmente crema o loción protectora, mantener las uñas cortas y limpias, evitar el uso de joyas, no usar agua caliente por peligro de dermatitis, no efectuar trasvases de jabones ni rellenar envases y asegurarse de que las manos están bien secas antes de colocarse los guantes. Es aconsejable, además, que el uso de guantes

no reemplace la higiene de manos y que la utilización de soluciones de base alcohólica no es apropiada cuando las manos están visiblemente sucias o contaminadas.

**LA SEPSIS** La recientemente actualizada Estrategia de Seguridad del Paciente del Sistema Nacional de Salud (SNS) para el periodo 2015-2020 incluye entre sus objetivos "mantener y fomentar la expansión del programa de higiene de manos a todos los centros asistenciales". La sepsis es una respuesta descompensada del sistema inmune a una infección que puede causar un fallo en uno o varios órganos e incluso la muerte. Se considera un problema de salud pública, ya que es una de las patologías más frecuentes y una de las principales causas de defunción. Cada año se dan 360 casos por cada 100.000 habitantes, situándose al mismo nivel que el infarto de miocardio o el ictus.

Para su prevención, la higiene de manos destaca entre las primeras recomendaciones en las que hacen hincapié los protocolos de sepsis. Por eso el SNS fomenta acciones de sensibilización y cursos de formación para la concienciación de los profesionales. ●



Teresa Zabalegui. Foto: archivo

## Fallece la abogada Teresa Zabalegui Reclusa, referente del feminismo

Letrada laboralista de Pamplona, fue portavoz de la Plataforma de Mujeres contra la violencia machista

**PAMPLONA** - Falleció ayer en Pamplona, a los 62 años de edad y tras una larga y penosa enfermedad, la abogada Teresa Zabalegui Reclusa, todo un referente del movimiento feminista y portavoz de la Plataforma de Mujeres contra la Violencia Sexista y de la Comisión 8 de marzo, asociaciones impulsoras de las movilizaciones en favor de los derechos de las mujeres y contra su discriminación.

Colegiada en el Colegio de Abogadas-as de Pamplona desde 1977, Teresa Zabalegui, madre de Maite e Idoia y viuda del también abogado Pepin Arraiza, era una de las socias-os del bufete Amaia, abierto en la calle Amaya de Pamplona y trasladado a la calle Tudela. Teresa ha dedicado su dilatada vida profesional, como abogada laboralista, a la defensa de los trabajadores y, como abogada de familia, a la defensa, también, de las mujeres. Su talante empático, su corrección, sus buenas palabras, su sencillez, y una actitud discreta y contraria a cualquier protagonismo, le han hecho merecedora de gran aprecio tanto en su círculo cercano y profesional como entre las numerosas mujeres que han hallado en ella un gran apoyo. Mañana será la despedida a las 9.15 en el cementerio de Pamplona y el lunes, a las 19.30 el funeral en San Vicente Paul. Goian bego. - L.C.H.

Liquidez inmediata

**Préstamos Personales**  
presentando última nómina, factura...

**Préstamos Hipotecarios**  
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466  
solucionespamplona@hotmail.com

# Educación anima a mostrar una "tolerancia cero" frente a los casos de acoso escolar

Solana participa en una charla de la asociación Levántate contra el 'bullying'

**PAMPLONA** - "Tolerancia cero" frente al acoso escolar. Ese fue uno de los mensajes que se trasladó ayer por la tarde durante la celebración en el Planetario de Pamplona de una nueva conferencia organizada por la Asociación Navarra contra el *Bullying*, enmarcada dentro de las celebraciones de la Semana Mundial contra el *Bullying*, cuyo día internacional se celebró este pasado miércoles. En esta charla participó la consejera de Educación del Gobierno foral, María Solana.

Así, continúa el programa de la tercera edición de estas jornadas, que arrancó el pasado 29 de abril, que ha seguido con diversas conferencias y que está previsto que termine hoy, con un festival de clausura. Este se ha anunciado para las 19.00 horas en el centro cívico de Orkoien, y está prevista la participación, según confirmaron ayer desde la entidad, del actor y autor del libro *Yo también sufrí bullying* Nacho Guerreros, a quien se entregará la segunda edición del premio Levántate contra el *bullying*.

Pero antes, en la conferencia de ayer, Solana reivindicó que la "violencia nunca es el camino", denunciando además la violencia contra las mujeres y pidiendo la implicación de la sociedad y del alumnado para combatir el acoso escolar. La consejera rei-



Estudiantes navarros, durante un recreo. Foto: Javier Bergasa

vindicó que días como el celebrado contra el *bullying* son necesarios para dar "visibilidad" al tema y evitar que se asuma el acoso como algo habitual a ciertas edades.

Según los datos de la ONG Save the Children, anunciados en febrero de 2016, Navarra está entre las comunidades autónomas con los datos más bajos, aunque un 5,2% del alumnado de 12 a 16 años denuncia haber sufrido acoso de forma ocasional, y un 4,1, *ciberbullying*.

Desde el departamento ya insistieron en que el acoso escolar es diferente a cualquier conflicto, porque no es una situación puntual o fruto de un malentendido, sino que hay una situación de sumisión de la víctima a la persona o personas con actitud acosadora. Y es un fenómeno grupal, ante el que también hay espectadores y espectadoras. De ahí el mensaje al alumnado y a la sociedad en general a no dejar que impere la ley del silencio. - D.N.



## Punto de encuentro de madera en la UN

**DONIBANE Y LA UNIVERSIDAD CREAN LA ESTRUCTURA.** Alumnado de 2º del curso Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento del CI Donibane, de Pamplona, ha construido en colaboración con estudiantes de 3º de Arquitectura de la Universidad de Navarra (UN) una estructura de

madera para el campus. Se trata de un punto de encuentro para que jóvenes del centro académico puedan sentarse y conversar. El objetivo de la actividad era experimentar un proceso completo de construcción, desde el diseño hasta su fabricación. Foto: cedida



Ana Munárriz Iriarte.

## Una alumna de la UPNA, vicepresidenta del colectivo CREUP

**ESTUDIANTES** - La estudiante del grado de Economía en la Universidad Pública de Navarra y presidenta del Consejo de Estudiantes, Ana Munárriz Iriarte (Pamplona, 1995), fue elegida vicepresidenta primera de la coordinadora de representantes de estudiantes de universidades públicas (CREUP) en la última asamblea general, celebrada en la Universidad de Cádiz. La CREUP es una asociación estatal que representa a más de un millón de estudiantes y de la que forman parte 35 centros, incluida la UPNA. - D.N.

## El Arzobispado: "Reducir religión limita la libertad de los padres"

**ASIGNATURA** - La posibilidad de reducir las horas de la asignatura de religión en Navarra va, según fuentes del Arzobispado de Pamplona, en contra de los derechos de los padres y madres a decidir sobre la educación de sus hijos o hijas. "Y el Gobierno no está para limitar los derechos, está para que se puedan ejercer", apuntaron desde el Arzobispado sobre la propuesta de EH Bildu, Podemos e I-E para reducir al mínimo legal las horas de religión en Navarra (una sesión por semana). Además, el Arzobispado insistió en que no contrata a ese personal. En esta asignatura, la entidad propone un listado de docentes, pero las mismas fuentes aseguraron que la contratación corresponde al departamento foral de Educación; por ello, afirmaron que sería el Gobierno foral quien tendría que rescindir esos contratos. - Efe

## Las horas y sustituciones docentes marcan la reunión sobre el pacto educativo

Educación ve avances en el borrador y los sindicatos, que hoy se manifiestan en Pamplona, exigen garantías

**PAMPLONA** - Sindicatos volvieron a pedir ayer al Gobierno foral garantías de financiación para la escuela pública, mientras que el departamento de Educación defendió que las reclamaciones de las centrales y el borrador del pacto educativo se están acercando.

La clave para intentar alcanzar un punto de encuentro sigue estando en la agilización de las sustituciones y la reducción de las horas de docencia directa, tema en los que los sindicatos han pedido concreción. Hoy está convocada una manifestación en Pamplona (a las 18.00 horas, desde la antigua estación de autobuses) por parte de nueve sindicatos (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT) para pedir que se reviertan todos los recortes, y que se haga en esta legislatura.

Sindicatos y Educación se reunieron ayer en la Mesa Sectorial, para abordar de nuevo la posibilidad de este pacto educativo que recoja mejoras en la red pública. Los sindicatos ya anunciaron el jueves que pedían a Educación más garantías para asegurar esa financiación.

Ayer, el director general de Educación, Roberto Pérez, afirmó que en cuanto a las sustituciones de docen-

tes y a la horas de docencia hay que atender la normativa estatal, pero destacó avances. En cuanto a la posibilidad de que la reducción de horas docentes en Secundaria sea en 2019-20 (y no en 2020-21) pero "supeditada a las condiciones presupuestarias", afirmó que esa referencia a las Cuentas se mantiene y lo atribuyó a una cuestión de "prudencia".

Por su parte, a través de sendos comunicados, CCOO pidió ayer que se fije por escrito la reducción horaria en el Presupuesto de 2019, y UGT afirmó que la nueva propuesta aleja más los límites temporales en la reversión de los recortes, hasta 2021-22. Pérez insistió en que no figura ese plazo y pidió a UGT que haga aportaciones en la Mesa.

Fuentes de ELA, por su parte, consideraron que la situación sobre las horas de docencia está "estancada" y, desde ANPE, solicitaron que se ofrezcan más garantías. Ambas partes están citadas a una nueva Mesa Sectorial el próximo viernes.

**INICIATIVAS DE EH BILDU E I-E** Por otro lado, este tema se abordará en el Parlamento, ya que EH Bildu registró ayer una moción, para su debate en la Comisión de Educación, en la que insta al departamento a revertir los recortes y garantizar la reversión de las horas de todo el profesorado para 2019-20. E I-E se comprometió en una nota a trabajar por la reversión de los recortes de cara al Presupuesto de 2019. - G.M.

# Economía

## 30 EMPRESAS RECONOCIDAS

Alberto Moreno (ALS Pamplona 2002 Correduría), Elías Ruiz (Bildu Lan), Soko Rekalde (Calderería Navarra), Jon Arbizu (Centro de Comunicación Internacional), Xabier Ezquer (Coingest), Mikel Viana (CST Navarra), Javier Ripodas (Desarrollos Anasinf), Javier Arbe-loa (Electrificaciones Aralar), Víctor Eras-o (Electrorecambios Beral Tudela), Vir-ginia Jiménez (Frenos Iruña), Juan Antonio Crespo (Frío y Hostelería Navarra), José Félix Beregaña (Indus-trias Laneko), Alberto Aguinaga (Cua-trovientos), Javier Zabaleta (Javier Zabaleta Asesores), José Julián Gar-ciandía (Lacunza Kalor Group), Jesús Castillejo (Montajes Eléctricos Alba), Javier Goñi (Nacohi), Ignacio Goienetxe y José Rodríguez (Navarra de Hostele-ría y Hospitales) y Pablo Garriz (Gure-lan), además de representantes de las empresas: Almadía, Atecna, Electricidad Eseki, Elkarkide, Mandriladora Leiza, Mapsa, Maquinaria y Servicios Eca, Sys Agrosal, Talgrup, y Zubiri Abogados. Todos, acompañados de autoridades.



## UNA DE CADA SIETE EMPRESAS QUE SE CREA EN NAVARRA YA ES DE ECONOMÍA SOCIAL

● 36 sociedades se fundan hasta marzo ● Este modelo suma 12.826 trabajadores ● Cooperativas y sociedades laborales generan uno de cada cuatro empleos privados

◀ Sagrario Zabaleta Echarte  
Oskar Montero

**PAMPLONA** — Una de cada siete empresas constituidas en Navarra se enmarca en el modelo de economía social, que prioriza a las personas sobre el capital. El presidente de la

Asociación de Empresas de Economía Social (Anel), Ignacio Ugalde, puso en valor ayer este dato en la asamblea anual, celebrada en el Colegio de Médicos en Pamplona. “En el primer trimestre se han creado 36 sociedades, un 6% más interanual”, manifestó. Un inicio que calificó de

“positivo” después de que “en los últimos tres años el número de cooperativas y sociedades laborales han aumentado un 55%”. La Comunidad Foral registra 761 empresas de este tipo —492 cooperativas y 269 sociedades laborales—, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El vice-

presidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, confirmó esta tendencia en su intervención ante un aforo de más de 300 personas. “El Plan Integral de Economía Social se había fijado que el 10% del total de empresas creadas en 2020 fueran de economía social. En 2018 ese porcentaje se situó en casi el 12%”, remarcó Ayerdi. En el acto, el vicepresidente señaló que en Europa valoran que cooperativas y sociedades laborales navarras del sector industrial compitan con empresas mercantiles en el mercado. “A representantes de otros países, como Alemania, les llama mucho la aten-

ción, ya que en otras regiones asocian este modelo económico principalmente a actividades sociales”, reiteró.

Ayerdi y Ugalde reconocieron el papel de estas compañías y Anel quiso homenajear a 30 de ellas por formar parte de esta asociación desde hace más de dos décadas. Entre las más veteranas, la sociedad anónima laboral Frenos Iruña, fundada en 1958, con una plantilla de 120 personas y con presencia en Pamplona, Wisconsin (EEUU) y Tamil Nadu (India). “Fuimos una de las diez empresas que constituimos Anel en 1982”, dijo Virginia Jiménez, presidenta del conse-

### 30 EMPRESAS RECONOCIDAS

- **Almadía.** Fabrica e instala mobiliario para el hogar para todo el territorio nacional.
- **ALS Pamplona 2002 Correduría.** Correduría de seguros, especializada en programas de aseguramiento integral para empresas.
- **Atecna.** Digitalización de los servicios administrativos de la empresa. Consultoría e implantación de sistemas de gestión documental. Digitalización de documentos. Servicios de apoyo a los procesos de compras de las empresas. Custodia y gestión de archivos.
- **Bildu Lan.** Ingeniería mecatrónica. Diseña y construye maquinaria espe-

cial a medida y automatización de procesos para cualquier proceso productivo industrial.

- **Calderería Navarra.** Construcciones metálicas. Proyectos y montajes en fábrica, mantenimiento y soluciones a medida para la industria.
- **Centro de Comunicación Internacional.** Servicios de traducción, interpretación, transcripción, locución en más de 50 idiomas en empresas privadas, departamentos del Gobierno de Navarra, ayuntamientos, asociaciones, juzgados, policías y hospitales.
- **Coingest.** Consultoría en gestión directa, direcciones de empresa y apoyos en la gestión, planes de reconversión, planes estratégicos,

asesoramiento fiscal, mercantil y financiero contable.

- **CST Navarra.** Reparación de vehículos industriales. La primera cooperativa social de trabajo en Navarra.
- **Decovidrio.** Cristalería con tecnología en corte, manufactura e instalación de vidrio.
- **Desarrollo Anasinf.** Uso de las tecnologías informáticas en la gestión empresarial. Desarrollo de software para la gestión de negocios y presta servicios de venta, mantenimiento y alquiler de hardware y sistemas.
- **Electricidad Eseki.** Soluciones integrales de servicios tecnológicos de vanguardia en mantenimiento industrial y desarrollo de proyectos

de ingeniería.

- **Electrificaciones Aralar.** Servicios eléctricos e industriales en automoción, eólica y fotovoltaica y telecomunicaciones.
- **Electrorecambios Beral Tudela.** Comercialización de recambios y accesorios, sobre todo eléctricos, para la automoción.
- **Elkarkide.** Contribuir a una sociedad más inclusiva y sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental.
- **Frenos Iruña.** Diseña, desarrolla y fabrica elementos de ayuda a la frenada en varios sectores.
- **Frío y Hostelería Navarra.** Comercializa, monta y mantiene máquinas e

instalaciones de frío industrial y aire acondicionado para particulares y empresas.

- **Gurelan.** Producción de micelio y sustrato estéril de hongos comestibles.
- **Industria Laneko.** Fabrica tornillería especial estampada en caliente, pernos, tirafondos de vía y equipos especiales para el transporte por carretera.
- **Instituto Cuatrovientos.** Centro integrado privado de formación profesional.
- **Javier Zabaleta Asesores.** Asesoramiento laboral a pequeña empresa, sociedades laborales y cooperativas.
- **Lacunza Kalor Group.** Diseña y fabrica cocinas, estufas y chimeneas de leña.



Correduría, más de 40 años; Industrias Laneko y Zubiri Abogados, casi cuatro décadas; Frihosna, Montajes Eléctricos Alba, Sys Agrosal y Maquinaria y Servicios Eca, más de 30; Navarra de Hostelería y Hospitales y Coingest, más de 25; y Electricidad Eseki y Desarrollos Anasinf, más de 20. Estas sociedades acumulan una amplia práctica en sus sectores, y desde Talgrup, otra de las distinguidas, destacaron la importancia "del relevo generacional" en los negocios.

**GENERACIÓN DE EMPLEOS** El presidente de Anel insistió en el empleo que generan estas empresas. Navarra ha alcanzado el récord de 12.826 empleos hasta marzo de este año. "Sumamos 18 trimestres consecutivos de crecimiento", constató. En 2017, las cooperativas y sociedades laborales crearon 1.746 empleos en el sector privado -uno de cada 4 puestos de trabajo-.

Entre las asociadas de Anel premiadas ayer, Atecna suma un equipo de más de 50 personas; Calderería Navarra, 45 empleados entre el taller de Pamplona y Milagro; Mandriladora Leiza, 37 personas en la planta de Areso; Electrificaciones Aralar, 19; Javier Zabaleta Asesores, 18; Electrorecambios Beral Tudela, 16 entre los centros de Tudela y Calahorra y Nacohi indicó que el 90% de su plantilla son socios trabajadores. Ayerdi también subrayó el peso de la industria en la economía social. "El 31% de su empleo se sitúa en este sector", detalló. Entre las cooperativas distinguidas se encontraba Mapsa, del Grupo Mondragon, puntera tecnológicamente, con más de 330 cooperativistas. Lacunza Kalor Group también hizo hincapié en el objetivo de "fomentar riqueza y empleo" en su zona.

Ugalde repitió que "queda mucho por hacer en la economía social", por lo que es el momento de perfilar "el Segundo Plan Integral de Economía Social", en el que Anel aportará mucho, como a sus socios. Jon Arbizu, gerente del Centro de Comunicación Internacional, confesó que Anel ha sido "un fiel aliado"; Alberto Aguinaga, presidente del Instituto Cuatrovientos, remarcó el "apoyo" que reciben de la asociación siempre que lo han necesitado y Elkarkide se quedó con "la confianza, cercanía y vocación de colaboración recíproca". ●

## VW Navarra plantea el teletrabajo para el personal de oficinas

La dirección creará nuevos "esquemas de asignación" de puestos de trabajo con cargas más livianas

### APUNTES

- **Huelga en pintura.** Las secciones sindicales de LAB, CGT y ELA han convocado los viernes 11, 18 y 25 de Mayo en el turno de mañana de 08:50 a 10:30, por motivo de las sanciones del taller de Pintura, celebraremos asambleas a partir de las 09:00 en el hall del taller de Pintura.
- **60% en fábrica.** Para implantar el teletrabajo, VW Navarra ha desarrollado ya una prueba piloto y cree que es posible realizarlo, "siempre que el 60% del tiempo se pase en fábrica y el resto en casa, favorece la conciliación familiar, será voluntario y acordado", explicó LAB.

**PAMPLONA** - La dirección de Volkswagen Navarra presentó ayer en el marco de la novena reunión de la mesa negociadora del 9º convenio colectivo, nuevas medidas sociales y organizativas. Entre otras, la dirección ha propuesto flexibilidad semanal para el personal de oficinas, con la posibilidad de realizar las 40 horas semanales de trabajo de forma irregular; el teletrabajo, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar; y la creación de nuevos esquemas de asignación de puestos de ejecución "más liviana" para trabajadores de mano de obra directa con mayores limitaciones o edad más avanzada.

Tras la constitución de la mesa negociadora el pasado 23 de febrero, las reuniones celebradas durante las últimas semanas han servido para dar a conocer las bases que conforman las propuestas de la empresa y de las seis secciones sindicales presentes en la mesa negociadora, ha destacado la compañía en un comunicado.

Según indicó, la dirección, que ya

en el mes de marzo adelantó su intención de incluir en el acuerdo definitivo medidas para "mejorar la competitividad, reducir el absentismo en la fábrica y conseguir los ratios de productividad definidas", ha centrado sus intervenciones de las dos últimas semanas en uno de los tres grandes bloques que conforman su propuesta: las medidas sociales y organizativas.

En las últimas reuniones, la direc-

ción de Volkswagen Navarra ha expuesto también "la necesidad de adecuar el capítulo IV del convenio colectivo introduciendo nuevas profesiones, tomando como base las titulaciones de Formación Profesional relacionadas con la fabricación de automóviles".

Además, la dirección expresó su voluntad para "cambiar el modelo de retribución del plus familiar/escolar, con el objetivo de hacerlo más sencillo y eficiente; y para adecuar los justificantes requeridos para cada permiso incluido en el anexo 15, con una actualización, además, de todas las situaciones no reguladas en este apartado".

**MÁS DIVIDENDOS** Mientras las negociaciones discurren apaciblemente en Pamplona, ayer se supo que VW repartirá cerca de 2.000 millones de euros en dividendos correspondientes al ejercicio 2017, según se ha aprobado en la Junta General de Accionistas de la compañía por una mayoría del 99,97% de los votos. Tras aprobar la recomendación del consejo de administración y del consejo de supervisión del grupo, la firma pagará un dividendo de 3,90 euros por acción ordinaria, un 95% más que el año anterior, y 3,96 euros por acción preferente, un 92% más. - D.N.

## CREAN AL

jo de Frenos Iruña. Desde el polígono Areta en Huarte, Gurelan lleva 55 años trabajando en la producción de hongos comestibles. "Hemos cambiado cinco veces el proceso productivo hasta llegar a la producción en masa, un sistema innovador que solo nosotros lo aplicamos. Consiste en realizar todo el proceso en una sola máquina", contó su presidente, Pablo Garriz, enfocado ahora en la internacionalización. La cooperativa CST extiende su experiencia a lo largo de cinco décadas tras iniciar su actividad un 1º de Mayo de 1965; Bildu Lan cumple más de 45 años; ALS Pamplona 2002

- **Mandriladora Leiza.** Fabricación de mandriles, anillas y tubos de cartón en espiral hechos a medida.
- **Mapsa.** Fabrica llantas de aleación ligera en aluminio de baja presión para automoción.
- **Maquinaria y Servicios Eca.** Venta y alquiler de maquinaria y herramienta en el sector de la construcción privada y pública.
- **Montajes Eléctricos Alba.** Instalación eléctrica, telecomunicaciones y seguridad en ejecución de obra, mantenimiento, estudios y proyectos.
- **Nacohi.** Comercializa, instala y repara productos relacionados con la oleo hidráulica y la neumática.
- **Navarra de Hostelería y Hospitales.**

Comercializa equipos para la hostelería y hospitales, con servicio global: desarrollo, equipación y mantenimiento.

- **Sys Agrosal.** Producción de planta de hortaliza, comercializa productos y suministros para agricultura intensiva y realiza montajes de invernaderos, riegos y fertilización. Desde 2004, Berroa Garden, centro de jardinería.
- **Talgrup.** Asesoría de empresas integrada por profesionales para dar soluciones a personas físicas y jurídicas en todas las áreas de la empresa.
- **Zubiri Abogados.** Servicios jurídicos o despacho de abogados en el campo mercantil y concursal; y asesoran en otras disciplinas, como civil y derecho privado.



## Por un mejor IRPF para bajas de paternidad

**COMISIONES OBRERAS.** El sindicato CCOO ha propuesto a los partidos que asuman y apoyen una proposición de ley foral que contempla exenciones del IRPF en las bajas por maternidad y paternidad, una medida de "impacto relevante" para rentas medias y bajas y que

supondría un coste de unos 300.000 euros. El responsable del gabinete de estudios de CCOO de Navarra, Joseba Eceolaza, ha advertido de que su propuesta ya estuvo en vigor entre 2003 y 2013, pero que se derogó a causa de la crisis económica. Foto: Oskar Montero

# El inicio de la campaña del espárrago y la hostelería aceleran la caída del paro en abril

El desempleo se reduce a mayor ritmo que la media, pero sigue habiendo 34.519 personas desocupadas ● En el último mes se crean 2.022 nuevos empleos

✎ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** - Con la primavera y como todos los años, el desempleo profundiza su descenso en Navarra. Abril cerró con 1.391 parados menos que marzo, un descenso algo menor al del año pasado, pero superior a la media española y que confirma a la Comunidad Foral como uno de los territorios con mejor desempeño en el último año. No solo es la comunidad con menor tasa de paro, también es la segunda en la que más cae en los últimos doce meses, solo por detrás de Galicia. Pese a todo, sigue habiendo 34.519 parados.

Esta comparación interanual (3.856 parados menos y 8.465 cotizantes más) permite superar los vaivenes de una estacionalidad marcada, cuyo patrón se repite año tras año. Los mayores descensos del paro se concentran en Navarra entre abril y junio. Y ya el mes pasado, con el inicio tardío de la campaña del espárrago, la agricultura y su industria asociada sacaron 379 personas del desempleo. Una cifra nada despreciable, pero inferior a las 540 personas del año pasado y muy similar a las 350 de 2016. Otras actividades, como las gestionadas a través de empresas de trabajo temporal, registraron importantes descensos (208 personas), al igual que la hostelería (145 desempleados menos). "Y las estimaciones de los próximos meses son positivas", explicó el Gobierno de Navarra.

Los datos de abril, mes que cerró con 2.022 nuevas afiliaciones, muestran en cualquier caso una leve desaceleración en el ritmo de creación de empleo, que pasa de un 3,5% a poco más de un 3,1%, un ritmo que sigue superando la media española y el de comunidades como La Rioja (2,3%) o la Comunidad Autónoma Vasca (2,05%). Incluso en Aragón, la cuarta con menor tasa de desempleo, el crecimiento del empleo en el último año (2,62%). "Por tanto, las diferencias en cuanto a creación de empleo han aumentado", explicó el Gobierno de Navarra en un comunicado. Esta mejor evolución permite que, desde enero de 2014, momento en que menos personas había trabajado, se hayan recuperado ya 33.780 afiliaciones, cerca de dos terceras partes de lo perdido entre 2008 y 2013.

Esta creación de empleo debe ser, en cualquier caso, matizada. Apenas el 6,70% de los contratos que se firmaron en Navarra en abril fueron indefinidos. Una cifra aún más baja

## APUNTE

● **Por nacionalidad.** El 19,6% de las personas desempleadas en abril tienen nacionalidad extranjera, se trata de 6.765 personas. En términos anuales, el desempleo de la población extranjera ha descendido un -4% frente a un descenso del -11,4% del desempleo de personas con nacionalidad española.

● **Paro de larga duración.** El número de personas que llevan en paro más de un año de manera ininterrumpida, se sitúa en las 13.356 y representan el 38,7% del total del desempleo. En el último año cae un 11,2%.

## CIFRAS

### 38,51%

**MAYORES DE 54 AÑOS.** Entre las personas que llevan más de un año en desempleo, casi cuatro de cada diez tiene más de 54 años.

### 20.299

**SIN TRABAJO NI SUBSIDIO.** La tasa de cobertura es de apenas un 47,6% en Navarra.

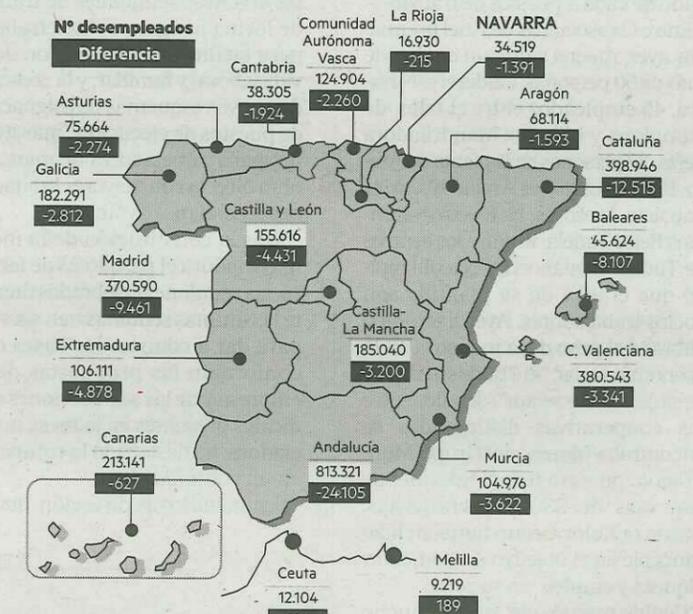
que la del mes anterior y que ilustra la precariedad de un mercado de trabajo que poco tiene que ver con el que existía hace una década. Más de una cuarta parte de los contratos son además a tiempo parcial. Según explicaba CCOO, Navarra "necesita romper con esta dinámica de crear empleo de baja calidad, y sentar las bases de un modelo productivo que genere empleos sostenibles y con salarios dignos, poniendo en marcha políticas activas de empleo eficaces y consensuadas". "Urge reactivar el diálogo social y firmar el Plan de Empleo", señalaba el sindicato.

Durante abril, el descenso del paro fue mucho más acusado en la Ribera Alta de Navarra, con una caída del 17,2% en la agencia de Lodosa, directamente relacionada con la estacionalidad del tejido agroalimentario de esta zona de Navarra. El menor descenso en abril se registró en Alsasua (0,7%). En el último año, el paro baja también en todas las agencias de empleo, si bien la intensidad de la

## Las cifras del desempleo

### En España

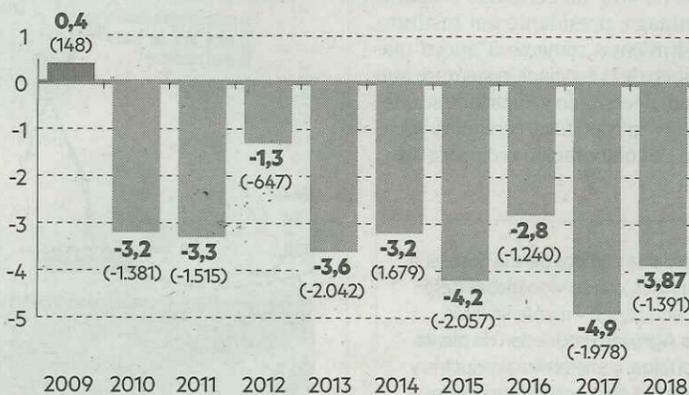
En abril	Interanual	TOTAL
<b>-86.683</b> parados menos	<b>-237.168</b> parados menos	<b>3.335.868</b> parados
-2,53%	-6,64%	



### En Navarra

En abril	Interanual	TOTAL
<b>-1.391</b> parados menos	<b>-3.856</b> parados menos	<b>34.519</b> parados
-3,87%	-10,05%	

### Variación del paro en abril (% y personas)



caída es muy superior en Doneztebe (19,2%) y Pamplona (12%), que en Lodosa, donde la caída es inferior a la media navarra y se sitúa en el 6,4%.

Un desequilibrio que se repite si se analiza el desempleo según sexo. Así el paro registrado se sitúa en las 20.181 mujeres, con un descenso mensual del -3,1% (638 mujeres paradas menos) y en 14.338 hombres, con un descenso del -5% (753 hombres para-

dos menos en un mes).

Por otra parte, la perspectiva anual sigue corroborando que se ha vuelto a una distribución más desequilibrada del desempleo. El número de desempleados descendiendo anualmente en un -12,4% mientras que el descenso de mujeres desempleadas resulta menor, un -8,3%. De esta forma, el 58,5% de las personas desempleadas son mujeres. ●

## Siete meses de descensos consecutivos en el Estado

La disminución de abril (86.683) es la mayor en un mes de abril, con el paro más bajo desde 2009

**PAMPLONA** - El número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) bajó en abril en 86.683 desempleados respecto al mes anterior (-2,5%), su cuarto mejor registro en un mes de abril de toda la serie y su mayor reducción en un mes de abril.

El volumen total de parados alcanzó a finales de abril la cifra de 3.335.868 desempleados, su nivel más bajo desde enero de 2009, según ha destacado Empleo. Desde los máximos alcanzados en febrero de 2013, el paro se ha reducido en algo más de 1,7 millones de personas.

Dentro de la serie histórica comparable, que arranca en 1996, la evolución del paro en los meses de abril suele ser a la baja, salvo en 2008 y 2009, cuando se registraron ascensos. Así, en 21 de los 23 abrils de la serie se contabilizan descensos del desempleo, frente a dos meses de aumentos. La bajada de abril de este año, con la que se encadenan siete meses de retrocesos consecutivos, es inferior a la registrada en 2017 (-129.281 desempleados) y a los descensos experimentados en 2015 (-118.923) y 2014 (-111.565), pero supera el de 2016 (-83.599). -D.N.

"Aunque menor que en 2017, el descenso de este año es uno de los más significativos"

MIGUEL LAPARRA  
Vicepresidente del Gobierno

"Los datos de afiliación de abril son buenos y la contratación indefinida remonta"

MARIANO RAJOY  
Presidente del Gobierno

# Siemens Gamesa cierra su primer semestre fiscal sin beneficio

Las ventas caen un 26% y quedan en 4.369 millones, con un resultado bruto de 88 millones de euros

**PAMPLONA** – Siemens Gamesa cerró su primer semestre fiscal (octubre-marzo) sin beneficio, informó ayer la compañía, que no ha ofrecido comparativa con res-

pecto al resultado de un año antes y ha asegurado que el desempeño económico financiero estuvo “alineado con las guías comunicadas a mercado para 2018”.

En una presentación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el fabricante de aerogeneradores ha comunicado unas ventas en el semestre de 4.369 millones, un 26% menos que las del mismo periodo de 2017, y un resul-

tado bruto de explotación (ebit) reportado de 88 millones, un 85% inferior. En su segundo trimestre fiscal (enero-marzo) la compañía tuvo un beneficio de 35 millones, lo que compensa las pérdidas de 35 millones en su primer trimestre fiscal (octubre-diciembre). Las ventas del segundo trimestre, 2.242 millones de euros, bajan un 29% con respecto a las ventas pro-forma del segundo trimestre de 2017. – D.N.

# UAGN rechaza el recorte a la PAC de Bruselas

**PAMPLONA** – UAGN ha rechazado “drásticamente” la propuesta de la Comisión Europea de recortar la partida del gasto agrícola en el futuro presupuesto de la Unión Europea al considerar que las ayudas PAC son “imprescindibles para garantizar la continuidad de muchas explotaciones agrarias que mantienen vivo el medio rural”.

En un comunicado, el sindicato agrario considera un “despropósito”

las medidas propuestas por la Comisión Europea para el próximo Marco Financiero Plurianual (2021-2027), que implican un recorte del 5% de cara al próximo presupuesto de la PAC y otro recorte del 4% en pagos directos. Además, expuso UAGN, “el cálculo de estos presupuestos de la futura PAC se ha hecho mediante precios corrientes, lo que resulta engañoso puesto que no tiene en cuenta la inflación. – D.N.



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↑ 1,50%  
6.743,01  
En el año: 5,42%

**CAC 40**  
↑ 0,26%  
5.516,05  
En el año: 3,83%

**DAX**  
↑ 1,02%  
12.819,60  
En el año: -0,76%

**DOW JONES\***  
↑ 1,09%  
24.189,98  
En el año: -2,14%

**EUROSTOXX 50**  
↑ 0,61%  
3.550,59  
En el año: 1,33%

**FTSE 100**  
↑ 0,86%  
7.567,14  
En el año: -1,57%

**BRASIL\***  
↑ 0,31%  
83.549,32  
En el año: 9,35%

**COLOMBIA\***  
↑ 0,64%  
12.432,76  
En el año: 8,32%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 04-05-2018 a las 18:00h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
CLIN BAVIERA	19,82	13,30	
INT.AIRL.GRP	5,66	7,69	
NYESA VALORE	4,97	0,03	
IBERPAPPEL	4,48	35,00	
ARCEL.MITTAL	2,80	28,99	
GRAL.ALQ.MAQ	2,77	2,04	
A. DOMINGUEZ	2,54	5,66	
ENCE	2,49	6,80	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
DIA	-5,81	3,65	
PROSEGUR	-4,85	6,08	
NATURHOUSE	-2,67	3,64	
D. FELGUERA	-2,47	0,28	
SIEMENS GAMESA	-2,29	13,68	
ORYZON GENOMICS	-2,12	2,76	
INDRA A	-1,92	11,21	
COR.ALBA	-1,77	50,00	

LOS + CONTRATADOS			
	Var. %	Último	Volumen
SANTANDER		34.640.717	
NYESA VALORE		26.525.055	
B. SABADELL		24.965.327	
TELEFONICA		20.032.637	
BBVA		15.853.284	
ABENGOA		12.617.306	
CAIXABANK		10.448.213	
IBERDROLA		10.350.879	

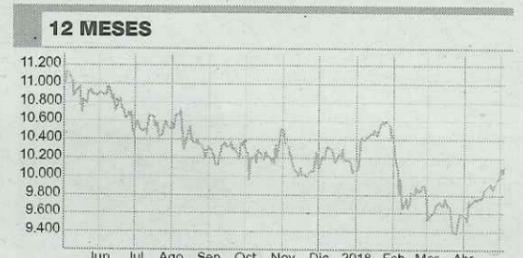
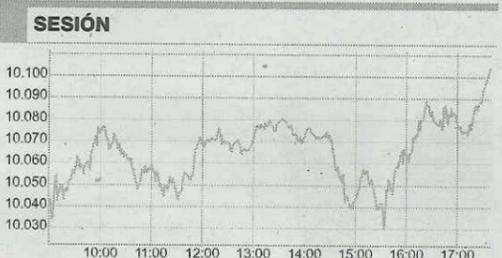
PRECIO DEL DINERO			
	Var. %	Último	
Euribor 3 mes		-0,328	
Euribor 1 año		-0,189	
\$ EEUU		1,1946	
Yen		130,41	
Libra		0,88272	
Franco Suizo		1,19533	
Corona Noruega		9,6263	
Corona Sueca		10,5175	

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ADIDAS AG	192,70	-0,21	15,29
▲ AIR LIQUIDE SA	108,65	0,65	3,43
▲ AIRBUS SE	98,69	0,64	18,90
▲ ALLIANZ SE-VINK	199,00	0,85	3,92
▲ ANHEUSER-BUSCH I	81,67	1,26	-12,31
▲ ASML HOLDING NV	161,60	1,32	11,33
▲ AXA	22,56	0,67	-8,81
▲ BANCO SANTANDER	5,38	0,75	-1,88
▲ BASF SE	86,88	1,27	-5,30
▲ BAYER AG-REG	101,88	1,91	-2,04
▼ BAYER MOTOREN WK	91,56	-0,65	5,45
▲ BBVA	6,74	1,14	-5,20
▼ BNP PARIBAS	62,67	-1,15	0,67
▲ CRH PLC	30,19	1,55	0,78
▲ DAIMLER AG	66,48	0,23	-6,10
▲ DANONE	65,08	0,31	-6,96
▲ DEUTSCHE BANK-RG	11,52	1,82	-27,43
▲ DEUTSCHE POST-RG	36,55	0,38	-8,05
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,50	0,94	-1,99
▲ E.ON SE	9,47	1,92	4,48
▲ ENEL SPA	5,39	1,24	4,99
▲ ENGIE	14,70	0,89	2,55
▲ ENI SPA	16,35	1,38	18,48
= ESSILOR INTL	113,80	0,00	-1,00
▲ FRESenius SE & C	64,82	0,50	-0,38
▲ IBERDROLA SA	6,57	0,83	1,70
▲ INDITEX	26,60	1,26	-8,42
▲ ING GROEP NV	13,90	0,86	-9,27
▼ INTESA SANPAOLO	3,15	-0,08	13,74
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,13	-2,42	4,34
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,00	0,46	14,14
▲ LVMH MOET HEINNE	291,80	0,19	18,91
▲ L'OREAL	199,00	1,58	7,60
▼ MUEENCHENER RUE-R	189,95	-0,91	5,09
▲ NOKIA OYJ	5,09	4,76	30,66
▲ ORANGE	15,16	0,43	4,73
▼ SAFRAN SA	97,50	-0,33	13,49
▲ SAINT GOBAIN	44,36	1,56	-3,52
▲ SANOFI	65,50	0,46	-8,84
▲ SAP SE	95,44	1,59	2,13
▲ SCHNEIDER ELECTR	74,80	1,22	8,46
▲ SIEMENS AG-REG	109,14	1,45	-6,04
▼ SOC GENERALE SA	42,58	-5,17	-1,09
▼ TELEFONICA	8,31	-0,73	2,23
▲ TOTAL SA	52,27	0,95	13,52
▼ UNIBAIL-RODAMCO	197,50	-0,15	-5,95
▲ UNILEVER NV-CVA	46,14	0,78	-1,73
▲ VINCI SA	84,70	0,86	-0,53
▲ VIVENDI	23,12	1,00	3,12
▲ VOLKSWAGEN-PREF	172,72	0,37	3,77

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	18,30	0,05	-1,35
▼ ACCIONA	67,82	-0,70	-0,32
▲ ACERINOX	11,88	0,51	-0,34
▲ ACS CONST.	35,93	0,76	10,15
▲ AENA	174,40	0,23	3,20
▼ AMADEUS IT	62,72	-1,23	4,34
▲ ARCEL.MITTAL	28,99	2,80	6,99
▲ B. SABADELL	1,68	2,45	1,15
▲ BANKIA	3,59	1,13	-10,03
▲ BANKINTER	8,69	1,23	9,97
▲ BBVA	6,74	1,14	-5,20
▲ CAIXABANK	4,16	1,99	6,99
▲ CELLNEX TELECOM	22,55	0,18	5,62
▼ DIA	3,65	-5,81	-15,18
▼ ENAGAS	24,31	-0,12	1,84
▲ ENDESA	19,68	0,72	10,22
▲ FERROVIAL	17,78	0,06	-6,05
▲ GAS NATURAL	21,15	0,48	9,87
▲ GRIFOLS	24,15	0,04	-1,13
▲ IBERDROLA	6,57	0,83	1,70
▲ INDITEX	26,60	1,26	-8,42
▼ INDRA A	11,21	-1,92	-1,71
▲ INM.COLONIAL	9,96	0,81	20,19
▲ INT.AIRL.GRP	7,69	5,66	6,33
▲ MAPFRE	2,91	0,07	8,51
= MEDIASET ESP	8,15	0,00	-11,78
▼ MELIA HOTELS	12,44	-1,74	8,17
▲ MERLIN PROP.	12,82	0,20	13,50
▼ RED ELE.CORP	17,42	-0,20	-6,89
▲ REPSOL	16,02	0,72	8,61
▲ SANTANDER	5,38	0,75	-1,88
▼ SIEMENS GAMESA	13,68	-2,29	19,64
▼ TEC.REUNIDAS	26,55	-0,08	0,34
▼ TELEFONICA	8,31	-0,73	2,23
▲ VISCOFAN	55,90	0,90	1,86

↑ **0,65%**

Último: **10.104,10**  
Variación: **65,30**  
Variación Año: **60,20**  
Variación % Año: **0,60%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,66	2,54	6,39
▲ ABENGOA	0,02	0,42	-15,36
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
▲ ADVEO	2,13	0,95	-13,41
▼ AEDAS HOMES	29,50	-1,01	-3,59
▲ AIRBUS	98,76	0,67	18,35
▲ ALANTRA	16,00	0,31	17,99
= ALMIRALL	10,40	0,00	24,55
▲ AMPER	0,24	1,61	28,04
▼ APERAM	40,21	-0,72	-6,02
▲ APPLUS SERVICES	11,53	1,50	2,26
▲ ATRESMEDIA	8,02	0,63	-7,87
▼ AUDAX RENOV.	2,04	-0,49	363,64
▲ AUXIL. FCC	40,20	0,88	17,61
▲ AXIARE	18,02	0,90	-2,17
▲ AZKOYEN	8,10	1,00	1,25
= B.RIOJANAS	5,75	0,00	-4,17
▼ BARON DE LEY	111,00	-0,89	0,91
▲ BAYER	101,30	1,54	-2,50
▼ BIOSEARCH	1,21	-0,41	103,36
▲ BOLSAS Y MER	29,74	0,13	12,02
= BORGES	5,35	0,00	-1,83
▼ CCEP	31,92	-0,13	-2,34
▲ CIE AUTOMOT.	31,48	0,58	30,03
▲ CLIN BAVIERA	13,30	19,82	53,94
▲ CODERE	9,93	1,22	24,28
▲ COEMAC	0,42	0,71	8,72
▼ COR.ALBA	50,00	-1,77	4,78
▼ CORREA	3,95	-0,75	23,63
▼ D. FELGUERA	0,28	-2,47	-16,21
▼ DEOLEO	0,17	-0,92	-1,71
▲ DOGI INTER.	3,25	0,78	-4,41
▲ EBRO FOODS	20,10	-0,40	2,97

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ EDREAMS ODIGEO	3,76	0,40	-21,07
▼ ELECNOR	13,38	-1,76	0,68
▲ ENCE	6,80	2,49	23,64
▲ ERCROS	3,95	1,91	38,11
▲ EUROPAC	15,68	0,51	38,58
= EUSKALTEL	7,89	0,00	16,06
▲ EZENTIS	0,74	2,07	20,72
▲ FAES	3,40	0,44	15,48
= FCC	10,68	0,00	23,81
▲ FLUIDRA	12,30	0,16	4,15
= FUNESPAÑA	7,40	0,00	0,41
= G.CATALANA O	39,00	0,00	5,58
▲ G.E.SAN JOSE	3,82	1,60	7,61
▼ GESTAMP	6,74	-1,32	13,08
▲ GL. DOMINION	4,86	0,10	12,51
▼ GRAL INVER	2,02	-0,98	3,59
▲ GRAL.ALQ.MAQ	2,04	2,77	23,64
= GRIFOLS B	17,62	0,00	-7,34
▲ HISPANIA ACT.	17,76	0,06	13,12
▲ IBERPAPPEL	35,00	4,48	19,86
▼ INM. DEL SUR	11,60	-0,85	13,84
▲ INYPSA	0,19	0,21	21,03
▲ LABORAT.ROVI	17,15	2,08	9,58
▲ LAR ESPAÑA REAL	9,49	0,32	10,13
▲ LIBERBANK	0,47	1,51	6,33
▲ LINGOTES ESP	17,72	1,72	-0,45
▲ LOGISTA	18,90	0,27	-1,41
▲ MASMOVIL	118,00	0,17	34,24
▼ MIQUEL COST.	33,10	-0,15	-8,08
▲ MONTEBALITO	1,94	0,41	-15,10
▲ NATRA	0,54	0,74	26,51
▲ MONTEBALITO	1,94	0,41	-15,10
▼ NATURHOUSE	3,64	-2,67	-9,90
= NEINOR H.	16,72	0,00	-8,63

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NH HOTEL	6,43	-0,23	7,17
▲ NYESA VALORE	0,03	4,97	-81,35
▼ OBR.H.LAIN	3,87	-0,59	-22,32
▼ ORYZON GENOMICS	2,76	-2,12	5,74
▲ PARQUES REUNIDOS	14,00	1,30	-5,72
▲ PESCANOVA	0,98	0,10	-18,08
▼ PHARMA MAR	1,62	-1,40	-34,68
= PRIM	12,00	0,00	15,94
▲ PRISA	2,06	0,24	50,74
▼ PROSEGUR	6,08	-4,85	-7,10
▼ PROSEGUR CASH	2,38	-1,04	-11,25
▲ QUABIT INM.	1,93	0,10	5,48
▼ REALIA	1,11	-0,89	0,91
= REIG JOFRE	2,81	0,00	20,19
▲ RENO MEDICI	0,84	1,57	60,61
= RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,68	0,79	13,11
▲ RENTA CORP.	4,05	0,25	38,46
▲ SACYR	2,39	0,80	1,31
= SAETA YIELD	12,34	0,00	25,79
▼ SERV.POINT S	0,78	-0,26	-3,00
▲ SNIACE	0,15	1,53	-26,09
▼ SOLARIA	3,38	-0,74	107,06
▲ TALGO	5,07	0,20	19,04
▲ TELEPIZZA	5,50	0,55	17,02
▼ TUBACEX	3,46	-1,00	3,43
▲ TUBOS REUNID	0,40	0,87	-46,07
▲ UNICAJA	1,58	1,02	20,55
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
= VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
▼ VIDRALA	87,10	-1,36	2,89
▲ VOCENTO	1,38	0,29	-10,07
▲ ZARDOYA OTIS	8,50	0,29	-6,74

# Dimite el presidente de Air France-KLM tras rechazar la plantilla su última propuesta

Jean-Marc Janaillac echa un pulso a los sindicatos con una consulta y la pierde

PARÍS – El presidente del grupo franco holandés Air France-KLM, Jean-Marc Janaillac, anunció ayer su dimisión debido a la derrota de su propuesta de mejora salarial en una consulta realizada a sus trabajadores para acabar con las huelgas que han afectado a la compañía en los últimos meses.

“Más allá de las expectativas salariales, este voto es el resultado de un malestar. Como había prometido, asumo las consecuencias de este voto y presentaré mi dimisión en los próximos días”, dijo en una conferencia de prensa Janaillac.

El directivo había propuesto a los empleados un incremento salarial (un 2% este año y un 5% suplementario de forma escalonada en los tres siguientes), confiando en que la posición de los sindicatos en favor del paro no era mayoritaria, pero su propuesta fue derrotada por el 55,44% de votos en contra.

La participación entre los 52.000 empleados de Air France fue elevada, del 80,33%, apuntó Janaillac, quien dimite después de casi dos años en la presidencia ejecutiva del grupo, situado entre los diez mayores del mundo en millones de pasa-

jeros transportados.

Su anuncio coincide con la divulgación de unos preocupantes resultados del primer trimestre de 2018, en los que Air France-KLM aumentó sus pérdidas hasta los 269 millones de euros, lastrado en particular por las huelgas en la aerolínea.

“Espero que, a partir de ahora, Air France sepa encontrar los medios para recuperarse”, señaló Janaillac.

Desde el 22 de febrero, cuando estalló el conflicto entre dirección y trabajadores, Air France ha acumulado trece jornadas de paros que han impactado en 75 millones

en las cuentas trimestrales del grupo, en las que se incluye también a la holandesa KLM.

En un comunicado, el Gobierno francés, que gestiona el 14,30% de las acciones del grupo pertenecientes al Estado, celebró “el coraje” Janaillac, así como “el trabajo de recuperación” que llevó a cabo en los dos años que ha estado al frente de la compañía.

El Ejecutivo dijo que corresponde al Consejo de Administración la forma de “salir de la crisis actual” y demandó “sentido de la responsabilidad de cada uno” para que la compañía prosiga con su desarrollo en un mercado “muy competitivo”.

El Estado francés es el mayor accionista individual del grupo, por delante de Delta Airlines y China Eastern Airlines, ambas con el 8,80%, dentro de un accionariado muy disperso.

Los sindicatos de Air France protagonizarán dos nuevas jornadas de huelga los próximos lunes y martes, 7 y 8 de mayo. “Esta victoria prueba que somos el verdadero barómetro social de la compañía”, afirmó Christophe Malloggi, secretario general del sindicato Force Ouvrière. – Efe

## Fomento multará con 31.200 euros a Abertis por el colapso de la AP-6

NEVADA – El Ministerio de Fomento calcula en 31.200 euros la sanción total que se impondrá a Abertis por los problemas de viabilidad registrados el primer fin de semana del pasado mes de enero en la autopista AP-6 ante un temporal de nieve que afectó a miles de conductores. A la primera sanción impuesta en virtud de la Ley de Autopistas, de 1.200 euros, Fomento prevé sumar una segunda, de 30.000 euros, consecuencia de un segundo expediente sancionador abierto en función de la Ley de Carreteras y que confía resolver el próximo mes de septiembre. – E.P.

## Imputado Winterkorn, expresidente de VW, por el ‘dieselgate’

MOTOR – El escándalo de los motores diesel trucados por Volkswagen (VW) se cobró ayer su mayor protagonista con la imputación del que fuera máximo responsable del grupo alemán, Martin Winterkorn, por su papel en el fraude que afectó a cientos de miles de consumidores de EEUU. La fiscalía estadounidense informó ayer de que Winterkorn fue imputado el 14 de marzo por el llamado “dieselgate”, aunque la imputación había permanecido bajo secreto del sumario para que no afectase a la investigación. Ahora, la Fiscalía considera que la apertura de “estos documentos no afectará a la investigación en marcha”. – Efe

## Alibaba aumenta un 47% sus beneficios en su último año fiscal

RESULTADOS – El gigante chino del comercio electrónico Alibaba aumentó en un 47% sus beneficios netos durante su último año fiscal hasta alcanzar los 8.408 millones de euros. Los ingresos de su año fiscal (que terminó el 31 de marzo) se situaron en 32.867 millones de euros, con una subida del 58%. – Efe

## Repsol gana hasta marzo 616 millones, un 8% más que en 2017

HIDROCARBUROS – Repsol obtuvo un beneficio neto ajustado de 616 millones de euros en el primer trimestre del año, lo que representa un incremento del 8% con respecto al mismo periodo del año anterior de estas ganancias que miden la marcha de los negocios del grupo sin tener en cuenta el efecto inventario. El resultado neto del grupo en el periodo alcanzó los 610 millones de euros, un 11% inferior respecto al primer trimestre de 2017. – E.P.



El presidente del grupo franco holandés Air France-KLM, Jean-Marc Janaillac, en el aeropuerto Charles de Gaulle de París (Francia). Foto: Efe

# Los turistas extranjeros marcan en el primer trimestre récord de llegadas y gasto

Canarias sigue siendo el destino preferido, y Reino Unido se afianza como el principal emisor de viajeros

MADRID – El sector turístico ha sostenido en el primer trimestre las cifras récord en cuanto a la llegada de visitantes internacionales y la cuantía de su desembolso, con más de 13,7 millones de personas registradas y 14.735 millones de euros gastados en sus viajes a España.

La cifra de llegada de extranjeros

difundida ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE) es un 6% superior a la observada en el mismo periodo de 2017, que se saldó con 12,93 millones de turistas.

El gasto de estos visitantes entre enero y marzo ha sido también mayor al registrado en este mismo periodo del año pasado, en concreto un 7,7% más elevado y que refleja, en paralelo, el impacto de la celebración de la Semana Santa casi íntegramente en marzo y no en abril como el año pasado.

Solo en marzo, el gasto de los visitantes foráneos subió el 12,1% y acumula 70 meses consecutivos al alza,

mientras que en este mes llegaron 5,4 millones de turistas internacionales, un 9,6% más que en este mes de 2017.

Canarias se mantiene como el destino preferido por los turistas de otros países. Esta región ha recibido en el primer cuarto del año el 28,3% del total, con 3,4 millones de visitantes, un 1,7% más. El segundo puesto corresponde a Cataluña, con el 22,5% del total y 3,1 millones de turistas contabilizados entre enero y marzo, que ha supuesto un incremento del 3,4% en comparación con el año pasado.

El 13,9% de los visitantes (1,9 millones de personas) prefirió visitar Anda-

lucía, un 4,4% más; mientras que en Madrid se detuvo el 11,5% del total (1,6 millones de visitantes), un 11,1% más.

Desde el Reino Unido, el principal país emisor, visitaron España 2,9 millones de personas hasta marzo, un 0,4% más; mientras que las llegadas de visitantes alemanes aumentó un 7,9%, hasta cerca de 1,9 millones de personas; y también la llegada de franceses, con casi 1,7 millones de turistas, un 0,7% superior.

También en el acumulado del trimestre, los turistas que más dinero se dejaron en España fueron los británicos (17,9% del total). – Efe

# CCOO presenta una ley para que las bajas por maternidad y paternidad estén exentas de pagar el IRPF

- La ley presentada en el Parlamento de Navarra declara exentas las rentas por debajo de 25.750 y 32.250 cuando el ingreso es por hogar.
- Esta exención ya estaba contemplada en Navarra hasta el 2013. CCOO recoge así una recomendación del Defensor del Pueblo de Navarra.

04/05/2018.



Maternidad

CCOO ha presentado a los grupos parlamentarios una ley para que las rentas por maternidad y paternidad queden exentas de pagar el IRPF. Esta exención afectará únicamente a los rendimientos por trabajo que estén por debajo de los 25.750 euros en el caso de familias monoparentales y de los 32.250 euros en el caso de unidades familiares constituidas por dos progenitores.

La exención planteada por CCOO estuvo en vigor en Navarra desde el 2003 hasta el 2013. En opinión de CCOO la finalidad de esta ley es la justicia redistributiva porque se fija un límite de rentas para esta exención. Es el momento de que la recuperación económica provoque la recuperación social, y ese es uno de los objetivos de esta ley, que las rentas medias y bajas tengan ese beneficio económico.

En 2017 cerca de 8.000 personas solicitaron la baja por maternidad y paternidad, por ello esta ley podría afectar a miles de personas. De hecho el Defensor del Pueblo en enero de 2017 recomendó a la Hacienda Foral que recuperara esta

exención.

En opinión de CCOO, cuanto más apoyos en este sentido más atractivos serán este tipo de permisos, cuanto más derechos más igualdad y más corresponsabilidad. En 2007 hubo 2.200 permisos de maternidad más que de paternidad, hoy ha evolucionado para casi equipararse, porque las leyes también se han hecho más atractivas.

En 2017 el coste para la seguridad social del IRPF derivado de las bajas por maternidad y paternidad fue de 574.000 euros. Teniendo en cuenta la medida propuesta por CCOO que afectaría a rentas bajas y medias, lo que la Hacienda Foral dejaría de ingresar es perfectamente asumible. Para CCOO, es importante usar nuestro autogobierno para fomentar una fiscalidad progresiva y progresista, que promocioe y proteja el momento de la paternidad o la maternidad.

# CCOO considera positiva la desaparición definitiva de ETA

- El sindicato reconoce que aunque el anuncio llega tarde, 842 asesinatos tarde, es algo positivo.
  - CCOO considera que este final de ETA ha sido decepcionante por la continua autojustificación que aparecía en sus comunicados.
- 

04/05/2018.

---

CCOO, que ha rechazado estar presente en Kanbo, ha considerado hoy que el final de ETA es algo importante, aunque llegue tarde y con déficits evidentes. A juicio del sindicato ETA jamás debió matar, ETA jamás debió nacer, nada justifica su actuar, ni hay ninguna justificación para el daño que causó, ETA no fue sólo un error fue sobre todo un horror.

En opinión del sindicato ETA debió estar a la altura de lo que le pedíamos la mayoría de la sociedad, en cuanto a autocritica y empatía hacia las víctimas que ella misma había provocado, lejos de ello esconde su responsabilidad en la teoría del conflicto, en una petición de perdón parcial y cruel, en una supuesta violencia de respuesta y en el papel de vanguardia y representación del pueblo, que por cierto nadie le otorgó.

CCOO ha subrayado que la violencia fue evitable, y eso dependió únicamente de la decisión de quienes apretaban el gatillo y de quienes facilitaron ese andamiaje emocional que justificó el asesinato, de nadie más. Ni el contexto, ni el franquismo, ni una supuesta opresión milenaria, ni la violencia policial, por muy repugnante que esta sea, justifica que ETA no hubiera parado antes.

A juicio del sindicato tras años de agresiones toca reconstruir todo el tejido social que se ha visto dañado, empezando por terminar con la impunidad ante los crímenes de ETA que quedan sin resolver. También es importante deconstruir las ideas autoritarias que han permitido defender que se asesinara a quien pensaba diferente, sólo así lograremos una convivencia sana y honesta en una sociedad plural.

Queda una tarea enorme en lo que se llama el relato, para evitar que alguien tenga la tentación en el futuro de justificar, defender o entender que matar estuvo bien. El 90% de las víctimas de ETA se produjeron en democracia, las personas agredidas formaban parte de muchas profesiones e ideologías, entre los que se encuentran varios compañeros de CCOO, y la banalidad que se produjo en nuestra sociedad ante la violencia nos afectó colectivamente. ETA lo deja porque no le queda más remedio, por eso sigue siendo importante el trabajo por la deslegitimación de la violencia.

La necesidad que expresa ETA de contraponer su violencia a la violencia del Estado, deteriora sin duda la mirada ética con la que asume su final, porque las víctimas jamás se compensan en todo caso se suman, por eso CCOO ha subrayado que es necesario desbordar éticamente el asunto de mis víctimas y sus víctimas, para que en el relato nadie planteé la ficción de un empate, de la existencia de dos bandos o de una guerra.

Por último CCOO, en este momento histórico, quiere enviar un abrazo a todas aquellas personas damnificadas por la violencia de ETA. Sin su memoria, sin su verdad sin duda la derrota de ETA hubiera tardado todavía más.

# CCOO denuncia que crece la temporalidad a pesar de que el paro baja en abril

---

El paro baja en abril en 1.391 personas por el efecto de la Semana Santa y de las campañas agrícolas, pero la contratación temporal sigue siendo la norma.

---

04/05/2018.

---

La bajada del paro se produce principalmente en sectores marcados claramente por la estacionalidad y por la contratación temporal, como la hostelería, agricultura e industria agroalimentaria.

Crece la contratación temporal con respecto a marzo. En abril de 2018 se han firmado 30.423 contratos: el 93,4% temporales, de ellos más del 25% son a tiempo parcial y solo el 6,70% indefinidos (4,7% a tiempo completo y otro 3% a tiempo parcial), 1 de cada 4 contratos han sido a jornada parcial.

Para CCOO, Navarra necesita romper con esta dinámica de crear empleo de baja calidad, y sentar las bases de un modelo productivo que genere empleos sostenibles y con salarios dignos, poniendo en marcha políticas activas de empleo eficaces y consensuadas con los agentes sociales y económicos. Urge reactivar el diálogo social y firmar el Plan de Empleo.